



**Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**  
**Facultad de Ciencias Administrativas**  
**Escuela de Ciencias Contables**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

Previo a la obtención del Título de:  
Contador Público Autorizado.

**TEMA:**

“Análisis de los Estados Financieros e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la contabilidad de la Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil.”

**AUTORA:**

Sra. Mónica Andrea Villacís Jácome

**TUTOR:**

MBA. Econ. Marcelo Abad  
Guayaquil, Septiembre del 2012.



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES**

**CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Directora de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

**CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el tema: “Análisis de los Estados Financieros e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la contabilidad de la Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil”, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

La formulación del problema de investigación se refiere a: **¿Como evitar impactos negativos en las operaciones de la Agroexportadora Maquita durante el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?**

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales, viabilidad e importancia del tema:

Presentado por la Egresada:

**Sra. Mónica Andrea Villacís Jácome C.I. 0917523730**

MBA. Econ. Marcelo Abad  
TUTOR

## **CERTIFICADO DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Mónica Andrea Villacís Jácome declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en él mismo se declaran, como producto de la investigación realizada por mí. De la misma forma cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucionalidad vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de que La Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil, cuente con las herramientas indispensables para ser competitivos en los mercados Internacionales y alcanzar su objetivo primordial ayudar a los productores de cacao.

---

Srta. Mónica Andrea Villacís Jácome

C.I. 0917523730

## **AGRADECIMIENTO**

Conociendo que uno de los valores más hermoso del ser humano es el agradecimiento; quiero exaltar el apoyo afectivo, económico, demostrado en la paciencia, en la comprensión y en el buen trato de mi familia durante el tiempo que dedique a este hermoso y significativo proyecto de investigación que trascenderá en el desarrollo de las capacidades comunitaria.

A Dios fuente de iluminación y guía espiritual que fomento mi creatividad, mi alegría y mi inspiro para potencializar mi ideas innovadoras en el proyecto.

A mi Padre y madre que con su escuela de vida me motivaron para que luche día a día por mi realización profesional y humana.

A mi compañeras y compañeros de trabajo por su aporte en el desarrollo de la temática investigada.

Autora:

Sra. Mónica Andrea Villacís Jácome

## **RECONOCIMIENTO**

El salón de la trascendencia le corresponde aquellas personas que generan la semilla de la sabiduría, de la inteligencia, e ideas innovadoras a través de la investigación, impulsando a que sus alumnos y alumnas logren la meta añorada y por la que han luchado en el transcurso de su vida estudiantil.

Hago eco de mi reconocimiento al Economista MARCELO ABAD por su grandiosa y noble labor, apoyando la asesoría y el logro de la culminación del proyecto de investigación.

Autora:

Sra. Mónica Andrea Villacís Jácome

## **DEDICATORIA**

Dedico el proyecto de investigación a la generación presente que le sirva como una herramienta de consulta.

A mi familia que fue la fuerza motivadora, la inspiración que aportó con su amor en el logro de mi sueño profesional.

A las y los Catedráticos de La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil que aportaron con sus conocimientos, experiencias, sabiduría y calidez humana a lo largo de mi vida Universitaria.

Autora:

Sra. Mónica Andrea Villacís Jácome

## ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA	I
CERTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DEL TUTOR	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	III
AGRADECIMIENTO	IV
RECONOCIENDO	V
DEDICATORIA	VI
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPITULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA A INVESTIGAR</b>	
1.1 Tema.	2
1.2 Planteamiento del Problema.	2
1.2.1 Síntomas del Problema.	2
1.2.2 Causas del problema.	3
1.2.3 Pronóstico.	4
1.2.4 Control del pronóstico.	4
1.3 Formulación del problema.	5
1.4 Delimitación de problema.	5
1.5 Justificación de la Investigación.	5
1.6 Sistematización de la investigación.	6
1.7 Objetivos.	7
1.7.1 Objetivo General de la investigación.	7
1.7.2 Objetivos específicos de la Investigación.	7
1.8 Límites de la Investigación.	8
1.9 Hipótesis General y Particular.	9
1.9.1 Hipótesis General.	9
1.9.2 Hipótesis Particulares.	9
1.10 Identificación y operacionalización de las variables.	10
1.10.1 Variables de la Hipótesis General.	10
1.10.2 Variables independientes de la Hipótesis particulares.	10
1.10.3 Variables dependientes de la Hipótesis particulares.	11

## **CAPITULO II**

### **FUNDAMENTACION TEÓRICO**

<b>2.1</b>	<b>Antecedentes Referenciales y de la Investigación.</b>	<b>13</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Las NIIF en el mundo.</b>	<b>13</b>
<b>2.1.2</b>	<b>Los Fraudes.</b>	<b>14</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Ley Sarbanes – Oxley (Sox).</b>	<b>18</b>
<b>2.1.4</b>	<b>Modelo de Control Interno: Coso.</b>	<b>18</b>
<b>2.1.5</b>	<b>Normas para Instituciones Financieras: Basilea.</b>	<b>20</b>
<b>2.1.6</b>	<b>Estándares Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento:     NAGA y NIA.</b>	<b>21</b>
<b>2.1.7</b>	<b>Estándares Internacionales de Contabilidad y Finanzas:     PCGA y NIIF.</b>	<b>24</b>
<b>2.1.8</b>	<b>Superintendencia de Compañías de Ecuador.</b>	<b>36</b>
<b>2.1.9</b>	<b>Aspectos Generales de la Institución.</b>	<b>39</b>
<b>2.2</b>	<b>Marco Teórico.</b>	<b>52</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Contabilidad. Conceptos y generalidades.</b>	<b>52</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Estados financieros.</b>	<b>53</b>
<b>2.3</b>	<b>Marco legal.</b>	<b>80</b>
<b>2.4</b>	<b>Marco conceptual.</b>	<b>83</b>

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>3.1.</b>	<b>Métodos de investigación.</b>	<b>86</b>
<b>3.2.</b>	<b>Población y muestra.</b>	<b>86</b>
<b>3.3.</b>	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos.</b>	<b>87</b>
<b>3.4.</b>	<b>Recursos: Fuentes, cronograma y presupuesto para la recolección de datos.</b>	<b>87</b>
<b>3.5.</b>	<b>Tratamiento a la información, procesamiento y análisis.</b>	<b>89</b>
<b>3.5.1.</b>	<b>Encuesta al personal de la empresa Agroexportadora Maquita.</b>	<b>90</b>
<b>3.5.2.</b>	<b>Encuesta a los Administradores de los Centros de Acopio.</b>	<b>100</b>
<b>3.5.3.</b>	<b>Entrevista al Gerente General y Gestores Territoriales de     la Empresa.</b>	<b>108</b>



## **CAPÍTULO IV**

### **LA PROPUESTA**

4.1.	Título de la propuesta.	113
4.2.	Justificación de la propuesta.	113
4.3.	Objetivo general de la propuesta.	114
4.4.	Objetivos específicos de la propuesta.	114
4.5.	Hipótesis de la propuesta.	114
4.6.	Listado de contenidos y flujo de la propuesta.	115
4.7.	Desarrollo de la propuesta.	116
	4.7.1. Exposición del plan al Gerente Financiero.	116
	4.7.2. Levantamiento de información sobre perfiles.	119
	4.7.3. Determinación de los recursos y materiales necesarios.	120
	4.7.4. Establecimiento del Líder del proyecto.	122
	4.7.5. Establecimiento de políticas.	123
	4.7.6. Adecuación de los locales.	123
	4.7.7. Capacitación.	124
	4.7.8. Implementación y acompañamiento.	125
	4.7.8.1 Introducción.	125
	4.7.8.2 Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) den la Agroexportadora Maquita.	125
4.8.	Resultados y evaluación.	160
4.9.	Validación de la propuesta.	161
	Conclusiones.	163
	Recomendaciones.	164
	Fuentes bibliográficas.	165
	Anexos.	

## ÍNDICE DE CUADROS.

Cuadro No. 1. Tipo de fraude.	17
Cuadro No. 2. Estándares Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento: NAGA Y NIA.	22
Cuadro No. 3. Normas Internacionales de Auditoría.	23
Cuadro No. 4. Principios de Contabilidad.	25
Cuadro No. 5. Normas Internacional de Contabilidad (NIC).	27
Cuadro No. 6. Interpretaciones vigentes emitidas por el SIC.	27
Cuadro No. 7. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	29
Cuadro No. 8. Interpretaciones vigentes emitidas por el CINIIF.	30
Cuadro No. 9. Departamentos que intervienen en implementación de NIIF.	34
Cuadro No. 10. Requisitos de calidad del cacao en grano beneficiado	44
Cuadro No. 11: Participación de exportaciones de cacao en grano. 2011	47
Cuadro No. 12: Balance general.	56
Cuadro No. 13. Estado de Pérdidas y ganancias.	60
Cuadro No. 14: Resumen NIC 8	70
Cuadro No. 15: Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF en Ecuador	81
Cuadro No. 16: Diagrama de Gantt	88
Cuadro No. 17: Presupuesto de la empresa	89
Cuadro No. 18: Manejo administrativo y financiero	90
Cuadro No. 19: Comunicación en las áreas de la empresa	91
Cuadro No. 20: Comunicación con los clientes	92
Cuadro No. 21: Cumplimiento con el presupuesto del área	93
Cuadro No. 22: Capacitación sobre normas NIIF	94
Cuadro No. 23: Ineficiencias en el actual manejo financiero y administrativo	95
Cuadro No. 24: Herramienta que mejore la implementación de las NIIF	96
Cuadro No. 25: Impacto de la implementación de las normas NIIF	97
Cuadro No. 26: Necesidad de recibir capacitación para implementar normas NIIF	98
Cuadro No. 27: Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la empresa	99
Cuadro No. 28: Manejo administrativo y financiero	100
Cuadro No. 29: Comunicación entre la empresa y los centros de acopio	101

Cuadro No. 30: Conocimiento de las normas NIIF	102
Cuadro No. 31: Capacitación para la implementación de las normas NIIF	103
Cuadro No. 32: Necesidad de recibir capacitación para implementar las normas NIIF	104
Cuadro No. 33: Impacto de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio	105
Cuadro No. 34: Importancia de implementar las normas NIIF en los centros de acopio	106
Cuadro No. 35: Apoyaría la implementación de las normas NIIF en contabilidad	107
Cuadro No. 36: Centros de acopio	114
Cuadro No. 37: Cronograma de actividades	116
Cuadro No. 38: Actividades a realizarse.	118
Cuadro No. 39: Funciones que Desempeñarán los Líderes Comunitarios Contables de los Centros de Acopio.	119
Cuadro No. 40: Perfil de los Líderes Comunitarios Contables de los Centros de Acopio.	120
Cuadro No. 41. Presupuesto de recursos y materiales necesarios.	121
Cuadro No. 42. Políticas.	123
Cuadro No. 43: Actividades a realizarse.	124
Cuadro No. 44. Escuela NIIF - Malla Curricular.	125
Cuadro No. 45: Centros de Acopio.	158

## ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico No. 1. El diamante del fraude.	16
Gráfico No. 2. Mapa de convergencia internacional	32
Gráfico No. 3. Grupos de aplicación de las NIIF	36
Gráfico No. 4. Línea de tiempo para proceso de implementación de NIIF	38
Gráfico No. 5. Exportaciones Agroexportadora Maquita, Tm. (2007-2011)	41
Gráfico No. 6. Mapa de ubicación de centros de acopio	43
Gráfico No. 7. Cadena de Comercialización Comunitaria	43
Gráfico No. 8. Flujograma del proceso	48
Gráfico No. 9: Resumen NIC 37	73
Gráfico No. 10: Población	86
Gráfico No. 11: Manejo administrativo y financiero	90
Gráfico No. 12: Comunicación en las áreas de la empresa	91
Gráfico No. 13: Comunicación con los clientes	92
Gráfico No. 14: Cumplimiento con el presupuesto del área	93
Gráfico No. 15: Capacitación sobre normas NIIF	94
Gráfico No. 16: Ineficiencias en el actual manejo financiero y administrativo	95
Gráfico No. 17: Herramienta que mejore la implementación de las NIIF	96
Gráfico No. 18: Impacto de la implementación de las normas NIIF	97
Gráfico No. 19: Necesidad de recibir capacitación para implementar normas NIIF	98
Gráfico No. 20: Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la empresa.	99
Gráfico No. 21: Manejo administrativo y financiero	100
Gráfico No. 22: Comunicación entre la empresa y los centros de acopio	100
Gráfico No. 23: Conocimiento de las normas NIIF.	102
Gráfico No. 24: Capacitación para la implementación de las normas NIIF	103
Gráfico No. 25: Necesidad de recibir capacitación para implementar las normas NIIF	104
Gráfico No. 26: Impacto de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio.	105
Gráfico No. 27: Importancia de implementar las normas NIIF en los centros de acopio.	106

Gráfico No. 28: Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la Contabilidad	107
Gráfico No. 29: Listado de contenidos y flujo de la propuesta.	108
Gráfico No. 30. Análisis FODA	109

## INTRODUCCIÓN

Al iniciar el desarrollo del Plan de Implementación de NIIF es importante aclarar el alcance y los objetivos a cumplir en este trabajo, los cuales se encuentran explicados en el Capítulo 1 indicando el surgimiento de esta necesidad y las ventajas generadas, que constan en la justificación del Proyecto.

El capítulo 2 es referente al giro del negocio, su estructura organizacional, procesos principales y todo el marco conceptual y base legal necesaria para el mayor entendimiento de las normas y directrices a seguir para el desarrollo del proyecto.

En el capítulo 3 se realizó un estudio científico aplicando los métodos de encuesta y entrevista para determinar el campo de aplicación y la población que se va a beneficiar con el proyecto.

El capítulo 4 se elaboró un cronograma del que se obtuvo el tiempo estimado que le tomaría a la empresa desarrollar un plan de implementación de NIIF, incluyendo la revisión de las NIC's objeto de análisis y la respectiva evaluación del impacto financiero y contable.

Para finalizar se realizaron conclusiones y recomendaciones que fueron propuestas a la organización para su utilización y propio análisis tendientes a mejorar, políticas y visión del área contable.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA A INVESTIGAR**

### **1.1. TEMA**

El tema propuesto en la presente investigación es “Análisis de los Estados Financieros e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la contabilidad de la Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil.”

La agroexportadora Maquita es una organización sin fines de lucro controlada por el Ministerio Inclusión Económica y Social, al no ser controlada por la Súper Intendencia de Compañías no es obligatoria la implementación de la NIIF, sin embargo existen factores exógenos que implican la aplicación de la N.I.I.F. en la Agroexportadora para que mantenga su vigencia comercial.

### **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El planteamiento del problema considera dentro de su análisis los síntomas, causas, pronóstico y control del pronóstico.

#### **1.2.1. Síntomas del Problema**

Los síntomas que evidencian la problemática que afronta Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil, con respecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan a continuación:

- Existencia del riesgo de perder clientes potenciales por falta de implementación de las NIIF, dado que el cacao al ser un producto de exportación, su campo de comercialización se desarrolla en el mercado Internacional; las empresas extranjeras exigen a sus proveedores la implementación de la NIIF como requisito para mantener relaciones comerciales, es por este motivo que la falta de implementación de las N.I.I.F. ocasionaría a la organización referida en la presente investigación la pérdida de clientes importantes.
- Los altos niveles de inconformidad de la Gerencia por el retraso en la implementación de las NIIF vigentes a la fecha, debido a las continuas solicitudes

de los clientes del extranjero en la actualización de la información financiera, el referido nivel de inconformidad genera indiferencia de los Directivos a los requerimientos, lo que potencia la pérdida de clientes actuales y restringe el acceso a la apertura de nuevos mercados.

- La probabilidad de pérdidas de líneas de crédito es factible, ante la falta de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se cierran las posibilidades de obtener préstamos de Instituciones financieras nacionales y extranjeras dado que la información tiende a ser no comparable. Aunado a este tema es de considerar las probabilidades de perder préstamos no reembolsables, provenientes de financiamiento de la cooperación bilateral.
- El incumplimiento de los requerimientos de nuestros clientes de Extranjero, con respecto al manejo contable, ocasionaría que los clientes acudan a nuevos proveedores o a su vez la reducción paulatina de los volúmenes a comercializados por Maquita. La reducción de los volúmenes de exportación perjudicaría la sostenibilidad de la Agroexportadora, ya que no alcanzaría a llegar al punto de equilibrio para cubrir sus costos variables y fijos.
- La reducción de las exportaciones afectaría a los volúmenes de compras, efectuadas a las organizaciones de productores, afectando de manera directa la sostenibilidad de los centros de acopio y respectivas organizaciones de productores. La Agroexportadora Maquita reinvierte los excedentes generados en la comercialización en la exportación en las organizaciones productoras, dado que es una empresa sin fines de lucro, beneficios para la sociedad que se perderían en el caso de no aplicar las N.I.I.F.

### **1.2.2. Causas del problema**

Los hechos generadores de los síntomas analizados en la presente investigación se presentan a continuación:

- La exigencia de los clientes internacionales sobre sus proveedores, con respecto a la aplicación de las políticas y normativas contables internacionales; la implementación tardía de las NIIF, generaría como consecuencia la pérdida de una porción significativa de la cartera de clientes, con las consecuencias negativas sobre el volumen en ventas.



- La visión del Management es meramente comercial, enfocada en el incremento del volumen de ventas y rentabilidad, generando contantemente la posibilidad de expansión y la búsqueda de nuevas zonas para comprar y vender. Se mantiene como objetivo secundario la aplicación oportuna de las Normas Internacionales de Información Financiera que generan síntomas referidos.
- Los niveles actuales de recursos financieros no revelan necesidades inmediatas de financiamiento, para la Agroexportadora Maquita, sin embargo es necesario fortalecer la visión de mediano y de largo plazo con respecto a la necesidad de recursos a tasas preferenciales, los cuales indirectamente están relacionadas con el cumplimiento de los clientes con respecto al cumplimiento de normativas internacionales contables.
- La consecuente reducción en los niveles de ventas implicaría una causa relevante, para la disminución de los niveles de financiamiento que otorga la Agroexportadora Maquita sobre las comunidades a las que beneficia la Fundación.

### **1.2.3. Pronóstico**

La falta de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Agroexportadora Maquita, ocasionaría un impacto catastrófico en la operatividad de la Compañía, dado que la implementación de estas normas es un requisito de los clientes, que en su totalidad están domiciliados en el exterior. Al ser la exportación de cacao la única actividad, el giro del negocio y respectiva rentabilidad se extinguirían, con la disminución paulatina de los ingresos económicos e incumplimiento en el corto plazo, con el principio de empresa en marcha.

### **1.2.4. Control del pronóstico**

Para evitar que el pronóstico y las respectivas consecuencias negativas se materialicen, proponemos la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera bajo un sistema integrado, con la participación activa de la Gerencia General, Gerencias de Líneas, del personal inherente a las áreas operativas – financieras, con un modelo de implementación generado de acuerdo a la estructura de la Agroexportadora Maquita.

### **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El problema de la investigación es el Siguiete:

¿Cómo evitar impactos negativos en las operaciones de la Agroexportadora Maquita durante el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

La inercia administrativa ha ocasionado la demora en la implementación de las NIIF, esto genera algunas consecuencias, tales como un desequilibrio en las operacionales normales de la empresa, la pérdida de competitividad en el mercado Internacional, y por ende la reducción de la disponibilidad de recursos para operar.

### **1.4. DELIMITACIÓN DE PROBLEMA.**

La aplicación de siguiente investigación corresponde a:

- **Campo:** Financiero
- **Área:** Contabilidad

### **1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Frente a los problemas expuestos anteriormente es necesario evaluar la implementación de las NIIF en el manejo contable de la Agroexportadora Maquita, con el fin de reducir los efectos negativos que pueden ser generados, tales como: la pérdida de clientes, falta de acceso al crédito, disminución del volumen exportaciones y reducción de la inversión social a las organizaciones de productores que comercializan con la Agroexportadora Maquita.

La implementación de las NIIF, permitirá cumplir con los objetivos establecidos para los indicadores financieros de la organización, los cuales aseguren la sostenibilidad de la Agroexportadora Maquita, así como también ,el trabajo de capacitación y asesoría que brinda a los centros de acopio y productores que comercializan cacao con la exportadora.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá mantener la visión e inversión social, sin fines de lucro, que implica mejora de los procesos productivos y de rendimiento de las comunidades atendidas por la Agroexportadora Maquita.

## **1.6. SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Los subproblemas de la investigación se presentan a continuación:

- ¿Cuál es el impacto en la rentabilidad de la organización ante la falta de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

El Nivel de las ventas se reduciría drásticamente por las restricciones impuestas por los clientes del exterior, dado que estos imponen como requisito para establecer negocios, la adecuada y oportuna implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ¿Qué efecto genera la falta de implementación de las N.I.I.F. en el Gobierno Corporativo de la Agroexportadora Maquita?

El Gobierno Corporativo presentaría una actitud negativa ante la posición de los clientes internacionales de reducir los niveles de relaciones comerciales debido a la falta de implementación de las N.I.I.F?

- ¿Cómo se afectaría la liquidez de la organización ante la no implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Los volúmenes de venta del cacao disminuirían drásticamente, impactando directamente en los ingresos, lo que ocasionaría una reducción de la disponibilidad de Recursos Financieros generando niveles de liquidez no insuficientes.

- ¿Cuál es el efecto de los efectos de la no implementación de las N.I.I.F. en el área Administrativa?

El incumplimiento de los presupuestos de ventas aunado a la falta de liquidez, generarían un ambiente de inseguridad laboral en los colaboradores de las diferentes áreas de la organización, debido a las consecuentes medidas de austeridad que debe tomar la Administración de la organización, debido a la reducción de operaciones.

- ¿De que forma afectaría la falta de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera al apoyo que brinda la Agroexportadora al campesino?

La disminución de los ingresos generados por las ventas de cacao, reduciría drásticamente la capacidad de apoyo a los 21 centros de acopio, productores y sus familias que reciben los beneficios de la gestión de la Agroexportadora Maquita, a través de la capacitación, asistencia técnica. Apoyo que mantiene como objetivos, mejorar la economía familiar de las comunidades campesinas y la calidad de los productos expendidos.

## **1.7. OBJETIVOS**

### **1.7.1. Objetivo General de la investigación.**

Para la Agroexportadora Maquita la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera debe ser considerada de alta prioridad, dado que es una imposición de sus clientes y de entidades internacionales que financian a la organización.

En vista de lo referido el objetivo general, de la presente investigación es diseñar un modelo específico de implementación de las N.I.I.F., generado de acuerdo a las particularidades de la organización, que permita establecer una implementación eficiente-eficaz y que conlleve a la Agroexportadora Maquita a cumplir con los requerimientos de sus clientes, para así mantener y/o incrementar el volumen de ventas y el apoyo social a comunidades agrícolas.

### **1.7.2. Objetivos específicos de la Investigación**

Los objetivos específicos se plantean a continuación:

- Cumplir con las exigencias de un mercado globalizado, con lo que se mantendrían los volúmenes de exportación de cacao tanto con los clientes actuales, estableciendo la opción viable de abrir nuevos mercados internacionales, con lo que se mantendría el nivel actual de las ventas a más de salvaguardar el aporte social que realiza la Agroexportadora Maquita a la comunidades campesinas.
- Concientizar a los Directivos y Funcionarios acerca de las múltiples ventajas y beneficios que brinda la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la Agroexportadora Maquita; a través de las recomendaciones que brindará el presente trabajo de investigación, hecho que permitirá aportar a la visión de negocio de mediano y de largo plazo.
- Homogenizar el lenguaje contable de la Agroexportadora Maquita con el de su compradores en los mercados internaciones, a través de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la Agroexportadora Maquita; permitiendo la fácil y oportuna toma de decisiones a los Directivos.
- Satisfacer los requerimientos de los clientes de la Agroexportadora Maquita, de manejo contable estándar a las normas internacionales, y brindar las herramientas que permitan a la Gerencia tomar decisiones que garanticen la rentabilidad de la Agroexportadora.
- Incrementar los niveles de operación de la Agroexportadora Maquita para que esta organización incremente sus proyectos de capacitación agrícola, asociativa y comercial a las organizaciones de productores de cacao de la región costa del Ecuador.
- Mejorar la actitud de los funcionarios y colaboradores de la Agroexportadora Maquita, dado que sin la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se establece un ambiente de inestabilidad operacional y laboral.

## **1.8. LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN**

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación se afrontaron algunas limitantes, estas se presenta a continuación:

- Retrasos operativos en la gestiones del ente investigado durante el procesamiento de información.

- Niveles de restricción con respecto al acceso a cierto tipo de información.
- Dificultades para la aplicación y recolección de datos durante los procesos de encuestas.

## **1.9. HIPÓTESIS GENERAL Y PARTICULAR**

### **1.9.1. Hipótesis General**

La implementación adecuada y oportuna de las Normas Internacionales de Información Financiera, fortalecerá la competitividad de la empresa, promoviendo su rentabilidad y sostenibilidad en el mercado de exportación de cacao en grano.

### **1.9.2. Hipótesis Particulares**

Las hipótesis particulares se presentan a continuación:

- La implementación adecuada de las Normas Internacionales de Información financiera permitirá mantener la cartera de clientes actuales y la posibilidad de abrir nuevos mercados e incrementar las exportaciones.
- La generación de un plan de información y capacitación previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora permitirá mantener una adecuada actitud entre los involucrados a más de generar información sobre los avances de la implementación a los clientes.
- La implementación de las NIIF permitirá mantener las líneas de crédito preferencias vigentes a más de ampliar las opciones a captar nuevas líneas de financiamiento, el cual permita la continuidad de gestión de la Agroexportadora en la búsqueda del bienestar de los colaboradores e involucrados con la organización.
- Una vez implementada las NIIF en los Estados Financieros algunos de los problemas trascendentales y riesgos administrativos de la organización se reducirán tales como la posible pérdida de clientes, falta de liquidez, reducción de ingresos e inestabilidad administrativa y laboral tenderían a desaparecer.
- La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá mantener los ingresos vigentes que permitirán cumplir con al planificación de ayuda a los productores campesinos del cacao.

## **1.10. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Las variables consideradas en la investigación son las siguientes:

### **1.10.1. Variables de la Hipótesis General**

Las variables de la hipótesis general son las siguientes:

- La variable independiente corresponde a la implementación adecuada y oportuna de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Agroexportadora Maquita.
- La variable dependiente corresponde a la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad económica en el mediano y largo plazo, generada en base a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **1.10.2. Variables independientes de la Hipótesis particulares**

Las variables independientes de las hipótesis particulares se presentan a continuación:

- **Implementación Adecuada**

Se analizará independientemente cada una de las variables que forman parte del estudio de la información financiera en el tiempo necesario y estimado.

- **Generación de sistema de adopción.**

Con un breve análisis la situación actual de la empresa se elaborará un sistema apropiado para la adopción de las NIIF.

- **Implementación técnica de las NIIF**

Para la implementación técnica de las NIIF es necesario hacer un comparativo de las Nec a NIIF y los cambios que de ellos generen.

- **Sistema integrado de aplicación de las NIIF**

Manejo adecuado y oportuno del las NIIF como modelo Homologado a nivel Internacional de la Información Financiera que manejan las empresas Nacionales.

- **Implementación de NIIF**

Se iniciará con un plan de capacitación, luego con un plan de implementación y elaboración de un diagnostico conceptual donde se evidencia los principales impactos resultantes de conversión a NIIF.

### **1.10.3. Variables dependientes de la Hipótesis particulares**

Las variables dependientes son las siguientes:

- **Presentación requerida por clientes**

Debido al proceso de globalización donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado ciertas normas contables que regularizan la actividad de registro y presentación de Estados Financieros mediante un sistema de información uniforme

- **Mantener la cartera de clientes actuales**

Generar rentabilidad permanente para la sostenibilidad económica de la Agroexportadora.

- **Mantener buena actitud de funcionarios y colaboradores**

Actitud proactiva y motivadora del equipo de trabajo de Agroexportadora mediante eventos de información y comunicación de las NIIF.



- **Mantener líneas de crédito vigentes**

La comunicación de la información financiera que no sea fácilmente entendida por los usuarios no servirá a la empresa para conseguir nuevos negocios o financiamiento y disminuirá la confianza y competitividad.

- **Reducirá la problemática administrativa**

El análisis costo beneficio con la implementación de las NIIF en la Agroexportadora disminuirá los problemas administrativos generados por la falta de actualización de las normas.

- **Generará recursos para apoyar a los campesinos**

Mediante la implementación de las NIIF se generará iniciativas productivas y comerciales que logren beneficios en la comercialización asociativa de los productores cacaoteros organizados.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1. ANTECEDENTES REFERENCIALES Y DE LA INVESTIGACIÓN.**

La Contabilidad se remonta desde tiempos muy antiguos, cuando el hombre, estuvo obligado a llevar registros y controles de sus propiedades, ya que su memoria no bastaba para guardar la información requerida.

Se ha demostrado a través de diversos historiadores que en épocas como la egipcia o romana, se empleaban técnicas contables que se derivaban del intercambio comercial. Actualmente, dentro de lo que son los sistemas de información empresarial, la contabilidad se erige como uno de los sistemas más notables y eficaces para dar a conocer los diversos ámbitos de la información de las unidades de producción o empresas.

En las organizaciones, uno de los procesos que ha merecido especial atención y ha experimentado mejoras notables es la contabilidad, comprendida como el medio de generación de datos, reportes y balances, es decir, información que usa el Gerente en la toma de decisiones.

El proceso contable se encuentra computarizado, en línea y descentralizado, de tal manera, que los datos netos, acumulados y específicos se obtienen casi al instante. Un gerente con esta relevante y oportuna información, está en capacidad de enfrentar los retos de la competencia con buenas probabilidades de éxito.

Las inconsistencias en los procesos contables de las organizaciones, generan carencia de información válida para las Gerencias, lo que ocasiona una reducción en la efectividad de las gestiones de los colaboradores de las diferentes áreas de las empresas a más de dificultar la toma de decisiones en los niveles de mandos medios.

##### **2.1.1 Las NIIF en el mundo**

En el pasado, cuando los mercados financieros aun no eran tan desarrollados y el comercio exterior no se encontraba consolidado, para muchas empresas que

operaban solamente dentro de sus propias fronteras, las diferencias en las prácticas de presentación de informes financieros entre distintos países no era un problema verdaderamente significativo.

Sin embargo, la globalización de la economía, que se evidencia mediante el gran número de importaciones y exportaciones de productos que se realizan diariamente, la agrupación de países en mercados comunes, la internacionalización de las Bolsas de Valores, pone de manifiesto la necesidad de un cuerpo normativo que nos permita utilizar un lenguaje financiero común. Cuando una compañía compra o vende productos en otro país, la falta de comparabilidad de la información financiera se convierte en un problema mayor. De manera similar, la financiación a través de fronteras, mediante la cual una compañía vende sus títulos valores en los mercados de capitales de otras naciones, se encuentra en constante evolución.

Las actividades de negocios internacionales crean la necesidad de disponer de más información comparable entre entidades que están establecidas en países diferentes. Por, consiguiente, ha nacido un gran interés en la armonización de las normas contables y financieras, una frase comúnmente empleada para describir la estandarización de los métodos y principios para reportar Estados Financieros alrededor del mundo.

Al respecto, existen organismos de carácter global que se han esforzado por lograr pronunciamientos formales al emitir normas que, a mas de armonizar la presentación de los Estados Financieros, mitiguen los graves problemas de maquillaje de los reportes y fraudes corporativos que se han venido presentando a gran escala en las ultimas décadas.

### **2.1.2 Los Fraudes**

El fraude se puede definir como un acto intencional que causa una falsificación en los Estados Financieros.

Las tres principales categorías del fraude son:

- a) Informes financieros fraudulentos;

- b) Malversación de activos (también llamado desfalco);
- c) Corrupción.

### **Condiciones para el fraude**

El fraude es un tema que sigue ocupando a todo tipo de profesión que intente descifrar el comportamiento humano. Comúnmente se plantea tres condiciones para que este se genere, que se han conocido hasta ahora como el triángulo del fraude: presión, racionalización y percepción de oportunidad. Analista recientemente discuten que el triángulo se convirtió en un diamante, por la incorporación de un cuarto elemento: capacidad.

**Presión.** La administración u otros empleados pueden sentirse presionados para cometer fraudes. Por muchas razones: altas deudas personales, hábitos costosos, salarios bajos, codicia, inestabilidad emocional o resentimientos con jefes.

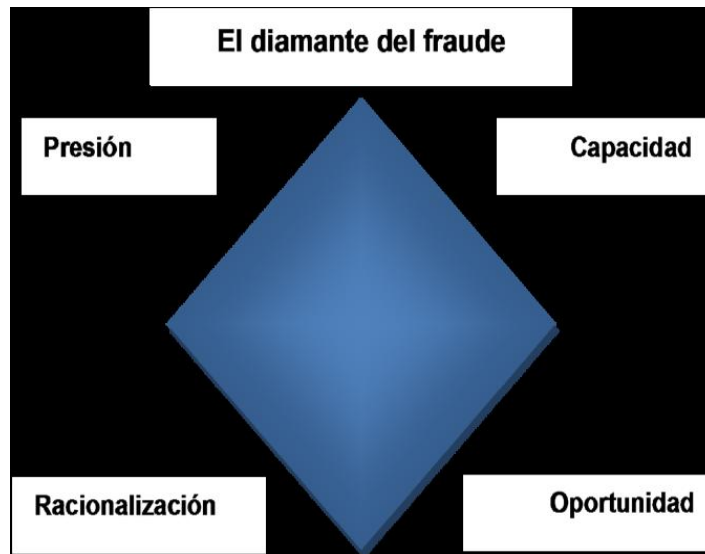
**Racionalización.** Existe una actitud, carácter y conjunto de valores que permite a la administración o empleados cometer un acto deshonesto, o se encuentra en un ambiente que ejerce suficiente presión como para hacerlos pensar en cometer un acto deshonesto. Es una justificación interna de quien lo comete.

**Oportunidad.** Las circunstancias proporcionan oportunidades para que la administración o empleados cometan fraudes, por debilidades en los controles internos.

**Capacidad.** El defraudador puede sentir presión por conseguir recursos, racionalizar el posible fraude e incluso buscar la oportunidad para cometerlo, pero, si no tiene capacidad para hacerlo, el hecho no se consumará.

Algunos analistas sustentan que los cuatro elementos se conectan en alguna parte y articulan cuando se suscita un fraude:

**Gráfico No. 1. El diamante del fraude.**



Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

A continuación una tabla que resume los mayores fraudes de la historia. En orden de las compañías presentadas en esta tabla está en función descendente de la cantidad implicada en el fraude:

**Cuadro No. 1. Tipo de fraude.**

Año	Compañía	Segmento	Activos Gestionados (\$ millones)	Tipo de Fraude	País
2002	WorldCom	Comunicación	103,800	Contabilizar como inversiones cuentas que en realidad son gastos, y como tales, deberían haber pasado por el Estado de Resultados. Puesto que el monto es muy importante (fraude por \$11,000 millones), los beneficios que ha publicado WorldCom son en realidad pérdidas.	USA
2008	Société Générale	Financiero	73,300	Elaborar transacciones ficticias escapando a los procedimientos de control. El agujero contable se produjo irónicamente en el sector de derivados de acciones. Se provocaron pérdidas por \$7,200 millones al realizar enormes transacciones no autorizadas, las que se lograron ocultar durante meses al intervenir las computadoras.	FRA
2001	Enron	Energía	63,400	Ocultar pasivos y mala calidad de activos. Maniobras financieras para ocultar las pérdidas y exagerar las ganancias, con el fin de captar el dinero de los inversionistas.	USA
1996	Sumitomo	Minería	34,800	Intentar monopolizar el mercado del cobre, gastando miles de millones de dólares en comprar dicho metal para elevar su precio. Al descubrirse sus operaciones no autorizadas, Sumitomo anunció pérdidas de \$2,600 millones.	JAP
2002	Global Crossing	Comunicación	25,500	Incrementar artificialmente su cifra de negocios mediante el intercambio de capacidad con otras empresas telefónicas. Aparentemente, vendía a las compañías operadoras interesadas en la capacidad de transmisión de su red. El problema era que registraba como ingresos reales en Efectivo el dinero que llegaría en un futuro de cumplirse los contratos firmados.	USA
2002	Adelphia	Entretenimiento	24,400	Conspirar para llevar a cabo fraudes en el mercado de valores. No fueron capaces de garantizar la división entre las cuentas empresariales y personales de los ejecutivos. Cuando la empresa se declaró en bancarota, aceptó ser responsable de malversación por \$2 billones de dólares.	USA
2003	Parmalat	Industrial	18,000	Al incumplir el pago de sus compromisos de bonos por \$185 millones, se descubrió que cerca del 38% de los activos de la empresa supuestamente se encontraban en una cuenta subsidiaria en el Bank of America en las Islas Caimán, pero realmente no existían. Los gerentes simplemente inventaron los activos y falsificaron cuentas por un periodo de 15 años, llevándola a la bancarota.	ITA
2009	Bernard L. Madoff Investment Securities	Financiero	17,100	Crear un "esquema Ponzi gigante" que habría causado pérdidas de \$50,000 millones a clientes. Un esquema Ponzi es un fraude piramidal en el que la rentabilidad prometida se paga con el dinero recaudado de nuevos clientes.	USA
2009	Stanford International Bank	Financiero	8,500	Ofrecer y captar a través de fondos del público certificados de depósito a altas tasas de interés, improbables e infundadas, colocados en varios países. El fraude asciende a \$8,000 millones.	USA

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

## **MEDIDAS INTERNACIONALES PARA PREVENIR LOS FRAUDES**

Organismos de carácter global, en su intento de prevenir los fraudes, han promulgado modelos o normas internacionales que facilitan la transparencia y comparabilidad de los Estados Financieros para los diferentes tipos de organizaciones.

Entre las acciones concretas para afrontar estos actos ilícitos, podemos destacar;

- a) Ley Sarbanes - Oxley (**SOx**)
- b) Modelo de Control Interno: **COSO**
- c) Normas para Instituciones Financieras: **Basilea**
- d) Estándares Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento: **NAGA y NIA**
- e) Estándares Internacionales de Contabilidad y Finanzas: **PCGA y NIIF**

### **2.1.3 Ley SARBANES – OXLEY (SOX)**

Los casos Enron y WorldCom expuestos en el apartado anterior, fueron el principal motivo para la elaboración de la **Ley Sarbanes-Oxley**, la que muchos califican como la legislación de garantías más importante de las Leyes de valores.

La Ley Sarbanes-Oxley (también abreviada como SOx, SarbOx o SOA) contiene 11 Títulos y numerosas secciones, regulando diferentes aspectos e involucrando a los ejecutivos de las empresas, directorio, gobiernos corporativos, agentes de valores, clasificadoras de riesgo, firmas auditoras, entre otros.

### **2.1.4 Modelo De Control Interno: COSO**

COSO publicó su estudio titulado Control Interno: Marco Referencia Integrado (Internal Control: Integrated Framework), a veces denominado “COSO I”, que define al Control Interno así:

*“Un proceso, realizado por el consejo de administración, los directivos y otro personal, cuyo fin es ofrecer una seguridad razonable de la consecución de objetivos en las siguientes categorías:*

- Confiabilidad de los informes financieros.
- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.”

Según el Marco de Referencia Integrado de COSO, el Control Interno comprende cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevarán a cabo. Los 5 componentes del Control Interno de COSO I incluyen lo siguiente:

- Supervisión (Monitoreo)
- Información y Comunicación
- Actividades de Control
- Evaluación del Riesgo
- Ambiente de Control (Interno)



## ***COSO II***

El siguiente hito relevante facilitado por las publicaciones de este Comité ocurrió en el año 2004, con la publicación de Administración de Riesgo Empresarial: Marco de Referencia Integrado (Enterprise Risk Management: Integrated Framework), que se refería a las definiciones dadas por COSO respecto de los componentes para la gestión integral de riesgo (COSO II).

El Marco de Referencia Integrado de la Administración de Riesgo contiene ocho categorías. Observe que el orden ha cambiado un poco con respecto al modelo del COSO I. Los 8 componentes de COSO II – ERM son:

- ✓ Ambiente Interno (de Control)
- ✓ Establecimiento de Objetivos
- ✓ Identificación de Eventos
- ✓ Evaluación de Riesgos
- ✓ Respuesta al Riesgo
- ✓ Actividades de Control
- ✓ Información y Comunicación





- ✓ Monitoreo (Supervisión)

### **2.1.5 Normas Para Instituciones Financieras: BASILEA.**

#### ***BASILEA I***

Con el nombre de Basilea I (o Acuerdo de Capitales) se conoce al acuerdo que en 1988 publicó este Comité. El acuerdo establecía una definición de capital regulatorio compuesto por elementos que se agrupan en 2 categorías (o tiers) si cumplen ciertos requisitos de permanencia, de capacidad de absorción de pérdidas y de protección ante quiebra. Este capital debe ser suficiente para hacer frente a los riesgos de crédito, mercado y tipo de cambio.

Cada uno de estos riesgos se medía con unos criterios aproximados y sencillos (índices). El principal riesgo era el riesgo de crédito, y se calculaba agrupando las exposiciones de riesgo en 5 categorías según la contraparte y asignándole una ponderación diferente a cada categoría (0%, 10%, 20%, 50%, 100%), la suma de los riesgos ponderados formaba los activos de riesgo. El acuerdo establecía que el capital mínimo de la entidad bancaria debía ser el 8% del total de los activos de riesgo (crédito, mercado y tipo de cambio sumados).

#### ***BASILEA II***

Según el Comité de Basilea, las crisis económicas y financieras que se vivieron en los últimos años de 1990, unidas al desarrollo, la evolución y la innovación de las operaciones y de las instituciones bancarias y financieras, dieron lugar a riesgos más complejos, por lo que se requería un nuevo marco de adecuación de capital, ya que Basilea I tenía ciertas limitaciones en su definición.

En tal virtud, los gobernadores de bancos centrales y las autoridades de supervisión bancaria del Grupo de los Diez (G-10) se reunieron y aprobaron la publicación del nuevo marco para la adecuación del capital, conocido como Basilea II (o Nuevo Acuerdo de Capital).

Los objetivos principales de Basilea II son:

- ✓ Enfrentar el riesgo de una forma más global y adecuar el capital regulatorio.
- ✓ Fomentar la igualdad para competir.
- ✓ Fortalecer la estabilidad del sistema financiero.

Estos objetivos se sostienen en tres pilares:

*Pilar I:* el cálculo de los requisitos mínimos de capital.

*Pilar II:* el proceso de supervisión de la gestión de los fondos propios.

*Pilar III:* La disciplina de mercado

### **2.1.6 Estándares Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento: NAGA Y NIA.**

Las normas de auditoría son lineamientos generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales. Las directrices más amplias disponibles son las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA o GAAS, Generally Accepted Auditing Standards).

Fueron elaboradas por el AICPA en 1947 y han sufrido cambios mínimos desde que fueron emitidas. Cabe destacar que estas 10 normas no son suficientemente específicas para proporcionar una guía significativa para los profesionales, pero sí representan un marco de referencia con base en el cual el AICPA puede emitir interpretaciones.

**Cuadro No. 2. Estándares Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento:  
NAGA Y NIA.**

<p><b>Normas Generales</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.</li><li>2. En todos los asuntos concernientes a la auditoría, el auditor o auditores mantendrán su independencia de actitud mental.</li><li>3. Debe ejecutarse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.</li></ol> <p><b>Normas de Ejecución del Trabajo</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. El trabajo se planeará adecuadamente y los asistentes, si se cuenta con ellos, deben ser supervisados rigurosamente.</li><li>5. Se obtendrá un conocimiento suficiente del control interno, a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, el alcance y la extensión de otros procedimientos de la auditoría.</li><li>6. Se obtendrá evidencia suficiente y competente mediante la inspección, la observación y la confirmación, con el fin de tener una base razonable para emitir una opinión respecto a los Estados Financieros auditados.</li></ol> <p><b>Normas de Información</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>7. El informe debe manifestar si los Estados Financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.</li><li>8. El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el periodo actual respecto al periodo anterior.</li><li>9. Las revelaciones informativas de los Estados Financieros se considerarán razonablemente adecuadas salvo que se especifique lo contrario en el informe.</li><li>10. El informe contendrá una expresión de opinión referente a los Estados Financieros tomados en su conjunto o una aclaración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, se indicarán los motivos. En los casos en que el nombre del auditor se relacione con los Estados Financieros, el informe incluirá una indicación clara de su trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir.</li></ol>
--

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA, International Standards on Auditing) son los estándares que intentan regular mundialmente el ejercicio de la auditoría.

Las normas nacionales de auditoría y servicios relacionados publicadas en muchos países difieren en forma y contenido. La IFAC, a través del IAASB (antes denominado Comité Internacional de Prácticas de Auditoría), toma conocimiento de tales documentos y diferencias y, a la luz de tal conocimiento, emite Normas Internacionales sobre Auditoría que se pretende sean aceptadas en todo el mundo.

### Cuadro No. 3. Normas Internacionales de Auditoría

<b>100 – 199</b>	<b>NIA - Asuntos Introductorios</b>
100	Contratos de Aseguramiento
110	Glosario
120	Marco de Referencia de las Normas Internacionales de Auditoría
<b>200 – 299</b>	<b>NIA - Principios Generales y Responsabilidad</b>
200	Objetivos y Principios Generales que Rigen una Auditoría de Estados Financieros
210	Términos de los Trabajos de Auditoría
220	Control de Calidad para el Trabajo de Auditoría
230	Documentación
240	Responsabilidad del Auditor de Considerar el Fraude y Error en una Auditoría de Estados Financieros
250	Consideración de Leyes y Reglamentos en una Auditoría de Estados Financieros
260	Comunicación de Asuntos de Auditoría con los Encargados del Mando
<b>300 – 399</b>	<b>NIA - Planeación</b>
300	Planeamiento del trabajo
315	Comprensión del ente y su ambiente y evaluación del riesgo de errores significativos
320	Importancia relativa de la auditoría
330	Procedimientos de auditoría para responder a los riesgos evaluados
<b>400 - 499</b>	<b>NIA - Control Interno</b>
402	Consideraciones de auditoría relativas a organizaciones que usan servicios de terceros
<b>500 – 599</b>	<b>NIA- Evidencia de Auditoría</b>
500	Evidencia de auditoría
501	Evidencia de auditoría — Consideraciones adicionales para partidas específicas
505	Confirmaciones externas
510	Trabajos iniciales — Balances de apertura
520	Procedimientos analíticos
530	Muestreo en la auditoría y otros procedimientos de pruebas selectivas
540	Auditoría de estimaciones contables
545	Auditoría de mediciones y revelaciones hechas a valor razonable
550	Partes relacionadas
560	Eventos Subsecuentes
570	Negocio en marcha
580	Representaciones de la administración
<b>600 – 699</b>	<b>NIA - Uso del Trabajo de Otros</b>
600	Uso del trabajo de otro auditor
610	Consideración del trabajo de auditoría interna
620	Uso del trabajo de un experto
<b>700 – 799</b>	<b>NIA - Conclusiones y Dictamen de Auditoría</b>
700	El dictamen del auditor sobre los Estados Financieros de Propósito General
701	Modificaciones al informe del Auditor Independiente
710	Comparativos

720	Otra información en documentos que contienen Estados Financieros auditados
<b>800 – 899</b>	<b>NIA - Áreas Especializadas</b>
800	El informe del auditor en compromisos de auditorías de propósitos especiales
<b>1000 – 1100</b>	<b>IAPS - Declaraciones Internacionales de Auditoría</b>
1000	Procedimiento de confirmación entre bancos
1004	La relación entre supervisores bancarios y auditores externos
1005	Consideraciones especiales en la auditoría de entidades pequeñas
1006	Auditoría de los Estados Financieros de Bancos
1010	La consideración de asuntos ambientales en la auditoría de Estados Financieros
1012	Auditoría de instrumentos financieros derivados
1013	Comercio Electrónico — Efecto en la auditoría de Estados Financieros
1013	Informe de los Auditores sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera
<b>2000 – 2699</b>	<b>ISRE- Normas Internacionales de Compromisos de Revisión</b>
2400	Compromisos de Revisión de Estados Financieros
2410	Revisión de la Información Financiera Intermedia por el auditor independiente de la entidad
<b>3000 – 3699</b>	<b>ISAE — Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar</b>
3000	Compromisos de Aseguramiento distintos de la auditoría o revisiones de información financiera histórica
3400	Revisión de Información prospectiva
<b>3000 – 3699</b>	<b>ISRS — Normas Internacionales de Servicios Relacionados</b>
4400	Compromisos para ejecutar procedimientos acordados sobre información financiera
4410	Compromisos de compilación de información financiera
	<b>ISQC — Normas Internacionales de Control de Calidad</b>
1	Control de Calidad para las firmas que realizan auditorías y revisiones de información financiera histórica y otros compromisos de atestiguamiento y servicios relacionados

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

### 2.1.7 Estándares Internacionales de Contabilidad y Finanzas: PCGA Y NIIF.

Conocidas por las siglas PCGA (o GAAP, Generally Accepted Accounting Principles) son las reglas de contabilidad generalmente aceptadas promulgadas por el FASB y otras autoridades reconocidas.

Estos principios proporcionan el marco de referencia general para determinar la información que debe incluirse en los Estados Financieros y la forma como ésta debe presentarse. Los PCGA incluyen principios amplios para la medición y presentación, lo mismo que los contadores profesionales utilizan al preparar información e informes contables.

Los PCGA tienen las siguientes características:

- ✓ Se originan de una combinación de tradición, experiencia y decreto oficial.
- ✓ Requieren el soporte de la autoridad y de algún medio para exigir su cumplimiento.
- ✓ Algunas veces son arbitrarios.
- ✓ Pueden cambiar en el tiempo a medida que salen a la luz limitaciones a las reglas existentes.

#### **Cuadro No. 4. Principios de Contabilidad**

**Principio Fundamental o Postulado Básico**

Equidad

**Principios de fondo o de valuación**

Devengado

Valuación al Costo

Realización

**Principios que hacen a las cualidades de la información**

Objetividad

Exposición

Prudencia (Conservadurismo)

Uniformidad

Materialidad (Significancia Relativa)

**Principios dados por el medio socioeconómico**

Ente

Bienes Económicos

Empresa en Marcha

Unidad de Medida (Moneda)

Periodo (Ejercicio)

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

#### **El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)**

De 1973 hasta el 2001, el organismo a cargo de la promulgación de normas internacionales fue el IASC. El espíritu del IASC fue estimular a todos los organismos fijadores de normas contables en cada país alrededor del mundo, para mejorar y armonizar el lenguaje contable.

Sus objetivos, como fueron planteados en su Constitución, fueron:

- ✓ Formular y publicar, dentro del interés público, normas de contabilidad para ser consideradas en la presentación de Estados Financieros y promover su aceptación y observación globales.
- ✓ Trabajar generalmente para el mejoramiento y la armonización de regulaciones, normas contables, y procedimientos relacionados con la presentación de Estados Financieros.

### **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones (SIC)**

Durante su existencia, el IASC publicó 41 normas numeradas, conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC o IAS, *International Accounting Standards*), así como también un Marco de Preparación y Presentación de los Estados Financieros.

- NORMA
- INTERNACIONAL
- CONTABILIDAD

Internacionalmente se conoce como IAS (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS).

Mientras que algunas de las normas publicadas por el IASC han sido derogadas (por ejemplo, la NIC 30), algunas están aún en vigencia. Además, algunas de las Interpretaciones publicadas por el organismo interpretativo del IASC, el también llamado Comité de Interpretaciones (SIC, *Standing Interpretations Committee*).

## Cuadro No. 5. Normas Internacional de Contabilidad (NIC)

### **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes emitidas por el IASC**

<b>NIC 1</b>	Presentación de Estados Financieros
<b>NIC 2</b>	Inventarios
<b>NIC 7</b>	Estados de Flujo de Efectivo
<b>NIC 8</b>	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
<b>NIC 10</b>	Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance
<b>NIC 11</b>	Contratos de Construcción
<b>NIC 12</b>	Impuesto a las Ganancias
<b>NIC 16</b>	Propiedades, Planta y Equipo
<b>NIC 17</b>	Arrendamientos
<b>NIC 18</b>	Ingresos Ordinarios
<b>NIC 19</b>	Beneficios a los Empleados
<b>NIC 20</b>	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
<b>NIC 21</b>	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
<b>NIC 23</b>	Costos por Intereses
<b>NIC 24</b>	Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas
<b>NIC 26</b>	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
<b>NIC 27</b>	Estados Financieros Consolidados y Separados
<b>NIC 28</b>	Inversiones en Empresas Asociadas
<b>NIC 29</b>	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
<b>NIC 31</b>	Participaciones en Negocios Conjuntos
<b>NIC 32</b>	Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
<b>NIC 33</b>	Ganancias por Acción
<b>NIC 34</b>	Información Financiera Intermedia
<b>NIC 36</b>	Deterioro del Valor de los Activos
<b>NIC 37</b>	Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
<b>NIC 38</b>	Activos Intangibles
<b>NIC 39</b>	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
<b>NIC 40</b>	Propiedades de Inversión
<b>NIC 41</b>	Agricultura

## Cuadro No. 6. Interpretaciones vigentes emitidas por el SIC

### **Interpretaciones vigentes emitidas por el SIC**

<b>SIC 7</b>	Introducción del Euro
<b>SIC 10</b>	Ayudas Públicas - Sin Relación Específica con Actividades de Explotación
<b>SIC 12</b>	Consolidación - Entidades con Cometido Especial
<b>SIC 13</b>	Entidades Controladas Conjuntamente - Aportaciones no Monetarias de los Partícipes
<b>SIC 15</b>	Arrendamientos Operativos - Incentivos
<b>SIC 21</b>	Impuesto sobre las Ganancias – Recuperación de Activos no Depreciables Revalorizados
<b>SIC 25</b>	Impuesto sobre las Ganancias – Cambios en la Situación Fiscal de la Empresa o de sus Accionistas
<b>SIC 27</b>	Evaluación del Fondo económico de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento
<b>SIC 29</b>	Información a Revelar – Acuerdos de Concesión de Servicios
<b>SIC 31</b>	Ingresos Ordinarios– Permutas que Comprenden Servicios de Publicidad
<b>SIC 32</b>	Activos Inmateriales – Costes de Sitios Web



En el 2001, cambios fundamentales fueron hechos para fortalecer la independencia, legitimidad, y calidad del proceso de fijación de normas internacionales de contabilidad.

En particular, el IASC fue reemplazado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board) como el organismo a cargo de emitir normas internacionales.

El Comité de Interpretaciones del IASC, el SIC, ha sido reemplazado por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF o FRIC, International Financial Reporting Interpretations Committee).

El nombre de la organización que abarca tanto al IASB como a sus Trustees Fideicomisarios) es la *Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad* (la Fundación IASC).

Los objetivos de la Fundación IASC son:

1. Desarrollar, en el interés público, un solo juego de normas de alta calidad, comprensibles, y de aplicación global que requieren de información transparente y comparable en los Estados Financieros y otros informes financieros que ayudan a los participantes de los diversos mercados de capitales del mundo y demás usuarios de información para tomar decisiones económicas;
2. Promover el uso y aplicación rigurosa de estas normas; y
3. Complementando los dos objetivos anteriores, tomar en cuenta apropiadamente las necesidades de las Pequeñas y Medianas Empresas en economías emergentes; y
4. Llevar a cabo la convergencia de las normas de contabilidad nacionales con las Normas Internacionales de Información Financiera para soluciones de alta calidad.

### **Normas Internacionales de Información Financiera**

Hoy en día, la fuente con mayor autoridad en principios de contabilidad a nivel mundial es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board). En términos generales, la misión principal del IASB es

desarrollar, en el interés público, un conjunto único, de alta calidad, y comprensibles, de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para los Estados Financieros de propósito general.

- Norma
- Internacional
- Información
- Financiera

Internacionalmente se conoce como IFRS (INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS).

Las NIIF se desarrollaron tras un proceso de consulta internacional, personas interesadas y la participación de organizaciones de todo el mundo y con el apoyo de un consejo asesor externo, el Comité Asesor de Normas (SAC, Standards Advisory Committee). El Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF o IFRIC, International Financial Reporting Interpretations Committee) desarrolla orientación para fomentar la práctica constante.

#### **Cuadro No. 7. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

##### **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes emitidas por el IASB**

- NIIF 1** Adopción, por Primera Vez, de las Normas Internacionales de Información
- NIIF 2** Pagos Basados en Acciones
- NIIF 3** Combinaciones de Empresas
- NIIF 4** Contratos de Seguros
- NIIF 5** Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas
- NIIF 6** Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7** Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 8** Segmentos operativos
- NIIF 9** Instrumentos Financieros

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

## Cuadro No. 8. Interpretaciones vigentes emitidas por el CINIIF

### Interpretaciones vigentes emitidas por el CINIIF

<b>CINIIF 1</b>	Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares
<b>CINIIF 2</b>	Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
<b>CINIIF 4</b>	Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
<b>CINIIF 5</b>	Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental
<b>CINIIF 6</b>	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
<b>CINIIF 7</b>	Aplicación del procedimiento de la reexpresión según la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
<b>CINIIF 8</b>	Ámbito de aplicación de la NIIF 2
<b>CINIIF 9</b>	Nueva Evaluación de los derivados implícitos
<b>CINIIF 10</b>	Información financiera intermedia y deterioro del valor
<b>CINIIF 11</b>	NIIF 2 – Grupo y Transacciones con acciones propias
<b>CINIIF 12</b>	Acuerdos de concesión de servicios
<b>CINIIF 13</b>	Programas de fidelización de clientes
<b>CINIIF 14</b>	NIC 19 - El límite de un activo de beneficio definido, nivel mínimo de financiación y su interacción
<b>CINIIF 15</b>	Acuerdos para la construcción de inmuebles
<b>CINIIF 16</b>	Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero
<b>CINIIF 17</b>	Distribuciones de activos que no sea dinero en efectivo a los propietarios
<b>CINIIF 18</b>	Transferencias de Activos procedentes de Clientes
<b>CINIIF 19</b>	Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

Hasta ahora, debido a la manera en que hemos desarrollado la historia del IASC –que luego se convertiría en el IASB- se ha descrito a las NIC y las NIIF, así como sus debidas interpretaciones, de forma separada. No obstante, es necesario hacer una valiosa aclaración. En realidad, NIIF son siglas que representan a un conjunto de normas e interpretaciones.

Ese conjunto comprende:

- ✓ Las 8 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas;
- ✓ Las 41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas;
- ✓ Las Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas interpretaciones (SIC).

Es probable que el nombre de uno de los elementos (las 8 NIIF propiamente dichas) genere confusión con el nombre del conjunto (las NIIF). Cuando utilicemos las siglas NIIF, nos referimos a todo el conjunto de normas e interpretaciones, pero cuando mencionemos, por ejemplo, la NIIF 2, o la NIC 41, nos referimos a esa norma específicamente.

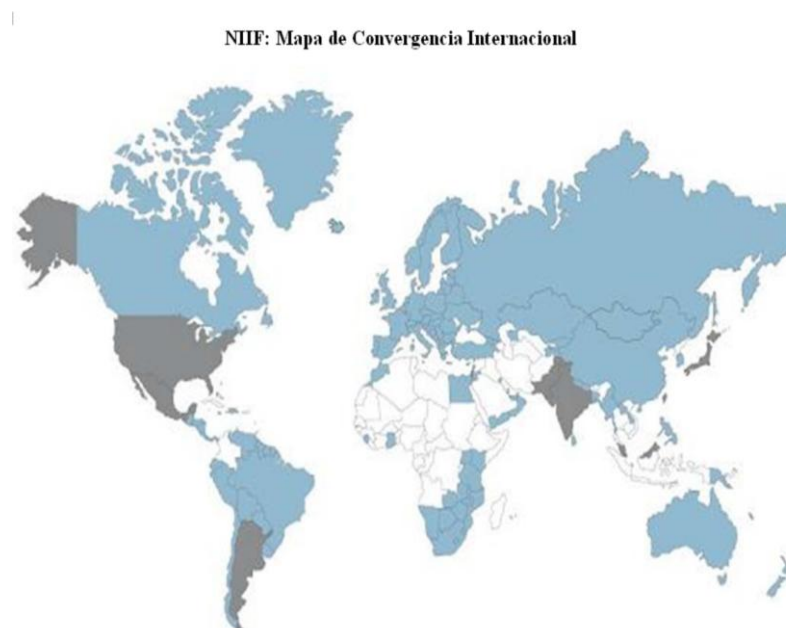
### **LAS NIIF EN EL MUNDO**

La necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para los diferentes mercados en el mundo está implícita, considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países.

Las antiguamente Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), ahora llamadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), están ganando mucha aceptación a nivel mundial. En los últimos años, el proceso de creación de normas internacionales de contabilidad ha sido capaz de obtener una serie de éxitos en el logro de un mayor reconocimiento y utilización de las NIIF.

Actualmente, más de 100 países requieren o permiten la utilización de las NIIF o están convergiendo con el IASB. Entre ellos están los veinticinco países miembro de la UE, y en América: Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Otros como Japón, Singapur, Australia y en Febrero China también se unieron. La imagen de abajo muestra el nivel de adopción de las NIIF en la actualidad. Las áreas azules (*color más claro*) indican los países que requieren o permiten las NIIF. Las áreas grises (*color más oscuro*) son los países que buscan la convergencia con el IASB, o proseguir la adopción de las NIIF. El resto de países (*áreas blancas*) aún no se acogen al proceso de convergencia internacional, pero como se podrá apreciar, representan una minoría.

## Gráfico No. 2. Mapa de convergencia internacional



Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

### DE LA TORRE DE BABEL CONTABLE AL ESPERANTO FINANCIERO.

#### *La Torre de Babel Contable*

Las normas contables cambian según los países, al menos así ha sido las últimas décadas. Las diversas legislaciones y organismos de control nacionales establecen formas distintas de valorar activos, pasivos y de medir resultados económicos.

No obstante, en los últimos años la globalización económica hizo latente la necesidad de crear un conjunto de normas para que las empresas que operan fuera de su país de origen pudieran comprender más rápidamente la posición económica de compañías de otras latitudes.

#### *En búsqueda del Esperanto Financiero*

Esta situación dio como resultado que en el pasado hubiera diversos intentos por establecer normas contables internacionales. Por diversas razones, todos estos intentos fracasaron. No obstante, la necesidad de un lenguaje financiero común era evidente.

A principios del siglo XXI y con el auspicio del IOSCO (organización que reúne a los reguladores de los mercados de capitales de los principales países del mundo) se emprendió un nuevo proyecto por un estándar contable internacional.

En medio de estos esfuerzos, el IASC (*International Accounting Standards Committee*) comenzó a trabajar en la creación de nuevas normas internacionales de mayor calidad técnica. De esta forma, a través del IASC, nacieron las NIC (y sus interpretaciones). Luego el IASC evolucionó al IASB (*International Accounting Standards Board*), adoptando toda la normativa que había creado el IASC y además creando nuevas normas e interpretaciones.

Todo este conjunto de reglas contables universales fueron concebidas para garantizar la comparabilidad de los reportes de las empresas que cotizan en las principales bolsas del mundo. Este conjunto de normas recibe el nombre de NIIF.

### **NIIF para PYME's**

En septiembre del 2003, El IASB decidió estudiar la aplicabilidad de las NIIF a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs), planteándose la posibilidad de establecer requerimientos específicos a este tipo de entidades, ya sea a través de la enmienda o adaptación de ciertas normas.

Así, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió el 9 de Julio del 2009 las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Empresas (*International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities*). El IASB estima que las "PYMEs" representan más del 95% de todas las entidades sujetas a la adopción de las NIIF completas (o también podríamos denominarlas NIIF para corporaciones).

Las NIIF para las PYMEs (IFRS for SMEs) mencionadas son el resultado de cinco años de análisis y de desarrollo que incluyó extensas y detalladas consultas a PYMEs ubicadas en todo el mundo. Esto, sin lugar a dudas, representa un gran avance en el proceso de convergencia internacional

En esta nueva normativa se han simplificado muchos de los principios de las NIIF “completas” en aspectos como el reconocimiento y la cuantificación de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y el número de las revelaciones de contabilidad requeridas se ha reducido significativamente.

### Cuadro No. 9. Departamentos que intervienen en implementación de NIIF.

Funciones afectadas por la transición a NIIF										
Funciones / Normas	NIC 8 Cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias	NIC 2 Inventarios	NIC 38 Deterioro del Valor de Activos	NIC 17 Arrendamientos	NIC 38 Activos Intangibles	NIC 37 Provisiones y Activos y Pasivos Contingentes	NIC 18 Ingresos Ordinarios	NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
Recursos Humanos								✓		✓
Crédito y Cobranzas						✓			✓	✓
Marketing y Ventas				✓	✓		✓	✓	✓	✓
Producción e I+D		✓		✓	✓		✓		✓	✓
Alta Administración			✓			✓	✓	✓	✓	✓
Legal y Tributario			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sistemas de Información	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Contabilidad y Finanzas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Elaboración: Hansen-Holm & Co.

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

### Aplicación de las NIIF en Ecuador

La adopción de las NIIF implica un evento trascendente en Ecuador. El antiguo marco de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) es reemplazado por la evolucionada normativa internacional, dando como resultado información de mayor calidad en los Estados Financieros.

Las organizaciones que son llamadas a implementar NIIF definitivamente representan un conjunto de personas y recursos relacionados entre sí y con sus atributos, para alcanzar in fin común, que interactúa con el contexto y constituye una totalidad.

Obligación de llevar contabilidad Según el artículo 19 de la Ley de Régimen Tributario De conformidad con el Art. 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno el Art. 37 de su Reglamento, están obligadas a llevar contabilidad todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad.

Igualmente, están obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado los USD 60.000 o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a USD 100.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD 80.000. Se entiende como capital propio, la totalidad de los activos menos pasivos que posea el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

En el caso de personas naturales que tengan como actividad económica habitual la de exportación de bienes deberán obligatoriamente llevar contabilidad, independientemente de los límites establecidos en el inciso anterior.

Para el caso de personas naturales cuya actividad habitual sea el arrendamiento de bienes inmuebles, no se considerará el límite del capital propio.

Las personas naturales que, de acuerdo con el inciso anterior, hayan llevado contabilidad en un ejercicio impositivo y que luego no alcancen los niveles de capital propio o ingresos brutos anuales o gastos anuales antes mencionados, no podrán dejar de llevar contabilidad sin autorización previa del Director Regional del Servicio de Rentas Internas.

La contabilidad deberá ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador legalmente autorizado.

Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como



plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

### ¿El por qué de las NIIF en Ecuador?

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías **resolvió** establecer un cronograma de **aplicación obligatoria** de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

**Gráfico No. 3. Grupos de aplicación de las NIIF**



Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

#### 2.1.8 Superintendencia de Compañías de Ecuador

El ente que emite resoluciones y está encargado de exigir a las empresas la implementación de las NIIF es la Superintendencia de Compañías de Ecuador (SIC). La SIC es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica,

presupuestaria y financiera, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley.

La SIC tiene personalidad jurídica y su primera autoridad y representante legal es el Superintendente de Compañías.



### **Requerimientos adicionales de la SIC**

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los 3 grupos determinados por la SIC elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- a) Un plan de capacitación
- b) El respectivo plan de implementación
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

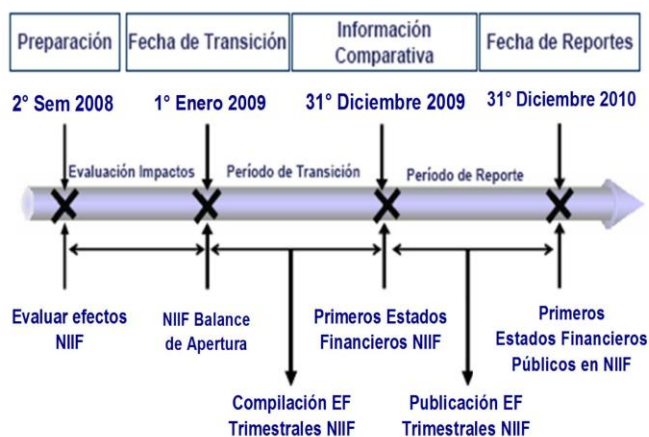
c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, instituciones financieras, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

A manera de ilustración, presentamos en el Gráfico 1 una “línea de tiempo” que resume el proceso de implementación de las NIIF para las compañías del Grupo 1:

**Gráfico No. 4. Línea de tiempo para proceso de implementación de NIIF.**



De manera análoga, se puede utilizar el gráfico anterior para ilustrar el proceso de implementación del Grupo 2 y Grupo 3, sumándole uno y dos años a cada evento, respectivamente.

### **2.1.9 Aspectos Generales de la Institución**

La Fundación Maquita Cushunchic MCCH es una institución privada de tipo social, sin fines de lucro, fue constituida el 24 de marzo de 1985, su razón social esta conformado por dos palabras expresada en idioma Qichua y dos españolas: Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos. Su traducción al castellano es "Démonos las Manos, Comercializando como Hermanos cuyas siglas son MCCH. Esta organización fue generada en base a una iniciativa popular originada desde la experiencia cristiana liberadora de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) del sur de Quito, con el fin de trabajar en la comercialización comunitaria al servicio de los sectores de bajos ingresos de la población. La gestión de esta organización se ejecuta en los sectores urbano-periféricos y rurales de bajos recursos económicos, en base al fortalecimiento de las organizaciones sociales, mediante acciones comunitarias de comercialización y capacitación. La casa matriz se encuentra situada en la ciudad de Quito, encargada de administrar los proyectos de desarrollo que ejecuta la organización:

La organización 3 empresas sociales:

- Agroexportadora Maquita.
- Maquita Solidaria.
- Operadora de Turismo.

La presente investigación, enmarca la implementación de las NIIF en la Agroexportadora Maquita; que es una de las empresas sociales del MCCH. La Agroexportadora Maquita inició sus actividades en el mes de Septiembre del año 1991, en un local en el Km. 4 ½ de la vía a Daule en la ciudad de Guayaquil; sitio desde donde iniciaron sus primeras exportaciones de cacao en grano, proveniente de organizaciones de productores de cacao que eran beneficiarios de los proyectos de desarrollo que ejecutaba la Fundación. Luego de años de trabajo y bajo la visión del Gerente junto con la iniciativa de la Dirección del MCCH; mediante la presentación de

un proyecto de financiamiento por parte de la cooperación bilateral No Reembolsable de Italia, se materializó la construcción de una nueva Macrocentro de Acopio de cacao en grano para la AgroMaquita, la cual fue inaugurada el 16 de junio del año 2009, y se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, Av. Honorato Vásquez No. 141 y Calle Casuarina, Km. 26 Vía Perimetral. El giro de su negocio consiste en la comercialización de cacao en grano proveniente de 20 centros de acopio comunitarios, y la preparación de lotes de exportación para su colocación en mercados internacionales.



**“Vista frontal de las instalaciones de MCCH”**

Luego de 20 años de comercialización comunitaria MCCH, ha logrado posicionarse en la comercialización de cacao fino de aroma. Su modelo alternativo inicia desde la asistencia técnica a las familias cacaoteras para lograr calidad y mejorar los volúmenes de producción, hasta el respectivo acopio del cacao.

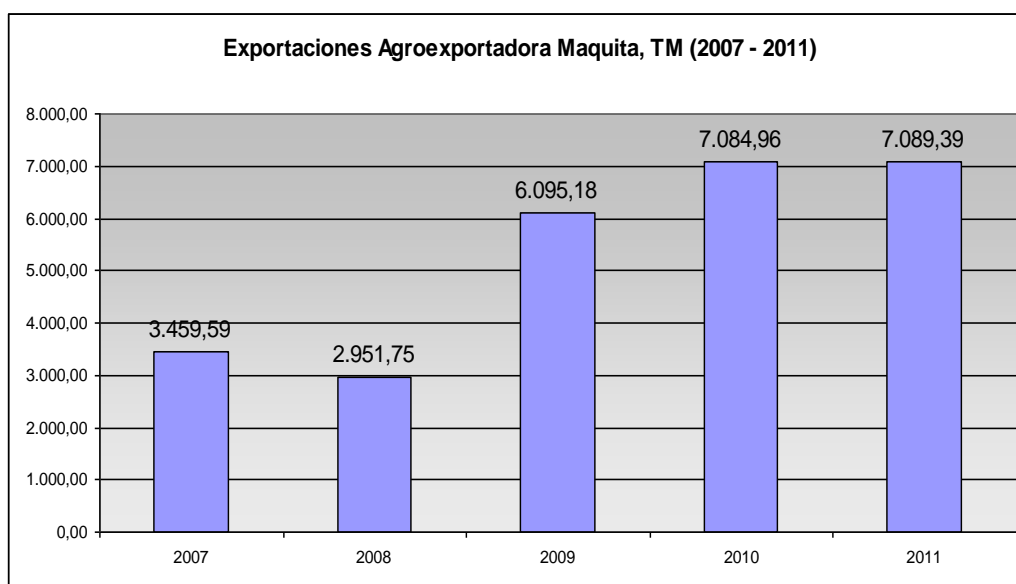
La Agroexportadora Maquita inicia en su operación hace 21 años, atendiendo las necesidades de pequeños productores de cacao, gestiones lideradas por su equipo de Dirección, quienes en un inicio mantenían contactos frecuentes con las comunidades de la costa al comercializar Arroz, Maíz y Granos, posterior a lo cual se incursionó en el rubro de cacao en grano, que se inició colocando el producto en el mercado interno, buscar exportadores que brinden un mejor precio, aprovechando modelo que auspicia la Agroexportadora Maquita. Con el transcurso del tiempo se evidenció que este tipo de comercialización no beneficiaba al campesino porque la relación no era directa con

el cliente en el exterior, por lo que se determinó que se iniciarán relaciones comerciales directamente con los mercados internacionales.

El proceso de exportación directa inició en el periodo de 1991-1996, en el que se logró colocar 1.300 Tm de cacao en grano para diferentes destinos, en el lustro 1996-2001 se logró un posicionamiento en el mercado, incrementando el número de pedidos y exportación de grano a niveles de 13.175 Tm de cacao provenientes de centros de acopios comunitarios.

En el periodo 2001-2011 se logró captar el mercado Europeo, Japonés, Norteamericano, Centro y Sur América, colocando 57.000 Tm de cacao en este lapso de 10 años, dando un total exportado en los 20 años de existencia de 72.299 Tm de cacao en grano

**Gráfico No. 5. Exportaciones Agroexportadora Maquita, Tm. (2007-2011).**



Fuente: Estadísticas Anecacao

Elaboración: La Autora

El proceso operativo de la Agroexportadora, incluye la comercialización, acopio, tratamiento y transporte de cacao, correspondiente a la producción de cacao fino de aroma de 22 centros de acopios comunitarios, distribuidos en las provincias de:

- **Esmeraldas:**
  - Quinindé
  - Golondrinas
  - Viche
  - Mirador
  - Agua Fría
  - Agromaquita Esmeraldas
- **Manabí:**
  - Centro de Acopio San Gabriel
  - Centro de Acopio La Integración
  - Centro de Acopio 10 de Agosto
  - Centro de Acopio San Francisco
  - Centro de Acopio La Segua
  - Centro de Acopio Membrillo
  - Centro de Acopio Calceta
  - Centro de Acopio Junín
  - Centro de Acopio San Plácido
  - Agromaquita Manabí
- **El Oro:**
  - Centro de Acopio Comunitario Santa Rosa
  - Centro de Acopio Brasil y Cotopaxi
- **Bolívar:**
  - Centro de Acopio Comunitario Echandia
- **Los Ríos:**
  - Centro de Acopio de la Corporación de Organizaciones Productoras de cacao Febres Cordero "CORPROCAF".
  - Centro de Acopio de la Corporación de Organizaciones Campesinas "LA PEPA DE ORO"
- **Guayas:**
  - Centro de Acopio Balao

**Gráfico No. 6. Mapa de ubicación de centros de acopio.**

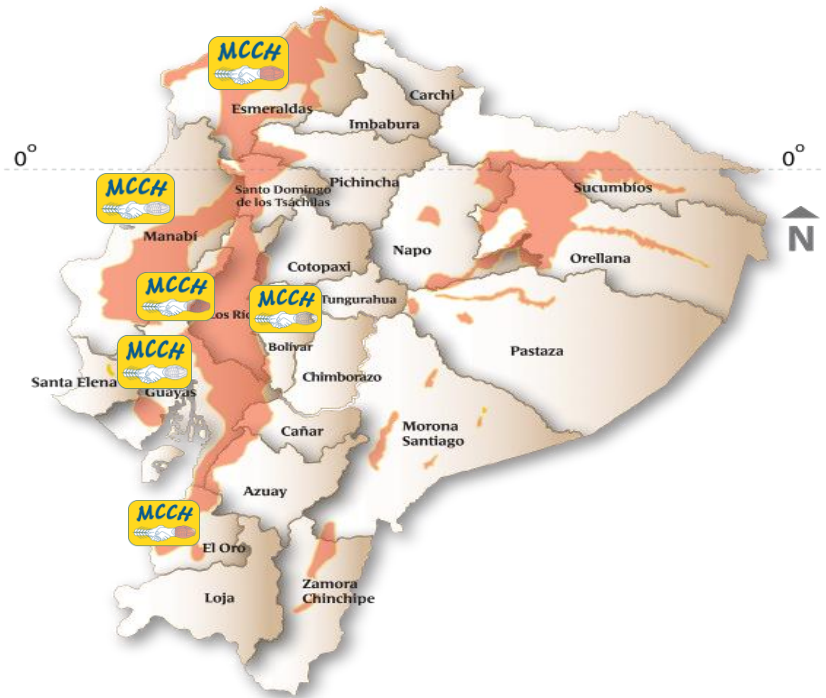
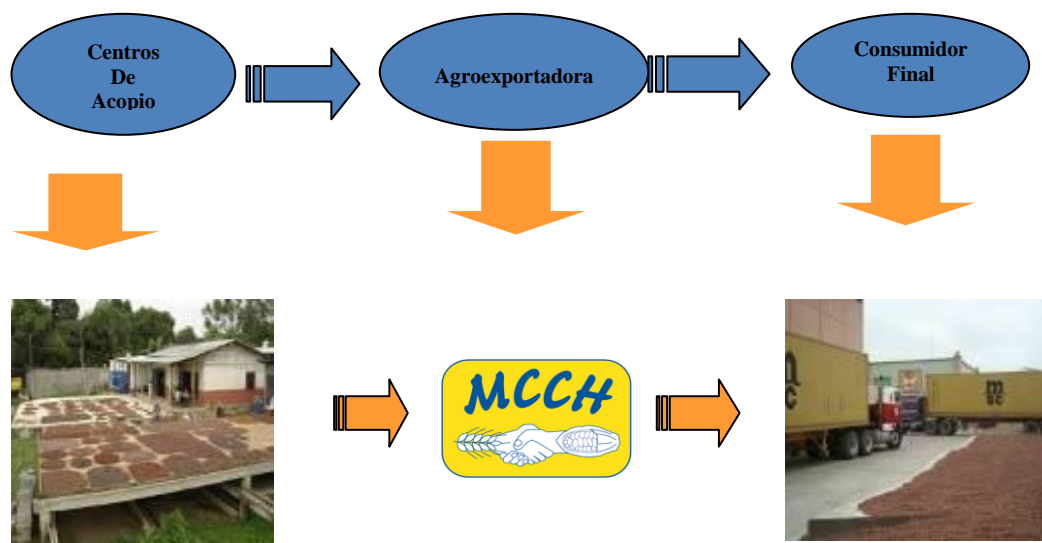


Gráfico donde se ubica la presencia de MCHH con sus centros de acopio de cacao

Se exporta directamente el producto buscando un mejor precio para las familias campesinas.

**Gráfico No. 7. Cadena de Comercialización Comunitaria.**





Actualmente se exporta seis calidades de cacao, que son:

- ASE
- ASS
- ASSS
- CERTIFICACIÓN ORGANICA
- CERTIFICACIÓN FLO
- CERTIFICACIÓN RAINFORES ALLIANCE

Los precios internacionales por tonelada métrica están determinados por la referencia de la bolsa de New York y de Londres. El precio del mercado interno es fijado por cada uno de los exportadores, de acuerdo a su estructura de costos.

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la calidad del cacao es el (Agrocalidad), es la entidad encargada de precautelar y verificar que el cacao que va a ser exportado cumpla con los requisitos para los estándares de calidad, según la Norma INEN 176.

El cacao debe cumplir con los requisitos que a continuación se describen de acuerdo a cada una de las calidades:

#### Cuadro No. 10. Requisitos de calidad del cacao en grano beneficiado.

TABLA 1. Requisitos de calidad del cacao en grano beneficiado							
REQUISITOS	UNIDAD	ARRIBA					CCN51
		A.S.S.P.S	A.S.S.S	A.S.S	A.S.N.	A.S.E.	
Cien granos pesan	g	135-140	130-135	120-125	110-115	105-110	135-140
Buena fermentación (mín.)	%	75	65	60	44	26	***65
Ligera fermentación* (mín.)	%	10	10	5	10	27	11
Violeta (máx.)	%	10	15	21	25	25	18
Pizarroso (pastoso) (máx)	%	4	9	12	18	18	5
Moho (máx.)	%	1	1	2	3	4	1
TOTALES ( análisis sobre 100 pepas)	%	100	100	100	100	100	100
Defectuosos ( análisis sobre 500 gramos) (máx).	%	0	0	1	3	**4	1
TOTAL FERMENTADO (mín.)	%	85	75	65	54	53	76
A.S.S.P.S	Arriba Superior Summer Plantación selecta						
A.S.S.S	Arriba Superior Summer Selecto						
A.S.S.	Arriba Superior Selecto						
A.S.N.	Arriba Superior Navidad						
A.S.E.	Arriba superior Época						
* Coloración marrón violeta							
** Se permite la presencia de granza solamente para el tipo A.S.E.							
*** La coloración varía de marrón a violeta							

Elaboración: Mónica Villacís Jácome.

Dentro de los principales requisitos que establece la Norma INEN, se encuentran:

- El porcentaje máximo de humedad del cacao beneficiado será de 7,0% (cero relativo), el que será determinado o ensayado de acuerdo a lo establecido en la NTE INEN 173.
- El cacao beneficiado no debe estar infestado.
- Dentro del porcentaje de defectuosos el cacao beneficiado no debe exceder del 1% de granos partidos.
- El cacao beneficiado debe estar libre de: olores a moho, humo, ácido butírico (podrido), agroquímicos, o cualquier otro que pueda considerarse objetable.
- El cacao beneficiado, hasta tanto se elaboren las regulaciones ecuatorianas correspondientes debe sujetarse a las normas establecidas por la FAO/OMS, en cuanto tiene que ver con los límites recomendados de aflatoxinas, plaguicidas y metales pesados.
- El cacao beneficiado debe estar libre de impurezas y materias

### **Certificaciones internacionales de la Agroexportadora**

La producción de alimentos en forma económica, social y ambientalmente responsable bajo principios del comercio justo es uno de los Pilares de MCCH, en base a este esquema se promueven las certificaciones, tanto de procesos como de productos con enfoques de trazabilidad: Productor – Centro de Acopio - Exportador – Consumidor.

La Agroexportadora Maquita ha logrado que las organizaciones productoras de cacao obtengan las siguientes certificaciones internacionales:



**ORGÁNICA:** Certificación que permite vender en la Comunidad Europea y Estados Unidos, cacao producido en forma ecológica sin el uso de agroquímicos.

**FLO:** Certificación de producto vendido bajo principios de comercio justo, que garantiza la contribución a la mejora económica y social de las familias productoras, a través de un premio por tonelada exportada.



dignas.

**RAIN FOREST ALLIANCE:** Certificación de fincas cacaoteras con prácticas de agricultura sostenible que estimulan un ambiente saludable y condiciones de trabajo

De igual forma MCCH ha logrado posicionarse a nivel mundial con organizaciones de Comercio internacional, tales como WFTO (World Fair Trade Organization) y la RELACC (Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria).

En el ámbito nacional, en el año 2011, la Agroexportadora se ubicó el quinto lugar de exportadores de cacao en grano; reconocido por su precio, calificación, peso justo, confiabilidad, seriedad en los pagos, así como su filosofía social y de apoyo a los grupos campesinos del sector, con planes de capacitación, incentivos por calidad y organización comunitaria.

Los datos de ANECACAO (Asociación Nacional de Exportadores de Cacao) con respecto a la participación de la Agroexportadora durante el año 2011, se presentan a continuación:

**Cuadro No. 11: Participación de exportaciones de cacao en grano. 2011.**

<b>Participación de las Exportaciones de Cacao en grano - Año 2011</b>			
<b>Meses</b>	<b>Total Exportado MCCH (TM)</b>	<b>Total Exportado País (TM)</b>	<b>% de participación de MCCH</b>
Enero	675,72	8.992,57	7,51%
Febrero	551,03	8.535,60	6,46%
Marzo	551,03	14.395,46	3,83%
Abril	738,92	10.385,47	7,11%
Mayo	601,13	11.051,59	5,44%
Junio	726,09	8.083,28	8,98%
Julio	450,71	8.283,52	5,44%
Agosto	851,60	17.626,53	4,83%
Septiembre	951,79	12.186,57	7,81%
Octubre	137,79	20.761,22	0,66%
Noviembre	551,03	27.284,60	2,02%
Diciembre	300,56	16.918,29	1,78%
<b>TOTAL</b>	<b>7.087,40</b>	<b>164.504,70</b>	<b>4,31%</b>

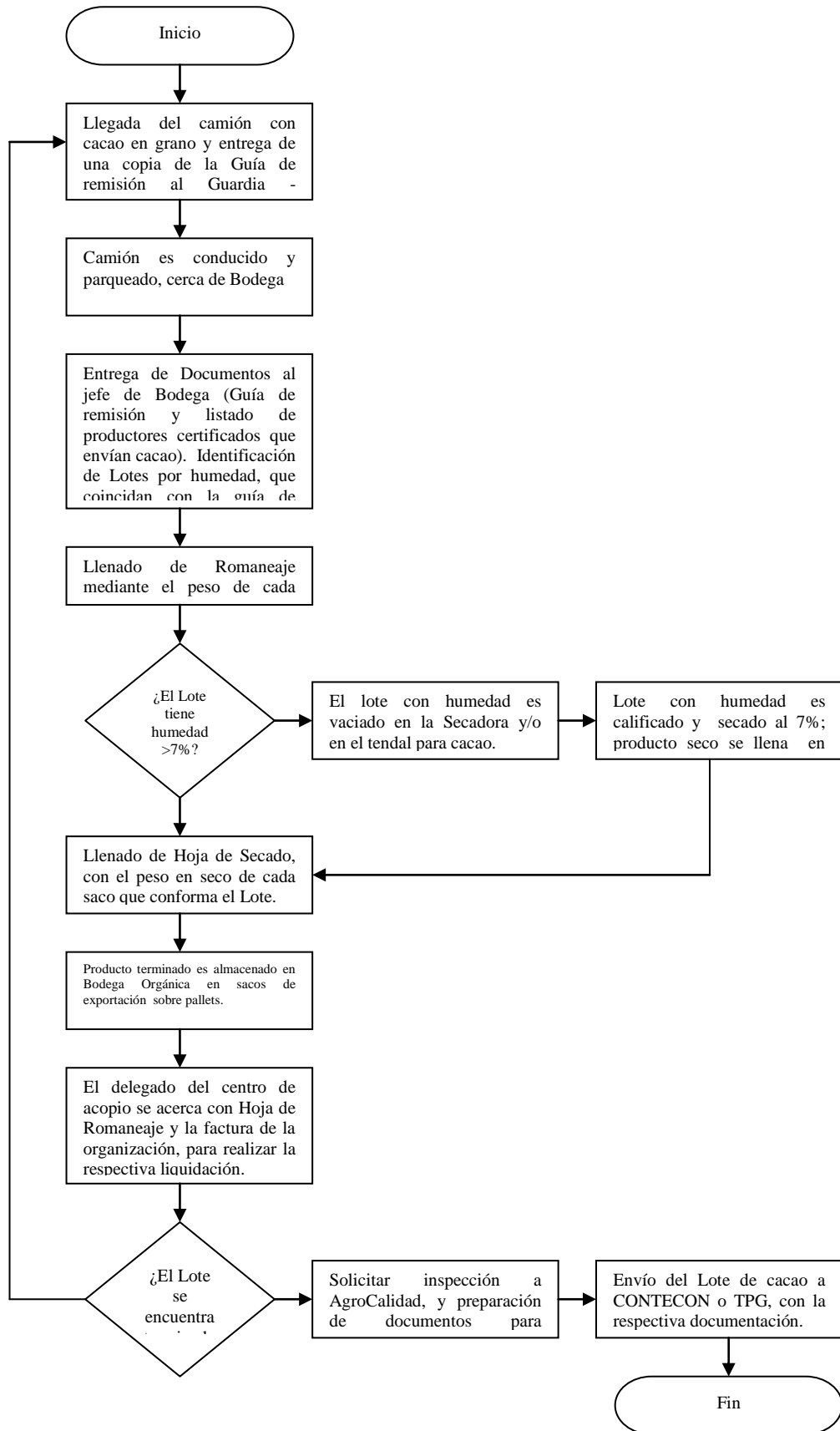
Fuente: Estadísticas Anecacao.

Elaboración: La Autora

El 80% de sus exportaciones se dirigió a Europa, el 15% en los Estados Unidos y un 5% en otros países.

En lo que se refiere a la parte contable la Agroexportadora en sus inicios no contó con un profesional contable estable, con el aumento de los volúmenes de venta, se dio la necesidad de contar con un profesional contable fijo. En un inicio los registros, libros diarios, mayor auxiliar, kardex, estados financieros, se mantenían manualmente. Para el año 2000 se optó por la compra de un sistema de información, denominado "Keops" para incrementar así la efectividad de la información contable y la toma de decisiones, programa vigente hasta el 2008, año en el que se procedió a comprar la licencia del sistema de información Flexline a una empresa Chilena.

## Proceso de Comercialización Agroexportadora



El proceso de comercialización se origina en los centros de acopio de la Agroexportadora ubicados en la costa ecuatoriana, punto en el que se recibe el cacao directamente del productor, se califica, se pesa y se procede a la facturación de acuerdo al precio referencial (el proceso de la negociación es manejado directamente por el centro de acopio) indicado semanalmente por el gerente de la Agroexportadora.



**“Fotografía de un Centro de Acopio”**

El centro de acopio remite el cacao a la planta Agroexportadora donde se procede a pesar el cacao, anotando cada uno de los pesos en las hojas que se conocen como “Romaneajes”. Posteriormente y en presencia del encargado del respectivo centro de acopio se procede a la calificación en el laboratorio el grado de humedad con el que llega el grano, se toma una muestra representativa de cada lote. En la misma hoja de “Romaneaje” se procede a anotar cada una de las calificaciones de las diferentes partidas para luego llevar al departamento de contabilidad y proceder a la liquidación respectiva.



**“Fotografía del proceso de Romaneaje”**

La Agroexportadora Maquita, posee 25000 metros cuadrados de tendal para el secado artificial del grano, y también cuenta con secadora ratífcales de gas.



**“Fotografía de tendales con capacidad”**

La calidad total durante el secado es también importante debido a que durante este proceso, las almendras terminan de desarrollar el sabor propio de su genotipo, se prepara para ser clasificado, ensacado transportado y exportado, por lo tanto asegurar un buen secado es dar un paso para tener éxito en la exportación de un material de alta calidad.

Se debe de preferencia secar el cacao en forma natural es decir al sol, pero en algunos lugares y en cierta época, debido a la lluvia esto no es posible, entonces hay que buscar métodos artificiales de secado que no contaminen el cacao. En estos métodos la temperatura juega un papel muy importante, no se puede elevar mucho (menos de 60 °C), puesto que si no las almendras se tuestan o cocinan y no se secan.

Para la temporada invernal donde el clima no es muy favorable y la presencia de lluvias impide el secado en forma natural, la empresa cuenta con maquinas secadoras a gas para el proceso de secado artificial.



**“Fotografía de secadoras de cacao”**

Una vez secado el producto es llevado a las maquinas clasificadoras donde proceden a separar las impurezas de lote, y a realizar una clasificación por el tamaño de las pepas. El cacao para exportar es llenado en sacos de yute dependiendo de la calidad de cacao a exportar; los sacos son llenados con 69 Kg Netos, luego son cosidos y embodegados para ser exportados.



**“Fotografía de bodega de cacao”**

Una vez que el Gerente, previa negociación logra ubicar un Lote de cacao, se inician los trámites para la exportación; para luego solicitar la respectiva plataforma/contenedor para el envío de la carga al puerto.





**“Fotografía del proceso de despacho de cacao”**

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 Contabilidad. Conceptos y generalidades.**

Existen distintas definiciones de Contabilidad, entre las que encontramos:

Vela M. (1996) considera: “Otros autores clasifican a la contabilidad de acuerdo a la rama empresarial en la que se desempeñen, como: “Contabilidad Industrial, Contabilidad de Servicios, Contabilidad Comercial”.

Bravo M. (2002) En cuanto a la especialización de la contabilidad define los siguientes tipos: “Contabilidad de Costos, Contabilidad Gubernamental, Contabilidad Bancaria, Contabilidad Agropecuaria, Contabilidad de Seguros, Contabilidad Hotelera, Contabilidad Petrolera y Contabilidad Hospitalaria”.

Zapata P. (2003) dice: “En la actualidad, la contabilidad se constituye en una herramienta indispensable para la toma de decisiones. Es por ello que la información que genera debe propender a:

- Coordinar las actividades económicas y administrativas.
- Captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias.
- Estudiar las fases del negocio y los proyectos específicos”.

Se considera que la principal característica de la contabilidad, radica en su confiabilidad y precisión, ya que en los libros contables y estados financieros reposa el estado de salud de las finanzas de la empresa, con estos instrumentos se conocerán a ciencia cierta si la empresa está creciendo o está decayendo.

### **Tipos de la Contabilidad.**

Existen varias clasificaciones de la contabilidad. Una de ellas señala que la contabilidad se divide en: Contabilidad general, Contabilidad de costos y Contabilidad bancaria.

**Contabilidad general.** Es el sistema por el cual, la empresa tiene control de todas sus operaciones diarias, de compra, venta, inversiones, gastos, créditos, logística, etc. que deben ser analizados, clasificados, resumidos y registrados, para proporcionar información fidedigna a terceros y autoridades.

**Contabilidad de costos.** La contabilidad de costos es la rama de la contabilidad que trata de la clasificación, contabilización, distribución, recopilación de información de los costos corrientes y en perspectiva.

**Contabilidad bancaria.** Es aquella que se encarga básicamente de registrar todas las transacciones originadas en los bancos, para luego ordenar, procesar y generar información para la toma de decisiones.

### **2.2.2 Estados Financieros**

#### **Usuarios y necesidades de Información**

Entre los usuarios de los estados financieros se encuentran los inversores presentes y potenciales, los empleados, los prestamistas, los proveedores y otros acreedores comerciales, los clientes, los gobiernos y sus organismos públicos, así como el público en general. Éstos usan los estados financieros para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información.

## Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento y cambios en la situación financiera de una entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Los usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas como pueden ser, por ejemplo, si mantener o vender su inversión en la entidad, o si continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión de la entidad.

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros hechos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo a sus características económicas.

## Estados Financieros Básicos

Los **estados financieros** básicos, de acuerdo con los postulados básicos que nos presentan las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera, tradicionalmente conocido como **Balance General**
- **Estado de Resultados** u Operaciones, denominado también Estado de Pérdidas y Ganancias, de Gastos y Rendimientos
- Estado de **Variaciones en el Capital** Contable
- Estado de **Flujos de Efectivo**
- **Notas aclaratorias** a los estados financieros

### Balance general

Uno de los principales estados financieros que es elaborado por los contadores es el balance general, el cual muestra la situación financiera de una entidad a una fecha

determinada. El balance general tiene dos secciones que se contrapesan. Primero se listan los activos que representan los recursos con que cuenta la empresa para poder actuar, es decir los bienes y derechos que posee la empresa; por otro lado se listan los pasivos y el capital contable que representan las obligaciones que tiene la empresa con terceros y con sus propietarios; es decir los que poseen la empresa<sup>1</sup>.

El balance refleja la situación de la empresa, y, proporciona información sobre los activos, pasivos y neto patrimonial de la empresa en una fecha determinada (el último día del año natural o fiscal).

Es necesario en destacar que el balance general es el estado financiero que presenta la información financiera general de una organización, convirtiéndose en uno de los vitales para el desarrollo de actividades en cualquier sector empresarial y por ende en la organización, porque gracias a este análisis se obtendrá resultados para los procesos de desarrollo.

---

<sup>1</sup> Catacora Carpio Fernando, 1996. p. 90

**Cuadro No. 12  
DISEÑO DEL BALANCE GENERAL**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>Activos</b>			
Propiedad, planta y equipo.	Xxxx		
Activos intangibles y plusvalía.	Xxxx		
Activos biológicos.	Xxxx		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	Xxxx		
Propiedades de inversión.	Xxxx		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.	Xxxx		
Otras inversiones, incluyendo derivados.	Xxxx		
Activos por impuestos diferidos.	Xxxx		
Beneficios a los empleados.	Xxxx		
<b>Total activos no corrientes.</b>		xxxx	
Inventarios.	Xxxx		
Activos biológicos.	Xxxx		
Otras inversiones, incluyendo derivados.	Xxxx		
Activos por impuestos corrientes.	Xxxx		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	Xxxx		
Pagos anticipados.	Xxxx		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	Xxxx		
Activos clasificados como mantenidos para la venta.	Xxxx		
<b>Total activos Corrientes.</b>		xxxx	
<b>Total activos.</b>			xxxx

<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado.	Xxxx		
Primas de emisión.	Xxxx		
Reservas.	Xxxx		
Ganancias acumuladas.	Xxxx		
<b>Total patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía.</b>		xxxx	
Participación no controladora .		xxxx	
<b>Total patrimonio.</b>			xxxx
<b>Pasivos</b>			
Préstamos y obligaciones.	Xxxx		
Derivados.	Xxxx		
Beneficios a los empleados.	Xxxx		
Otras cuentas por pagar.	Xxxx		
Ingresos diferidos.	Xxxx		
Provisiones	Xxxx		
.			
Pasivos por impuestos diferidos.	Xxxx		
<b>Total pasivos no corrientes.</b>	Xxxx		
Sobregiros bancarios.	Xxxx		
Pasivos por impuestos corrientes.	Xxxx		
Préstamos y obligaciones.	Xxxx		
Acreedores comerciales.	Xxxx		
Otras cuentas por pagar.	Xxxx		
Ingresos diferidos.	Xxxx		
Provisiones	Xxxx		
.			
Pasivos clasificados como disponibles para la venta.	Xxxx		
<b>Total pasivos corrientes.</b>		xxxx	
<b>Total pasivos.</b>			xxxx
<b>Total pasivos y patrimonio.</b>			xxxx

## Estado de Resultados

Un estado de resultados refleja todos los ingresos, costos y gastos que corresponden a un período determinado: La utilidad neta o la pérdida neta del período se muestran en la última línea del estado de resultados. Un estado de resultados debe reflejar las operaciones realizadas durante un periodo conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados. De esta forma el estado de pérdidas y ganancias reflejará la utilidad que de acuerdo con el procedimiento contable adoptado está conforme con los principios contables generalmente aceptados y adoptados por una entidad; el estado de resultados mostrará la utilidad o pérdida estimada correspondiente al período determinado.<sup>2</sup>

La cuenta de pérdidas y ganancias refleja el resultado obtenido a partir del desarrollo de la actividad de la empresa en un plazo determinado ya sea el trimestre o el año, reflejando los ingresos, gastos, pérdidas y beneficios obtenidos durante ese periodo por la empresa.

El estado de resultados o de pérdidas y ganancias es vital para el proceso contable, debido a que proporciona información acerca de las utilidades o pérdidas que percibe la empresa en el periodo contable. Los elementos principales del estado de resultados, son: Ingresos, Gastos y Utilidad.

**Ingresos.** – Es un elemento económico, sinónimo de renta y antónimo de gastos, es la razón principal de un negocio, es decir, perseguir la generación de efectivo, mediante las ventas de los bienes o servicios que produce o presta. Se entiende por ingreso o renta es la suma de los bienes o valores recibida por una empresa como compensación de los servicios suministrados o los productos fabricados y entregados en venta.

El rubro de ingresos, es sinónimo de rentas y su objetivo de la contabilidad es obtener buenos resultados.

**Gastos.** – Denominados también egresos, constituyen los desembolsos necesarios que se realizan para cumplir con los objetivos de la empresa tales como: sueldos,

---

<sup>2</sup> Catacora Carpio Fernando, 1996. p. 90

servicios básicos, suministros y materiales, etc. El rubro gastos, es necesarios para que una empresa opere y obtenga ingresos.

**Utilidad.** – Denominada también ganancia, es lo que toda actividad económica persigue, procuran el enriquecimiento y desarrollo de la empresa, incrementan el patrimonio y permiten que se cumpla uno de los objetivos de la inversión privada que es el de obtener utilidades.

Acerca del rubro utilidad, es el fin último de una empresa, obtener utilidades, las cuales pueden ser apreciadas y comprobadas a través del proceso contable.



**Cuadro No. 13**  
**PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 Diciembre del 2009**

<b>Operaciones continuas</b>		
Ingresos de actividades ordinarias.	XXXX	
Costo de ventas.	XXXX	
<b>Ganancia bruta.</b>		<u>XXXX</u>
Otros ingresos.	XXXX	
Costos de distribución.	XXXX	
Gastos de administración.	XXXX	
Gastos de investigación y desarrollo.	XXXX	
Otros gastos.	XXXX	
<b>Resultados de actividades de la operación.</b>		XXXX
Ingreso financiero.	XXXX	
Costos financieros.	XXXX	
<b>Costo financiero neto.</b>		XXXX
Participación en las ganancias de asociadas (neto de impuestos)		<u>XXXX</u>
<b>Ganancias antes de impuestos.</b>		XXXX
Gastos por impuesto.		<u>XXXX</u>
<b>Ganancia procedente de actividades continuadas.</b>		<u>XXXX</u>
<b>Operaciones discontinuadas</b>		
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)		<u>XXXX</u>
<b>Resultado del período.</b>		<u>XXXX</u>
<b>Otros resultados integrales.</b>		
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras.	XXXX	
Diferencias en conversión para inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.	XXXX	
Reclasificación de diferencias de conversión por pérdida de influencia significativa	XXXX	
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera.	XXXX	
Revaluación de propiedad, planta y equipo.	XXXX	
Porción efectiva de cambios en el valor razonable de coberturas de flujo de efectivo.	XXXX	
Cambio neto en el valor razonable de coberturas de flujo de efectivo transferido a resultados.	XXXX	
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta.	XXXX	
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta transferido a resultados.	XXXX	
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	XXXX	
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral.	XXXX	
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuestos.</b>		<u>XXXX</u>
<b>Resultado integral total del año.</b>		<u>XXXX</u>

## **Estado de Flujo de Efectivo.**

El flujo de efectivo es uno de los estados financieros más complejos de realizar y que exigen un conocimiento profundo de la contabilidad de la empresa para poderlo desarrollar.

Según el Consejo Técnico de la Contaduría, se entiende que el flujo de efectivo “es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en el efectivo”.

El objetivo del flujo de efectivo es básicamente determinar la capacidad de la empresa para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión. Adicionalmente, el flujo de efectivo permite hacer un estudio o análisis de cada una de las partidas con incidencia en la generación de efectivo, datos que pueden ser de gran utilidad para la el diseño de políticas y estrategias encaminadas a realizar una utilización de los recursos de la empresa de forma más eficiente.

Es importante que la empresa tenga claridad sobre su capacidad para generar efectivo, de cómo genera ese efectivo, para así mismo poderse proyectar y tomar decisiones acordes con su verdadera capacidad de liquidez.

Por regla general, se considera efectivo los valores contabilizados en el grupo 11 del plan de cuentas comercial, esto es caja, bancos, remesas en tránsito, cuentas de ahorro y fondos, por lo que los saldos de estas cuentas deben coincidir con el resultado arrojado por el estado de flujos de efectivo.

### **Estructura del estado de flujo de efectivo**

De la definición que el Consejo Técnico de la Contaduría, advertimos tres elementos muy importantes que conforma un estado de flujo de efecto: actividades de Operación, Inversión y Financiación. Veamos a grandes rasgos que significa y que comprende cada una de esas actividades.

**Actividades de operación.** Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la empresa, esto es a la producción o comercialización de sus bienes, o la prestación de servicios.

Entre los elementos a considerar tenemos la venta y compra de mercancías. Los pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, cuantas por cobrar y por pagar, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

**Actividades de inversión.** Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la empresa en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Aquí se incluyen todas las compras que la empresa haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de la empresa. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones.

**Actividades de financiación.** Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la empresa, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras y a colocación de bonos.

Es una actividad de financiación la capitalización de empresa ya sea mediante nuevos aportes de los socios o mediante la incorporación de nuevos socios mediante la venta de acciones.

## **Elementos necesarios para desarrollar el flujo de efectivo**

Para desarrollar el flujo de efectivo es preciso contar el balance general de los dos últimos años y el último estado de resultados. Los balances los necesitamos para determinar las variaciones de las cuentas de balance [Balance comparativo].

Es esencial contar también no las notas a los estados financieros en donde conste ciertas operaciones que hayan implicado la salida o entrada de efectivo, o de partidas que no tienen efecto alguno en el efectivo.

## **Desarrollo del estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo se puede hacer utilizando dos métodos: El método directo y el Método indirecto. [Seguir cada uno de los enlaces para consultar como realizarlos]

## **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.**

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

La elaboración del estado de cambios en el patrimonio es relativamente sencilla puesto que son pocos los elementos que lo conforman y todo se reduce a determinar una simple variación.

Para elaborar el estado de cambios en la situación financiera se requiere del estado de resultados y del balance general. Se requiere de un balance y estado de resultados con corte en dos fechas de modo que se puede determinar la variación. Preferiblemente de dos periodos consecutivos, aunque se puede trabajar con un mismo periodo [inicio y final del mismo periodo].

Sobre los aspectos que se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio, ha dicho el artículo 118 del decreto 2649 de 1993:

**Revelaciones sobre rubros del estado de cambios en el patrimonio.** En lo relativo a los cambios en el patrimonio se debe revelar:

1. Distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período.
2. En cuanto a dividendos, participaciones o excedentes decretados durante el período, indicación del valor pagadero por aporte, fechas y formas de pago.
3. Movimiento de las utilidades no apropiadas.
4. Movimiento de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas.
5. Movimiento de la prima en la colocación de aportes y de las valorizaciones.
6. Movimiento de la revalorización del patrimonio.
7. Movimiento de otras cuentas integrantes del patrimonio.

### **Notas y cuadros complementarios**

Los estados financieros contienen notas, cuadros complementarios y otra información. Por ejemplo, pueden contener información adicional que sean relevante para las necesidades de los usuarios respecto a determinadas partidas del balance general y del estado de resultados. Pueden incluir información acerca de los riesgos e incertidumbres que afectan a la empresa, y también sobre recursos u obligaciones no reconocidas en el balance general. Asimismo, suele suministrarse, en las notas y cuadros complementarios, información acerca de segmentos de negocios o geográficos, o acerca del efecto sobre la empresa de los cambios en el nivel de precios (inflación).

## **Preparación y Presentación de los Estados Financieros**

- Postulados Fundamentales
- Características Cualitativas de los Estados Financieros
- Reconocimiento
- Bases de Medición

### **Postulados Fundamentales**

Los postulados Básicos son también denominados Hipótesis Fundamentales. Los dos supuestos implícitos que se describen a continuación son claves en la elaboración de los Estados Financieros.

### **Devengado**

A este también se lo conoce como Base de Acumulación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo), y se registran en los Libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos en los cuales se relacionan.

### **Concepto de empresa en marcha**

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando, y que continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la necesidad de liquidar o disminuir de forma importante el nivel de sus operaciones.

## **CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las 4 características cualitativas son atributos que hacen útil para los usuarios la información contenida en los Estados Financieros. Estas son:

- Comprensibilidad
- Connotación o Relevancia
- Confiabilidad

- Comparabilidad

### **Comprensibilidad**

La información suministrada en los estados financieros debe ser fácilmente comprensible para los usuarios.

### **Connotación o Relevancia**

La información suministrada en los estados financieros debe ejercer influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

### **Confiabilidad**

La información suministrada en los estados financieros debe ser libre de error material y de sesgo o prejuicio.

### **Comparabilidad**

Con la información suministrada en los estados financieros los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros a lo largo del tiempo.

## **RESTRICCIONES A LA INFORMACION RELEVANTE Y FIABLE**

### **Oportunidad de Información**

Si hay un retaso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La Gerencia puede necesitar evaluar las ventajas de la presentación al tiempo frente al suministro de información confiable. A menudo, para suministrar información a tiempo es necesario presentarla antes de que todos los aspectos de una determinada transacción u otros hechos sean conocidos, perjudicando así su fiabilidad. A la inversa, si la información se demora hasta poder conocer todos sus

aspectos, la información puede ser altamente fiable, pero de poca utilidad para los usuarios que han tenido que tomar decisiones al instante.

### **Equilibrio entre costo y beneficio**

El equilibrio entre costo y beneficio es una importante restricción, más que una característica cualitativa. Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Sin embargo, la evaluación de costos y beneficios es, sustancialmente, un proceso de juicios de valor. Es más, los costos no son soportados necesariamente, por quienes disfrutan de los beneficios. Los beneficios pueden ser disfrutados por usuarios distintos de aquellos para los que se prepara la información.

### **Equilibrio entre características cualitativas**

En la práctica, es a menudo necesario un equilibrio o contrapeso entre las características cualitativas. Generalmente, el objeto es conseguir un equilibrio apropiado entre tales características, con el fin de cumplir el objetivo de los Estados Financieros. La importancia relativa de cada característica en cada caso particular es una cuestión de juicio profesional.

### **IMAGEN FIEL \_ PRESENTACION RAZONABLE**

Frecuentemente se considera que los Estados Financieros muestran la imagen fiel de, o presentan razonablemente, la situación financiera, resultados y cambios en la posición financiera de la empresa. La aplicación de las principales características cualitativas y de las normas de contabilidad apropiadas, resultará normalmente, en estados Financieros que transmitan lo que generalmente se entiende como una imagen fiel, o una presentación razonable, de tal información.

### **ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros hechos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo a sus características económicas. Los elementos relacionados directamente con la medición de la situación



financiera es el balance general con los activos, pasivos, y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medición del desempeño en el estado de resultado son los ingresos y gastos. El estado de flujo de efectivo generalmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos de balance general.

## **Normas Internacionales de Contabilidad**

Las **Normas Internacionales de Contabilidad** son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, sigue creyendo que esto es verdad ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

### **NIC 1. Presentación de estados financieros**

El objetivo de esta norma es la presentación razonable de los Estados Financieros, que sea útil para los usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. También se requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones. Se deben presentar los siguientes Estados Financieros:

- Un Estado de Situación Financiera al final del período.
- Un Estado de Resultado Integral del período.
- Un Estado de Cambios en el Patrimonio del período.
- Un Estado de Flujos de Efectivo del período.
- Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas.
- Un Estado de Situación Financiera al principio del período comparativo.

### **NIC 2. Inventarios**

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los inventarios. Para determinar qué cantidad de costo de los inventarios debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Los inventarios se medirán **al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.**

**Valor neto realizable.-** Es el precio de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**Valor razonable.-** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado, que realizan una transacción libre.

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos promedio ponderado.

### **NIC 7. Estado de flujos de efectivo**

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y sus equivalentes (inversiones a corto plazo de gran liquidez) de una entidad mediante un estado de flujo de efectivo del período que se clasifique ya sea de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Para elaborar un Flujo de Efectivo existen 2 métodos:

**Método directo.-** presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

**Método indirecto.-** se comienza presentando la ganancia o pérdida netas, cifra que se corrige luego por las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro.

### **NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

Esta norma se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de períodos anteriores.

**Cuadro No. 14: Resumen NIC 8**

<b>Cambios en políticas contables</b>	<b>Cambios en estimaciones contables</b>	<b>Errores</b>
Procedimiento específico Ej. Métodos de depreciación Métodos de valoración de inventarios	Cálculo aritmético Ej. Cambios de vida útil	Hay 2 tipos de errores: - De Naturaleza Humana - Fraude
<b>TRATAMIENTO CONTABLE</b>		
<b>Aplicación retroactiva</b> - Ajuste - Saldo inicial de las utilidades acumuladas	<b>Prospectiva</b> - Ajuste - Saldo Inicial Utilidades del periodo con una cuenta de resultado integral.	<b>Cambio retroactivo</b> - Ajuste - Saldo Inicial Utilidades Acumuladas

Elaboración: Mónica Villacís.

### **NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance**

Esta norma será aplicable en la contabilización y en la información a revelar correspondiente a todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período del que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Existen hechos predecibles y no predecibles.

**Predecibles.**- implican ajuste y se deben revelar mediante notas a los Estados financieros.

**No predecibles.**- no implican ajustes y se deben revelar mediante notas a los Estados financieros.

### **NIC 12. Impuestos diferidos**

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias (impuestos, ya sean nacionales o extranjeros) y de otros tributos como son

las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto para presentar los estados financieros.

El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto a las ganancias son:

- (a) la recuperación en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la entidad; y
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

### **NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo**

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del inmovilizado material, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información y cambios acerca de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros; y
- (b) el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

### **NIC 19. Beneficios a empleados**

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados.

En cuanto a la medición, se reconocerán los beneficios a corto plazo cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el período contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios,

la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y

(b) como un gasto, a menos que otra Norma exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo

### **NIC 36. Deterioro del valor de los activos**

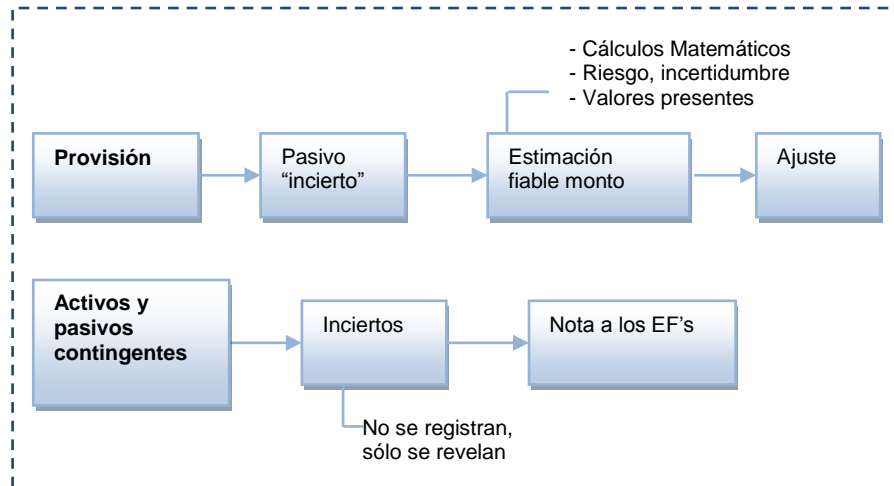
El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

Esta Norma No se aplicará en la contabilización del deterioro de:

- (a)** existencias
- (b)** activos surgidos de los contratos de construcción
- (c)** activos por impuestos diferidos
- (d)** activos procedentes de retribuciones a los empleados
- (e)** activos financieros que se incluyan dentro del alcance de la NIC 39
- (f)** inversiones inmobiliarias que se valoren según su valor razonable
- (g)** activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.
- (h)** costes de adquisición diferidos, así como activos intangibles derivados de los derechos contractuales de una aseguradora.
- (i)** activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) clasificados como mantenidos para la venta según NIIF 5.

## NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Gráfico No. 9: Resumen NIC 37



Elaboración: Mónica Villacís.

El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

## NIC 38. Activos intangibles

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, reconocer un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios, determinar su importe en libros y revelar la información específica sobre estos activos.

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige:

- (a) cumpla la definición de activo; y
- (b) el criterio de identificable, es decir que pueda ser separable.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

## **NIIF aplicables a la Agroexportadora Maquita**

Las antiguas Normas (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo. Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuando fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF.

### **NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad contengan información de alta calidad que:

- a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten;
- b) suministre un punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- c) pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- a) sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF; y
- b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, relativos a una parte del ejercicio cubierto por sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

## **Políticas contables**

La entidad usará las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF.

Estas políticas contables deben cumplir con cada NIC y NIIF vigente.

### **NIIF 2. Pagos basados en acciones. (2004).**

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. Requiere a la empresa los efectos de las transacciones con acciones y los gastos asociados a la operación.

Va dirigido a todas aquellas transacciones con pagos basados en acciones liquidados en efectivo o mediante instrumentos de patrimonio en las que se reciba bienes o servicio a cambio.

La forma de actuar será la según dice la norma: "La entidad reconocerá los bienes o servicios recibidos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o al recibir los servicios. La empresa reconocerá el incremento de patrimonio neto, si los bienes o servicios hubiesen sido recibidos en una transacción con acciones de por medio".

Los mencionados patrimonios adquiridos en la transferencia mediante acciones deberán reflejarse en la parcela de patrimonio por su valor razonable. Si dicho valor razonable no pudiera ser estimado con fiabilidad la empresa determinará su valor. Valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, que realizan una transacción libre.

En definitiva, se puede decir que es atribuir al patrimonio el valor de mercado y no el de adquisición. Esto supone que una empresa debe revisarlo anualmente, y consecuentemente puede ser que una pyme en nuestro caso obtenga beneficios o



pérdidas por este concepto. Esto se aplica en algunas NIC, el concepto de valor razonable para sus activos.

### **NIIF 3. Combinaciones de negocio**

El fin de esta norma es aclarar la información financiera que debe ser dada por una empresa cuando tenga una combinación de negocios. Va destinado a negocios conjuntos o combinaciones de negocios entre entidades. Todo este tipo de organizaciones se contabilizarán mediante el método de adquisición.

El método de adquisición consiste en lo siguiente:

- ✓ Identificación de la empresa adquiriente. Según la misma norma se define como empresa adquiriente a la que toma el mando del conjunto de entidades.
- ✓ Valoración del coste de la combinación de negocios.
- ✓ Distribución en la fecha de adquisición del coste de la combinación de negocios entre los activos adquiridos, y los pasivos asumidos.

Según la misma norma se define como empresa adquiriente a la que toma el mando del conjunto de entidades.

Respecto a la valoración del coste de la combinación de negocios corresponde a la empresa adquiriente. Ese coste se obtendrá de la suma de los valores razonables de los activos entregados y los pasivos asumidos. Además de los costes directamente ocasionados por la operación de negocios.

Posteriormente, la entidad adquiriente también tiene la responsabilidad de distribuir esas cuentas según la forma que establecen las normas, pero interfieren varias y son de compleja interpretación. Corresponderían a un estudio más exhaustivo. Esta reemplaza a la NIC 22.

#### **NIIF 4. Contratos de seguro.**

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información que debe dar una empresa a cerca de los contratos de seguro. Esta norma va destinada a la empresas que tengan un contrato de seguro, es decir todas prácticamente. Esta dicha NIIF establece ciertas normas:

- Las compañías tienen que publicar en sus informes anuales mucha información adicional relativa a sus contratos de seguro, como por ejemplo el contrato.
- Se prohíben las provisiones de estabilización y catástrofes. Al parecer esta era una práctica común en países en los que las catástrofes naturales son cotidianas. De esta forma absorbían parte del impacto producido en sus cuentas por la catástrofe.
- Algunas opciones y garantías integradas del contrato de seguro están sujetas al valor razonable también.

Esta norma será de gran impacto sobre las empresas aseguradoras puesto sus activos financieros en el que se concentra la base de las aseguradoras, se contabilizaran por el valor razonable y no por el valor histórico como se venia haciendo. Según los entendidos esto supondrá un fuerte cambio que dará lugar a cambios en las estrategias de gestión de dichas empresas.

#### **NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.**

La norma define los activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta.

La medición de dicho valor será al más bajo entre su valor neto y su valor razonable, menos los costes de venta y su depreciación a fecha de anulación del activo.

Una empresa clasificará a un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta.

Con esta NIIF queda derogada la NIC 35 (Explotaciones en interrupción definitiva).

### **NIIF 6. Exploración y evaluación de los recursos minerales.**

El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la explotación y la evaluación de los recursos minerales.

Lo más destacable de la norma es:

- Exige algunas mejoras contables para los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación.
- Pide que las empresas que reconozcan activos para la exploración y evaluación realicen una comprobación del deterioro del valor de los mismos mediante el procedimiento que marque la propia NIIF. Aquí entra en acción la NIC 36 a su vez (Deterioro del valor de los activos).
- También se solicita que la información referente a la exploración y evaluación de recursos minerales, sea revelada. Y los importes que surjan.
- En definitiva esta norma marca la devaluación de los activos obtenidos de estudios realizados sobre los recursos minerales.

### **NIIF 7. Instrumentos financieros. Información a revelar.**

Esta norma fue publicada en Agosto de 2005, y reemplaza a la NIC 30 (Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares)

En primer lugar hay que decir que los instrumentos financieros son instrumentos de financiación, bancarios y no bancarios, que canalizan el ahorro hacia la inversión y facilitan el acceso de la empresa a recursos financieros necesarios para el desarrollo de proyectos de inversión.

La norma pretende que se conozcan los riesgos de la financiación, y el rendimiento obtenido a dicha financiación.

Esta es la información financiera que debe revelar una empresa en sus cuentas:

- El significado de los instrumentos financieros para la posición financiera y la función de la empresa.
- Información cualitativa y cuantitativa acerca de los riesgos que provienen de los instrumentos financieros. Las informaciones cualitativas describen objetivos, políticas y procesos de la administración, para gestionar esos riesgos. Las informaciones cuantitativas dan información sobre la extensión en la que la entidad está expuesta al riesgo, basada en información provista internamente a los administrativos de nuestra empresa.
- Entre los datos cualitativos y cuantitativos se puede uno llegar a hacer una idea real de los instrumentos financieros de la empresa.

### **Comparativa PGC-NIIF**

No es fácil establecer una comparativa entre los dos tipos de normativa, simplemente se puede decir que son diferentes. Pero cabe destacar una diferencia importante: la importancia otorgada por las NIIF por dar un mayor nivel de información y más claro con el fin de poder tomar decisiones en el futuro en función de la información obtenida.

Sin embargo, en defensa del PGC aprobado en el 90 hay que decir que lleva incluidas las NIC aprobadas hasta el momento por el IASB.

Para unos expertos que tienen que trabajar con dichas normas, estas resultan la “evolución lógica hacia la homogeneidad y la convergencia en Europa y en el mundo”. En cambio, muchos otros opinan que las NIIF chocan con los principios del PGC.

Sin llegar a conocer a fondo la materia, bajo mi punto de vista parece lógico y coherente con lo que la UE persigue, que se pretenda unificar criterios contables. De esta forma yo creo que también se consigue que la economía sea mas como una ciencia, porque la ciencia también ha conseguido obtener criterios únicos, excepto salvedades como el sistema anglosajón. Incluso creo que hoy en día la unificación de normas es muy necesaria para las multinacionales, porque si no cómo se podrían interpretar los resultados obtenidos.

Lo que me resulta mas novedoso es el concepto de valor razonable, en sustitución del antiguo concepto aplicado de valor histórico. En mi opinión, hace que la información

presentada se acerque más a la realidad, para el caso de inmuebles que algunas pymes poseen para oficinas u otros usos. En esta época es evidente que el valor real de un activo de este tipo no corresponde con el histórico, sabiendo que el incremento medio del precio de la vivienda se sitúa en torno al 10% anual.

### **2.3. MARCO LEGAL**

#### **Aplicación de las NIIF en Ecuador**

La adopción de las NIIF implica un evento trascendente en Ecuador. El antiguo marco de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) es reemplazado por la evolucionada normativa internacional, dando como resultado información de mayor calidad en los Estados Financieros.

Las organizaciones que son llamadas a implementar NIIF definitivamente representan un conjunto de personas y recursos relacionados entre sí y con sus atributos, para alcanzar in fin común, que interactúa con el contexto y constituye una totalidad.

En Ecuador el Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 06 Q. ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el R.O. No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, ordeno la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías (SIC), para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Posteriormente, mediante Resolución No. ADM08199 del 3 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratifico el cumplimiento de la Resolución N° 06 Q. ICI.004. Sobre lo anterior, existieron algunos criterios que cuestionaban la preparación del país para adoptar la nueva normativa.

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en Vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre de 2008, mediante Resolución N° 08.SC.SG.010 y publicado en el registro oficial N° 498 la Superintendencia

de Compañías resolvió establecer un cronograma escalonado por grupos de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

Según el Art. 1 de la resolución N° 08.SC.SG.010, se establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

**Cuadro No. 25: Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF en Ecuador.**

<b>Grupo</b>	<b>Fecha de transición</b>	<b>Fecha de adopción</b>
1. Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	Año 2009	1 de enero del 2010
2. Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.	Año 2010	1 de enero del 2011
3. Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.	Año 2011	1 de enero del 2012

**Fuente:** Resolución N° 08.SC.SG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías

Dentro del marco teórico se especifican las NI C y NIIF vigentes, y, las que serán aplicables a la Agroexportadora Maquita,

**Cabe indicar que en la Resolución N° 08.SC.SG.010** emitida por la Superintendencia de Compañías no se hace mención del tratamiento de las Fundaciones sin fines de lucro, podrían estar enmarcadas en el tercer grupo según el cronograma de aplicación de las NIIF, pero en el caso de las Fundaciones no son controladas ni vigiladas por la Superintendencia de Compañías sino por el Ministerio de Inclusión Social, obligadas a acogerse a esta resolución.

La Fundación MCCH Maquita Cushunchic - Comercializando como Hermanos se le concedió la personería Jurídica de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro y se aprobó sus estatutos sociales el 24 de septiembre de 1999 mediante acuerdo N° 2355 del Ministerio de Bienestar Social y posteriormente el 22 de noviembre del 2006 se reformo los estatutos mediante acuerdo ministerial N° 0614 y protocolizado en la notaria noventa del cantón Quito el 13 de diciembre del 2006; La fundación MCCH esta regulada por la Reglamentación Legal ecuatoriana vigente y es regulada por los siguientes organismos de control:

- Ministerio Inclusión Económica y Social
- Servicio de Rentas Internas
- Gobiernos Municipales donde MCCH tiene oficinas
- Ministerio de Trabajo

Además la Fundación MCCH cuenta con sus propios reglamentos especiales para el funcionamiento de la organización tales como reglamento interno de trabajo, reglamento para el manejo de equipos;



**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL**  
**DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASESORÍA LEGAL**



ACUERDO No 0614

DR. JUAN FERNANDO AGUIRRE R.  
SUBSECRETARIO GENERAL

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo prescrito en el numeral 19 del Art. 23 de la Constitución Política de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a la libre asociación con fines pacíficos.

Que, según los Arts. 565 y 567, de la Codificación al Código Civil, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 46 de junio 24 de 2005, corresponde al Presidente de la República aprobar mediante la concesión de personería jurídica, a las organizaciones de derecho privado que se constituyan de conformidad con las normas del Título XXX, Libro I, del citado cuerpo legal.

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 339, de noviembre 28 de 1998, publicado en el Registro Oficial No. 77 de noviembre 30 del mismo año, el Presidente de la República delegó la facultad para que cada Ministro de Estado, de acuerdo al ámbito de su competencia, apruebe los estatutos y las reformas a los mismos, de las organizaciones pertinentes.

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 1205 de marzo 8 de 2006 el Presidente Constitucional de la República, designó Ministro de Bienestar Social al Dr. Rubén Alberto Barberán Torres; Secretario de Estado que de conformidad con el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, es competente para el despacho de los asuntos inherentes a esta Cartera de Estado.

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 0239 de julio 27 del 2006. Art. 1, literal e), el Ministro de Bienestar Social, delegó al Subsecretario General, la facultad de conceder personería jurídica y reformar el estatuto de las organizaciones de derecho privado, sin fines de lucro, sujetas a las disposiciones del Título XXX, Libro I de la Codificación del Código Civil, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 46 de junio 24 del 2005.

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 2355 de septiembre 24 de 1999, se concedió Personería Jurídica y se aprobó el Estatuto Social de la FUNDACIÓN MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS MCCH, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, Reformado con Acuerdo Ministerial No. 0260 de noviembre 29 de 2001.

Que, en Sesiones de Directorio de febrero 4, marzo y noviembre 21 de 2005, la organización ha introducido varias reformas a su Estatuto Social, habiéndose dispuesto que la Directiva de la misma, solicite al Ministerio de Bienestar Social su aprobación, constituyendo parte integrante del presente Acuerdo Ministerial las referidas Actas, la misma que cumple con los requisitos de Ley.

Que, la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Bienestar Social, mediante oficio No. 2224 -DAL-OS-SR-06 de 7 de noviembre de 2006, ha emitido informe favorable para la

## 2.4. MARCO CONCEPTUAL

**Activo.-** Es un recurso controlado por la empresa como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

**Pasivo.-** Es una obligación presente de la empresa, surgida a la raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



**Patrimonio.-** Es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

**Ingresos.-** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

**Gastos.-** Son las disminuciones de los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como el surgimiento de las obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

**Costo histórico.-** Los activos se registran por el monto de efectivo equivalente de efectivo pagados, o por el valor justo del activo entregado a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, por los montos de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para extinguir la correspondiente obligación.

**Costo Corriente.-** Los activos se llevan contablemente por el monto de efectivo, o equivalentes de efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro de similares características. Los pasivos se registran al importe de efectivo que se requiere para liquidar la obligación al momento presente.

**Valor realizable (o de liquidación).-** Los activos se llevan contablemente por el monto de efectivo o equivalente de efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, en la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan por sus valores de liquidación, esto es, los montos sin descontar de efectivo o equivalente de efectivo, que se espera pagar por las obligaciones en el curso normal de las operaciones.

**Valor actual.-** Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las futuras entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal

de las operaciones. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se necesitarán para pagar las obligaciones, en el curso normal de las operaciones.

**Importe amortizable.-** es el coste de un activo menos su valor residual.

**Importe en libros.-** es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

**Importe recuperable.-** es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso.

**El inmovilizado material.-** son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción de bienes y servicios, que se esperan usar durante más de un ejercicio.

**Pérdida por deterioro.-** es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo, a su importe recuperable.

**Activo contingente.-** es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia (o no), de eventos futuros inciertos, que no están bajo el control de la entidad.

**Activo intangible.-** es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

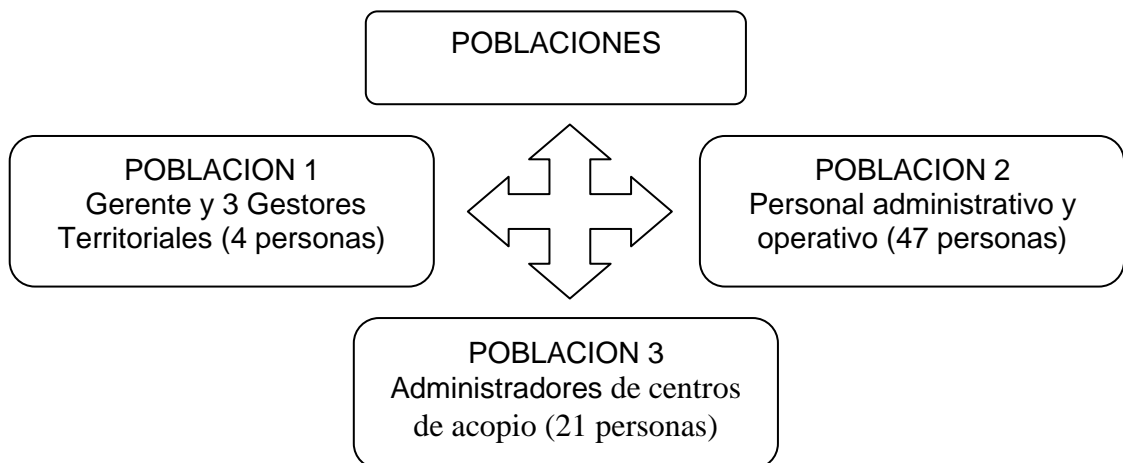
#### 3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

El método de investigación utilizado en el presente proyecto corresponde al deductivo y analítico, el cual plantea el arranque del análisis desde un marco general de referencia y se orienta hacia situaciones particulares. Hecho que se aplica a la empresa Agroexportadora MAQUITA, en vista que el análisis parte de la materialización de los riesgos que generará la falta de implementación de las normas NIIF en las operaciones contables y administrativas y se orienta sobre análisis particulares en cada área de la organización, en referencia a los criterios de sus directivos y personal de la empresa para realizar un diagnóstico del problema.

#### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

En la presente investigación se consideran tres universos, la primera población corresponde al Gerente y a los 3 Gestores Territoriales, la segunda población corresponde al personal administrativo y operativo de la organización correspondientes a un total de 47 personas , mientras que la tercera población está conformada por los administradores de los 21 centros de acopio. A continuación un gráfico con los tres universos referidos:

**Gráfico No. 10: Población.**



### **Muestra de Población No. 1**

En el caso de la población número 1 consideraremos el 100% de la población como muestra, debido al reducido número del universo. Por lo tanto la muestra corresponderá a 4 personas.

### **Muestra de Población No. 2**

En el caso de la población número 2, por ser menor a 50 elementos, se considera el 100% de la población como muestra, por lo tanto, la muestra corresponderá a 47 personas que trabajan en el área administrativa, contable y operativa de la empresa.

### **Muestra de Población No. 3**

En el caso de la población número 3, por ser menor a 50 elementos, se considera el 100% de la población como muestra, por lo tanto, la muestra corresponderá a 21 administradores de los centros de acopio.

### **3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La presente investigación utilizarán las técnicas de la encuesta y de la entrevista, en vista de la congruencia sistemática de la misma para el cumplimiento de los objetivos del estudio y la comprobación de las hipótesis.

En función de la muestra se aplicarán dos encuestas y una entrevista, la primera dirigida a 47 trabajadores de las áreas administrativas y operativas, la segunda aplicada a los administradores de los centros de acopio y la entrevista dirigida al Gerente y a los 3 Gestores Territoriales.

### **3.4. RECURSOS: FUENTES, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.**

Se utilizó dos tipos de fuentes en el desarrollo de la presente investigación: primarias y secundarias.

Las fuentes primarias están representadas por las entrevistas que se formularon al Gerente y Gestores Territoriales, mientras que las encuestas se aplicaron a los trabajadores del área administrativa, operativa y a los administradores de los centros de acopio, técnicas con las cuales se obtuvieron datos que aportaron trascendentalmente a la comprobación de las hipótesis de la presente investigación.

Las fuentes secundarias están representadas por los textos, revistas especializadas, registros institucionales, información del internet, sobre las cuales se obtuvieron datos que aportaron a la elaboración de la literatura teórica de la investigación.

El cronograma para la recolección de datos fue el siguiente:

**Cuadro No. 16: Diagrama de Gantt.**

<b>Actividad fuentes primarias</b>	<b>Marzo /2012</b>	<b>Abril /2012</b>	<b>Mayo /2012</b>	<b>Junio /2012</b>	<b>Julio /2012</b>	<b>Agosto /2012</b>
<b>Fuente secundaria</b>						
Investigación de textos						
Investigación de internet						
Investigación institucional						
<b>Fuente primaria encuesta</b>						
Elaboración encuesta						
Aplicación encuesta						
Tabulación encuesta						
<b>Fuente primaria entrevista</b>						
Elaboración preguntas						
Desarrollo de entrevista						
<b>Conclusiones</b>						
Análisis e interpretación de resultados						

Elaboración: Mónica Villacís.

El presupuesto para la recolección de datos es el siguiente:

**Cuadro No. 17: Presupuesto de la empresa.**

<b>#</b>	<b>Ítems</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>	<b>Observaciones</b>
1	Autora	1	-----	-----	Autora
2	Computadora	1	-----	-----	Se tiene este recurso
3	Impresiones	200	0,10	20	
4	Uso de internet (horas)	40h	0,75	30	
5	Pendrive	2	-----	-----	Se tiene este recurso
6	Copias	500	0,03	15	
7	Anillado	6	1	6	
8	Texto	1	20	20	
9	Lapiceros	5	0,50	2,50	
10	Lápices	4	0,60	2,40	
11	Borrador	2	0,50	1	
12	Transporte	50	0,80	40	
13	Refrigerios	10	2,50	25	
14	Encuestas	30	1,00	30	
	<b>Subtotal</b>			<b>191,9</b>	
	<b>Imprevistos (10%)</b>			19,19	
	<b>Total</b>			<b>211,09</b>	

Elaboración: Mónica Villacís.

Son doscientos once con nueve centavos de dólares de Estados Unidos de América.

### **3.5. TRATAMIENTO A LA INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.**

Las encuestas y los respectivos resultados de su aplicación, se detallan en los siguientes cuadros y gráficos.

### 3.5.1. Encuesta al personal de la empresa Agroexportadora Maquita.

1) ¿Cómo define el actual manejo administrativo y financiero de la empresa?

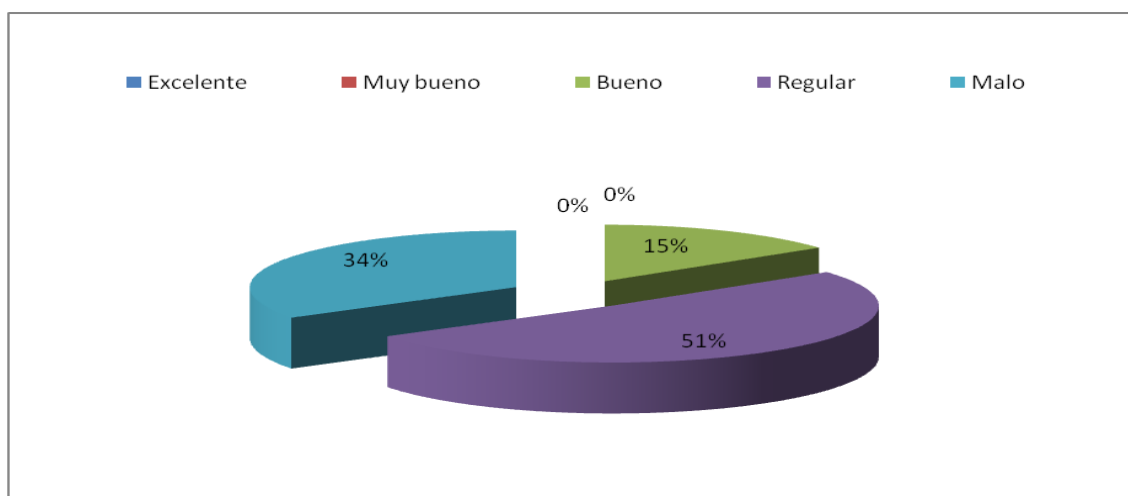
**CUADRO No. 18**  
**MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Calificación	Número	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	7	15%
Regular	24	51%
Malo	16	34%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 11**  
**MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 51% define el actual manejo administrativo y financiero de la empresa como regular, el 34% la define como mala y el 15% la califica como buena. El personal de la empresa Agroexportadora Maquita tiene esa apreciación ya que la inercia administrativa ha ocasionado la demora en la implementación de las NIIF.

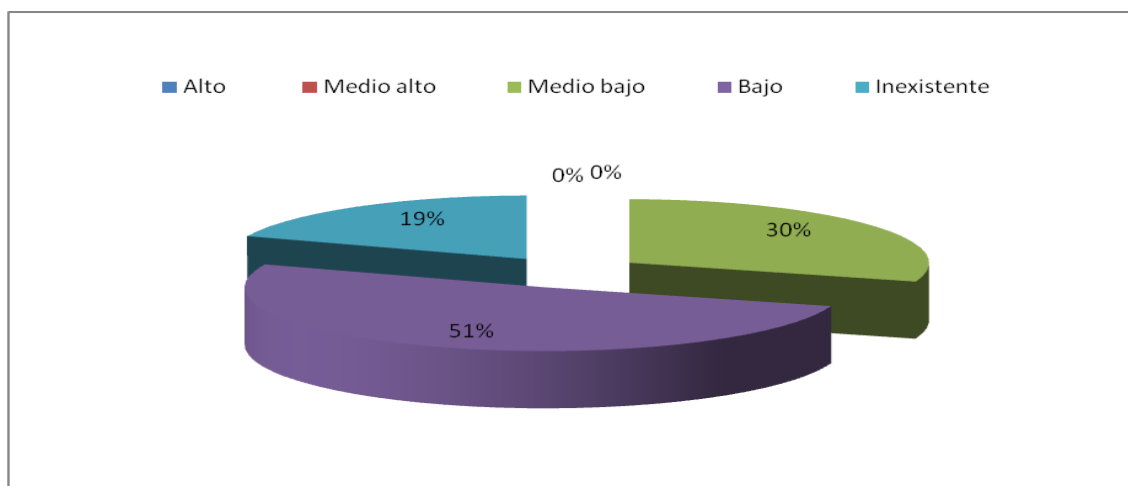
2) ¿Cómo define la comunicación entre las diferentes áreas de la empresa?

**CUADRO No. 19**  
**COMUNICACIÓN EN LAS ÁREAS DE LA EMPRESA**

Nivel	Número	Porcentaje
Alto	0	0%
Medio alto	0	0%
Medio bajo	14	30%
Bajo	24	51%
Inexistente	9	19%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 12**  
**COMUNICACIÓN EN LAS ÁREAS DE LA EMPRESA**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 51% define la comunicación entre las diferentes áreas de la empresa como baja, el 30% define la comunicación como media baja y el 19% define que no existe dicha comunicación. Dentro de las áreas de la empresa no se mantiene la adecuada comunicación, podría ser por el desconocimiento de términos que se deben emplear con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la empresa.



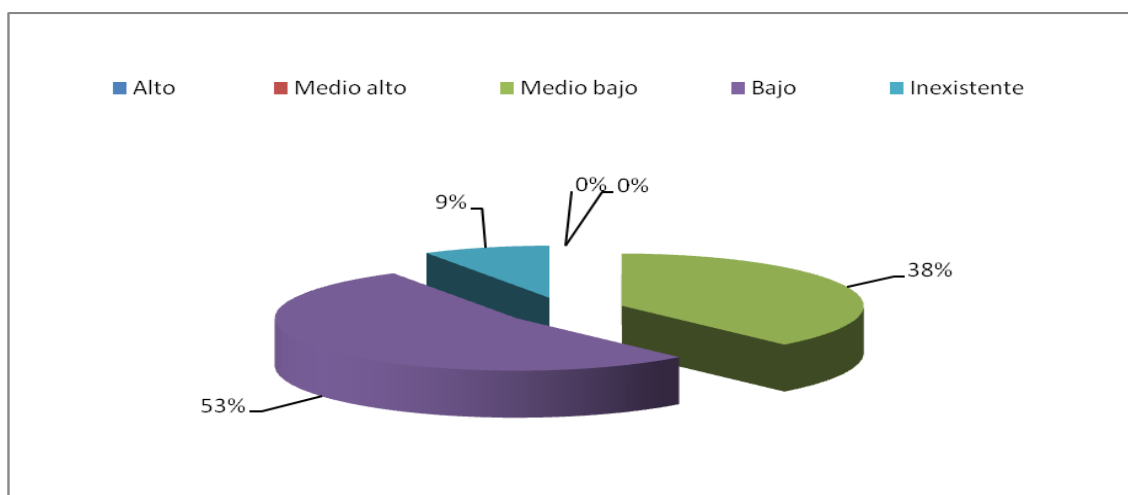
3) ¿Cómo define la comunicación con los clientes?

**CUADRO No. 20**  
**COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES**

Nivel	Número	Porcentaje
Alto	0	0%
Medio alto	0	0%
Medio bajo	18	38%
Bajo	25	53%
Inexistente	4	9%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 13**  
**COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 53% define que la comunicación con los clientes es baja, el 33% define la comunicación como media baja y el 9% considera que no existe dicha comunicación. La inadecuada comunicación que existe actualmente dentro del área contable de la Agroexportadora Maquita con el de su compradores en los mercados internaciones, ha provocado la pérdida de clientes, por lo que con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la empresa; podrá facilitar la oportuna toma de decisiones a los Directivos y satisfacer a los compradores.

4) ¿En qué medida se ha cumplido con el presupuesto del área?

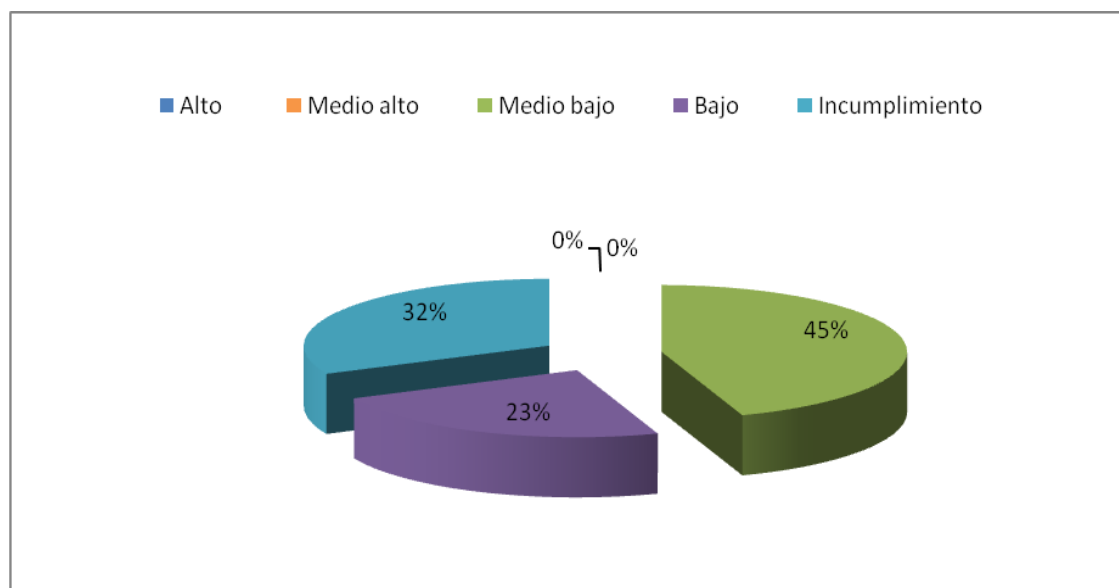
**CUADRO No. 21**  
**CUMPLIMIENTO CON EL PRESUPUESTO DEL ÁREA**

Nivel	Número	Porcentaje
Alto	0	0%
Medio alto	0	0%
Medio bajo	21	45%
Bajo	11	23%
Incumplimiento	15	32%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 14**  
**CUMPLIMIENTO CON EL PRESUPUESTO DEL ÁREA**



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 45% indica que la medida en que se ha cumplido con el presupuesto del área es medio bajo, el 32% considera que no existe cumplimiento y el 23% indica que el cumplimiento ha sido bajo. El incumplimiento de los presupuestos de ventas, puede generar un ambiente de inseguridad laboral en los colaboradores de las diferentes áreas de la organización.

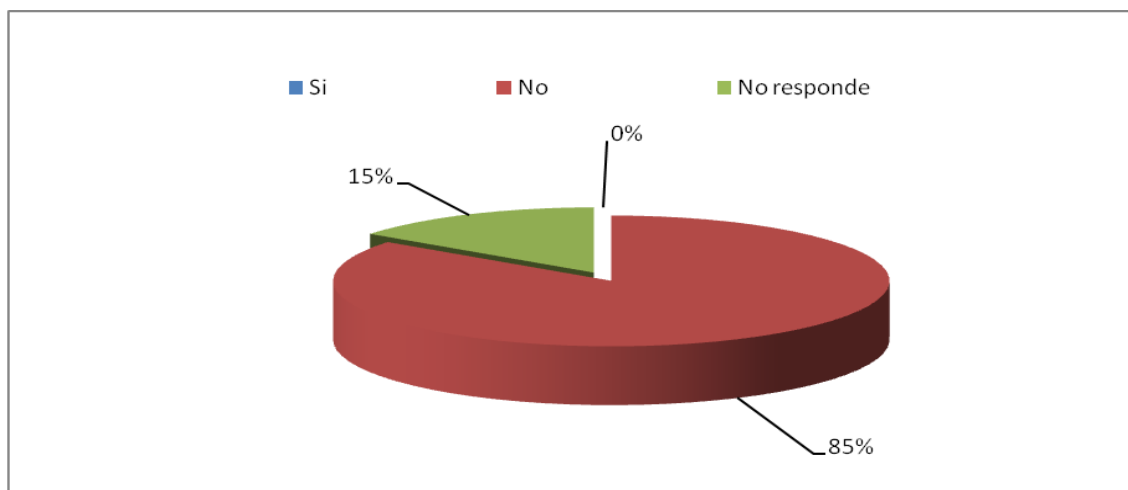
5) ¿Ha recibido capacitación acerca de la implementación de las normas NIIF?

**CUADRO No. 22**  
**CAPACITACIÓN SOBRE NORMAS NIF**

Nivel	Número	Porcentaje
Si	0	0%
No	40	85%
No responde	7	15%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 15**  
**CAPACITACIÓN SOBRE NORMAS NIF**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 85% indica que no ha recibido capacitación acerca de la implementación de las normas NIIF y el 15% prefiere no responder ante esta interrogante. Se observa que el personal que labora en la empresa no ha recibido capacitación por este motivo se puede determinar que la generación de un plan de información y capacitación previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora permitirá mantener una adecuada actitud entre los involucrados a más de generar información sobre los avances de la implementación a los clientes.

6) ¿Considera que el actual manejo financiero y administrativo de la empresa genera ineficiencias en las operaciones contables y administrativas?

CUADRO No. 23

INEFICIENCIAS EN EL ACTUAL MANEJO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

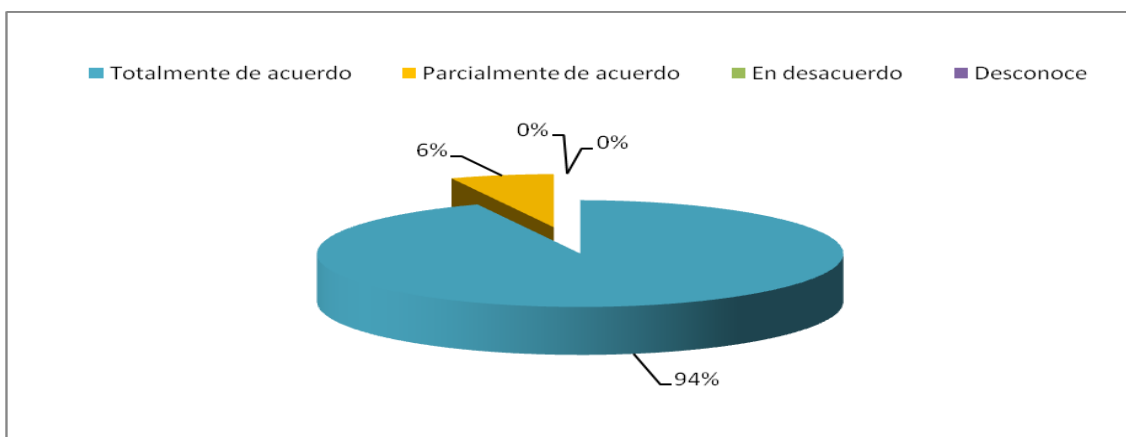
Nivel	Número	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	44	94%
Parcialmente de acuerdo	3	6%
En desacuerdo	0	0%
Desconoce	0	0%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

GRÁFICO No. 16

INEFICIENCIAS EN EL ACTUAL MANEJO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 94% está totalmente de acuerdo en que el actual manejo financiero y administrativo de la empresa genera ineficiencias en las operaciones contables y administrativas y el 6% está parcialmente de acuerdo. Por los datos obtenidos se puede determinar que dentro de la empresa se está operando de manera inadecuada en relación a las operaciones contables y administrativas, debido a que el personal no ha sido capacitado y no se ha implementado las NIIF en la Agroexportadora para disminuir los problemas administrativos generados por la falta de actualización de las normas.

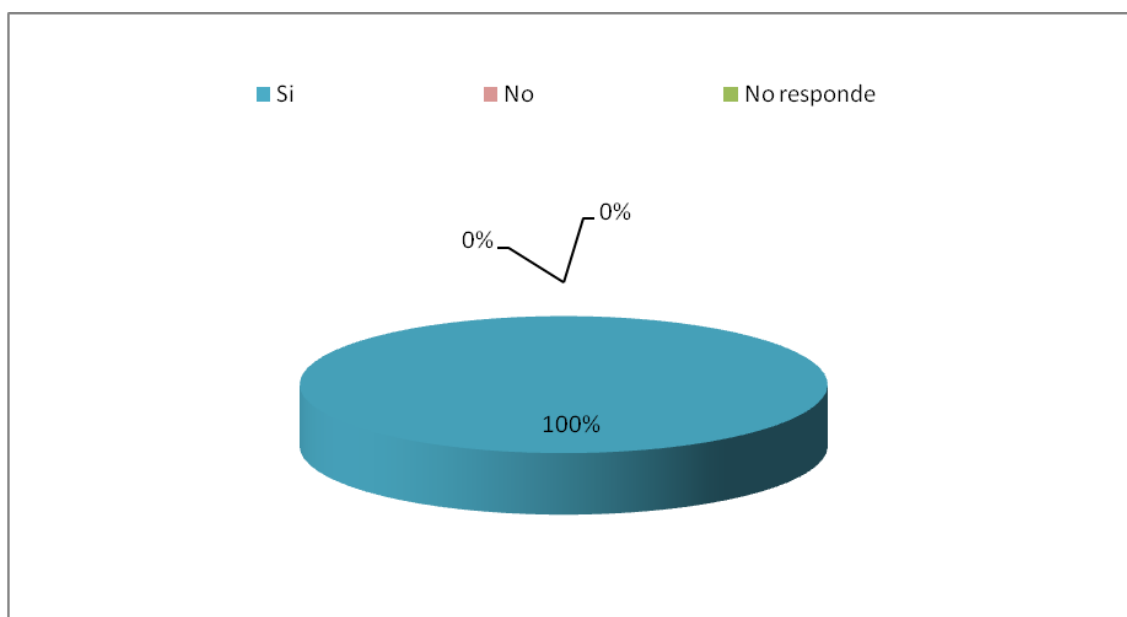
7) ¿Le gustaría disponer de una herramienta que permita mejorar la comunicación, organización y eficiencia de la implementación de las NIIF?

**CUADRO No. 24**  
**HERRAMIENTA QUE MEJORE LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF**

Nivel	Número	Porcentaje
Si	47	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 17**  
**HERRAMIENTA QUE MEJORE LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** Al personal le gustaría disponer de una herramienta que permita mejorar la comunicación, organización y eficiencia de las actividades contables, por lo que se ha planteado la creación de una escuela de capacitación para los productores cacaoteros de los centros de acopio.

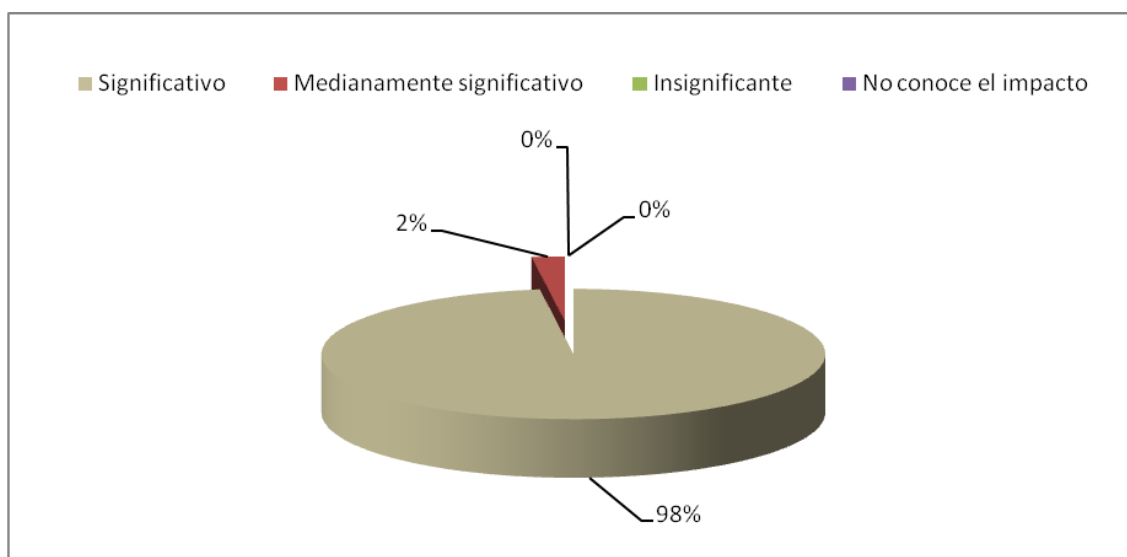
8) ¿Cuál es el impacto operativo de la implementación de las NIIF en la a empresa MCCH?

**CUADRO No. 25**  
**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF**

Nivel	Número	Porcentaje
Significativo	46	98%
Medianamente significativo	1	2%
Insignificante	0	0%
No conoce el impacto	0	0%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 18**  
**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 98% considera que el impacto de la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa es significativo y el 2% opina que el impacto es medianamente significativo. Disponer de manuales y actividades que cumplan eficientemente lo dispuesto en las normas NIIF, permitirá que la empresa mantenga sus clientes y pueda obtener líneas de crédito.

9) ¿Necesita ser capacitado para la implementación de las normas NIIF?

CUADRO No. 26

NECESIDAD DE RECIBIR CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTAR NORMAS NIIF

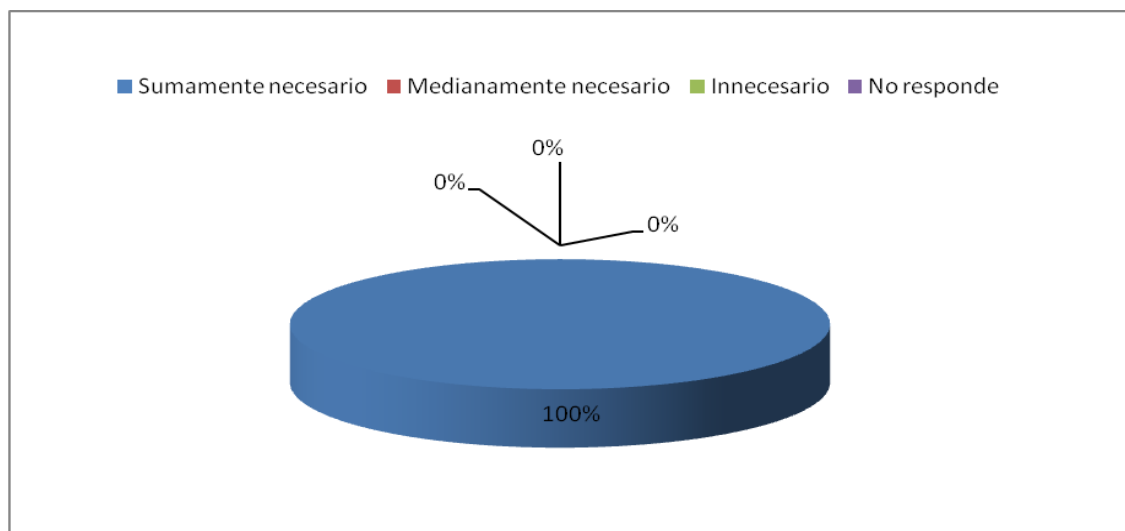
Nivel	Número	Porcentaje
Sumamente necesario	47	100%
Medianamente necesario	0	0%
Innecesario	0	0%
No responde	0	0%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

GRÁFICO No. 19

NECESIDAD DE RECIBIR CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTAR NORMAS NIIF



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El personal señala que necesita ser capacitado para la implementación de las normas NIIF, de allí la importancia de la generación de un plan de información y capacitación previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora permitirá mantener una adecuada actitud entre los involucrados a más de generar información sobre los avances de la implementación a los clientes.

10) ¿Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?

CUADRO No. 27

APOYARÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN LA EMPRESA

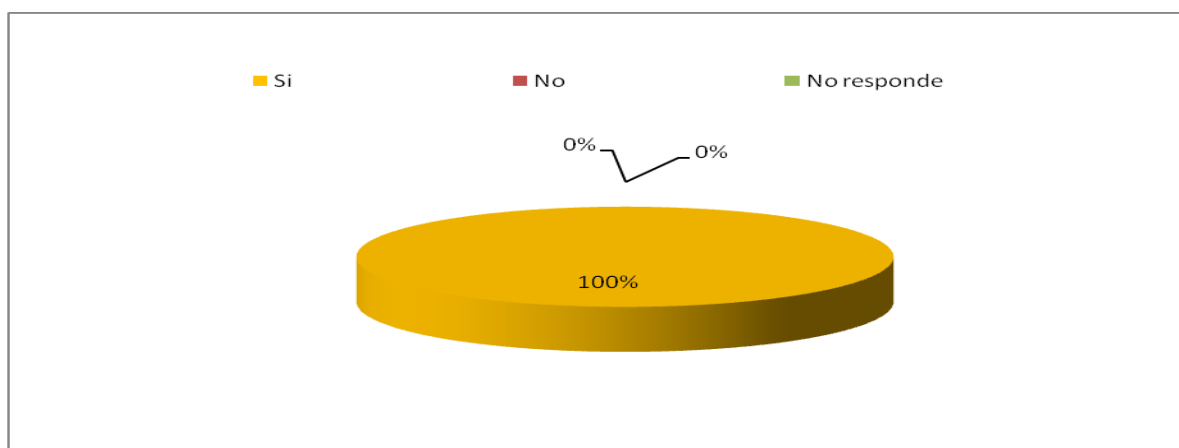
Nivel	Número	Porcentaje
Si	47	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

GRÁFICO No. 20

APOYARÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN LA EMPRESA



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El personal apoyaría la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa ya que con su implementación se reducirán los efectos negativos que pueden ser generados, tales como: la pérdida de clientes, falta de acceso al crédito, disminución del volumen exportaciones y reducción de la inversión social a las organizaciones de productores que comercializan con la Agroexportadora Maquita, además permitirá cumplir con los objetivos establecidos para los indicadores financieros de la organización, los cuales aseguren la sostenibilidad de la Agroexportadora Maquita, así como también ,el trabajo de capacitación y asesoría que brinda a los centros de acopio y productores cacaoteros.



### 3.5.2. Encuesta a los Administradores de los Centros de Acopio.

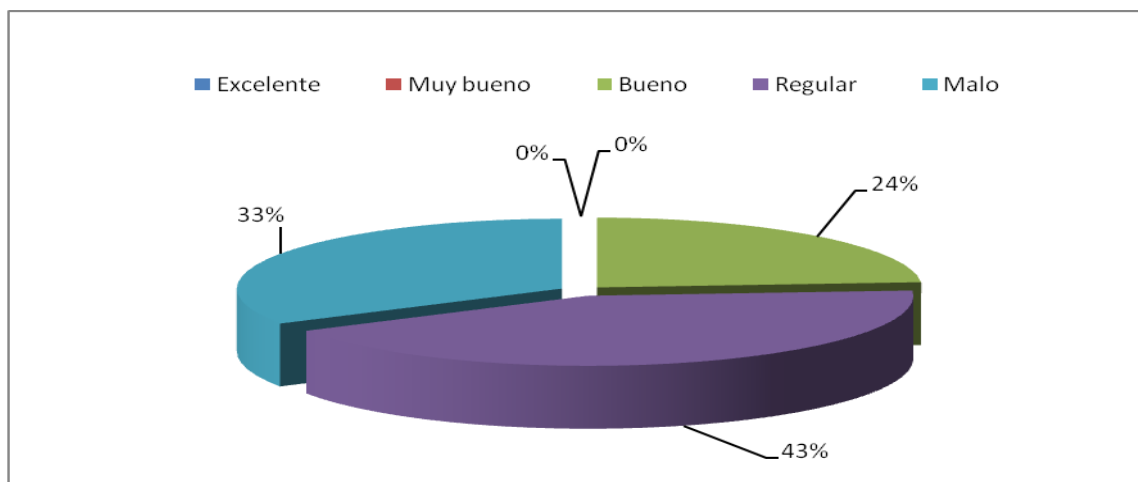
1) ¿Cómo define el actual manejo administrativo y financiero de la empresa?

**CUADRO No. 28**  
**MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Calificación	Número	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Bueno	5	24%
Regular	9	43%
Malo	7	33%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 21**  
**MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 43% define el actual manejo administrativo y financiero de la empresa como regular, el 33% lo define como malo y el 24% lo define como bueno. Los Administradores de los Centros de Acopio consideran que el manejo actual no es el adecuado ya que existe inercia administrativa la misma que ha ocasionado la demora en la implementación de las NIIF.

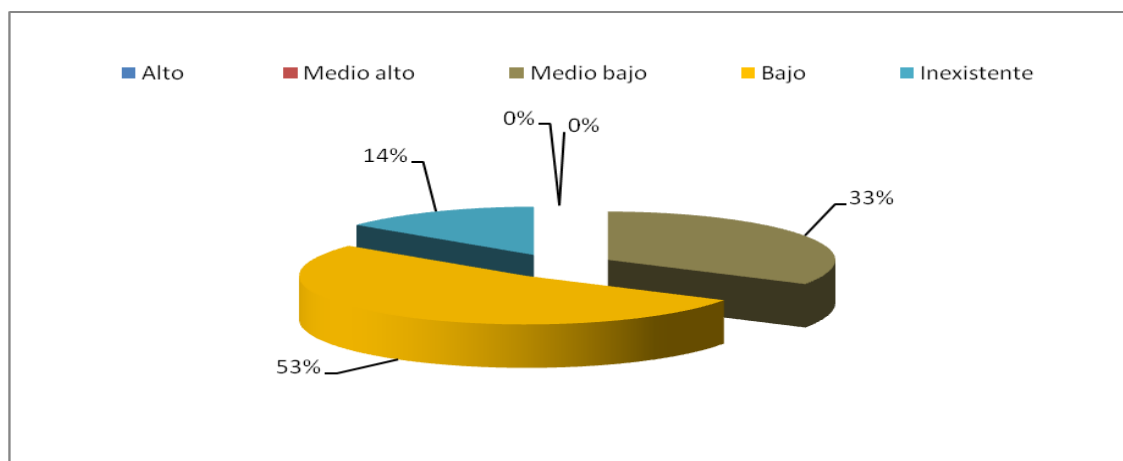
2) ¿Cómo define la comunicación entre la empresa y los centros de acopio?

**CUADRO No. 29**  
**COMUNICACIÓN ENTRE LA EMPRESA Y LOS CENTROS DE ACOPIO**

Nivel	Número	Porcentaje
Alto	0	0%
Medio alto	0	0%
Medio bajo	7	33%
Bajo	11	52%
Inexistente	3	14%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 22**  
**COMUNICACIÓN ENTRE LA EMPRESA Y LOS CENTROS DE ACOPIO**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 53% define la comunicación entre la empresa y los centros de acopio como baja, el 33% la define como medio baja y el 14% la define como inexistente. La escasa comunicación existente entre la empresa y los centros de acopio puede ocasionar la reducción de las exportaciones lo que afectaría a los volúmenes de compras, efectuadas a las organizaciones de productores, afectando de manera directa la sostenibilidad de los centros de acopio y respectivas organizaciones de productores, lo que se podría evitar con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la empresa.

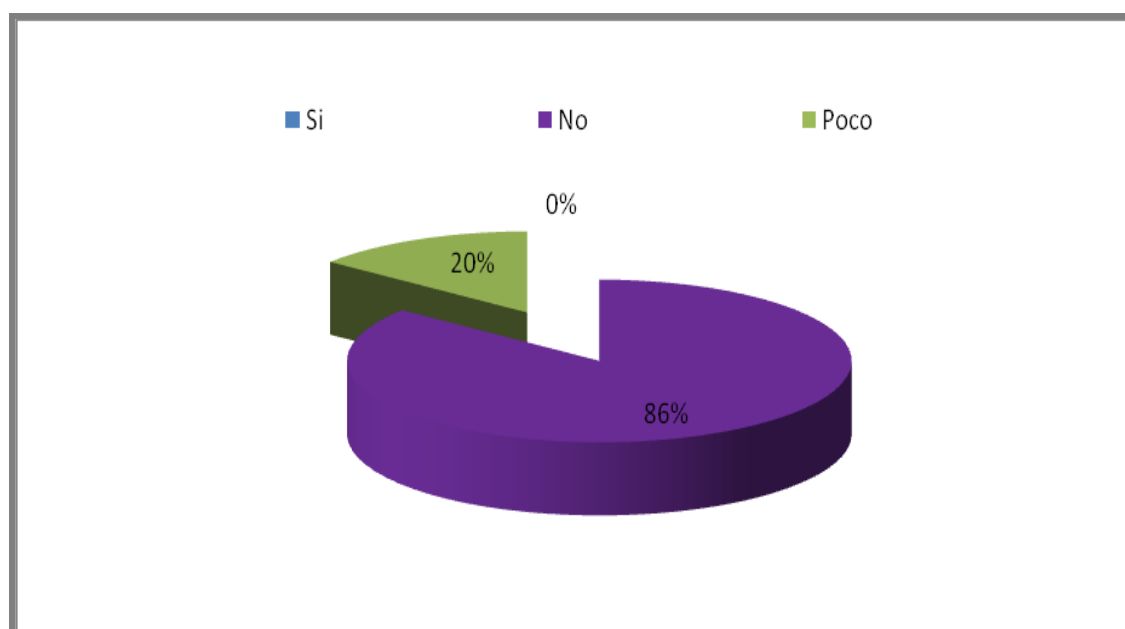
### 3) ¿Tiene conocimiento de las normas NIIF?

**CUADRO No. 30**  
**CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS NIIF**

Nivel	Número	Porcentaje
Si	0	0%
No	18	86%
Poco	3	14%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 23**  
**CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS NIIF**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 86% no tiene conocimientos de las normas NIIF y el 20% indica que conoce poco sobre las normas NIIF. El desconocimiento de las normas NIIF, además de la demora en su implementación ha generado algunas consecuencias, tales como un desequilibrio en las operacionales normales de la empresa, la pérdida de competitividad en el mercado Internacional, y por ende la reducción de la disponibilidad de recursos para operar.

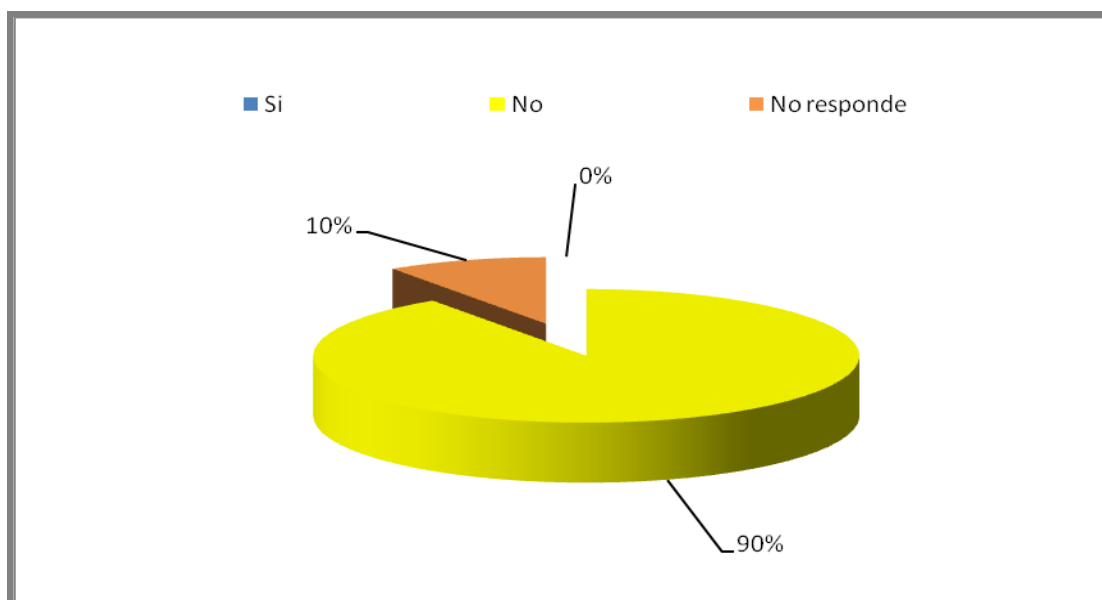
4) ¿Ha recibido capacitación para la implementación de las normas NIIF?

**CUADRO No. 31**  
**CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF**

Nivel	Número	Porcentaje
Si	0	0%
No	19	90%
No responde	2	10%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 24**  
**CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF**



Fuente: Encuesta.  
Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 90% no ha recibido capacitación para la implementación de las normas NIIF y el 10% prefiere no responder. El personal no ha recibido capacitación para la implementación de las normas NIIF, de allí la importancia de la generación de un plan de información y capacitación previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora que permitirá mantener una adecuada actitud entre los involucrados a más de generar información sobre los avances de la implementación a los clientes.

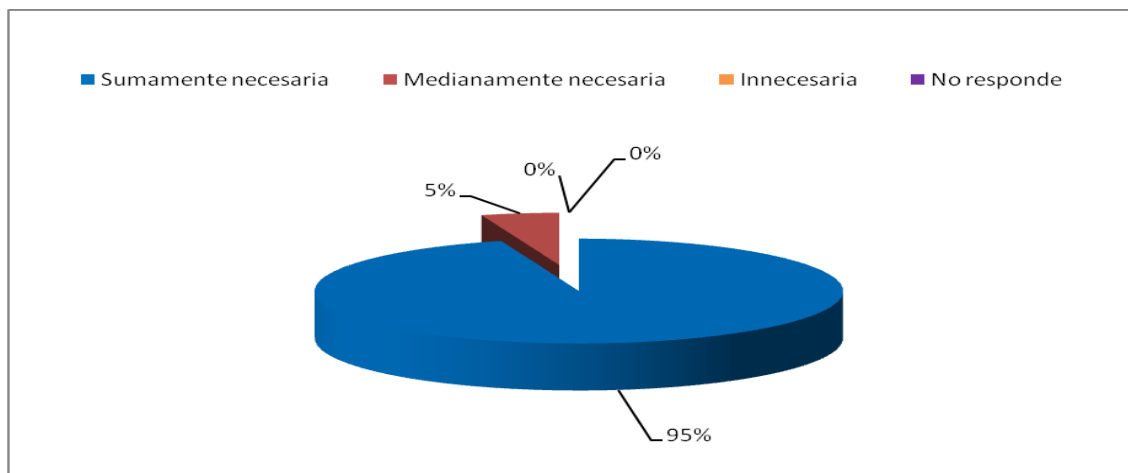
5) ¿Cuán necesaria es la capacitación para la implementación de las normas NIIF?

**CUADRO No. 32**  
**NECESIDAD DE RECIBIR CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS NORMAS NIIF**

Nivel	Número	Porcentaje
Sumamente necesaria	20	95%
Medianamente necesaria	1	5%
Innecesaria	0	0%
No responde	0	0%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
 Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 25**  
**NECESIDAD DE RECIBIR CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS NORMAS NIIF**



Fuente: Encuesta.  
 Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 95% define como sumamente necesaria la capacitación para la implementación de las normas NIIF y el 5% la define como medianamente necesaria. Se corrobora lo señalado en la pregunta anterior la capacitación es importante y necesaria previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora la misma que permitirá mantener una adecuada actitud entre los clientes y el personal que labora en la empresa.

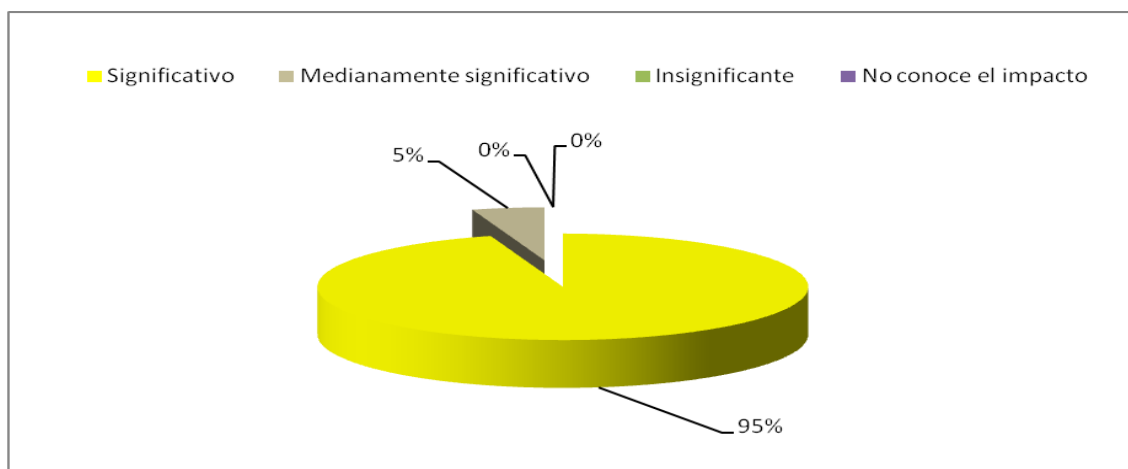
6) ¿Cuál será el impacto operativo de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio?

**CUADRO No. 33**  
**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN LOS CENTROS DE ACOPIO**

Nivel	Número	Porcentaje
Significativo	20	95%
Medianamente significativo	1	5%
Insignificante	0	0%
No conoce el impacto	0	0%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
 Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 26**  
**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN LOS CENTROS DE ACOPIO**



Fuente: Encuesta.  
 Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 95% considera que el impacto de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio es significativo y el 5% considera que el impacto de la implementación de las normas NIIF es medianamente significativo. El impacto de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio es significativo porque genera por un lado mayor nivel de exportación y por la otra parte, incremento de la producción cacaotera, al mantener estados financieros transparentes.

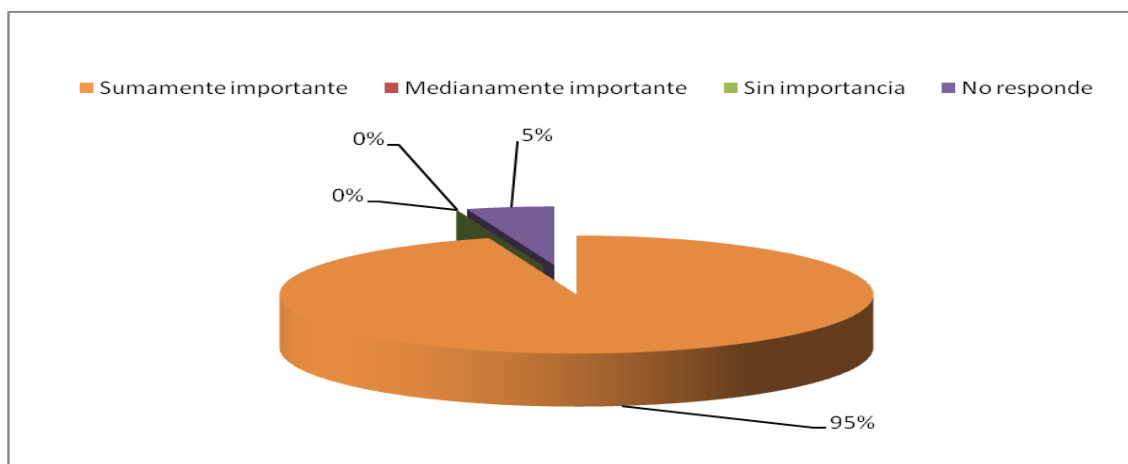
7) ¿Es importante la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio de MCCH?

**CUADRO No. 34**  
**IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR LAS NORMAS NIIF EN LOS CENTROS DE ACOPIO**

Nivel	Número	Porcentaje
Sumamente importante	20	95%
Medianamente importante	0	0%
Sin importancia	0	0%
No responde	1	5%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.  
 Elaborado por: Mónica Villacís.

**GRÁFICO No. 27**  
**IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR LAS NORMAS NIIF EN LOS CENTROS DE ACOPIO**



Fuente: Encuesta.  
 Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** El 95% considera que la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio que trabajan para la empresa es sumamente importante y el 5% considera que el impacto de la implementación de las normas es medianamente significativo. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los centros de acopio que trabajan para la empresa es importante porque permitirá mantener los ingresos vigentes que permitirán cumplir con la planificación de ayuda a los productores campesinos del cacao.

8) ¿Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de los centros de acopio?

CUADRO No. 35

APOYARÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN LA CONTABILIDAD

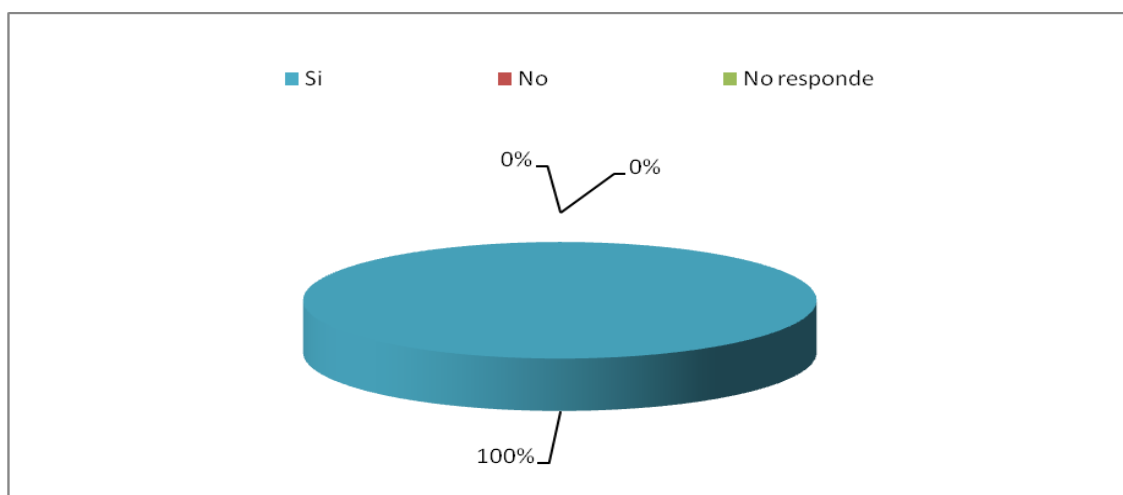
Nivel	Número	Porcentaje
Si	21	100%
No	0	0%
No responde	0	0%
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

GRÁFICO No. 28

APOYARÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS NIIF EN LA CONTABILIDAD



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: Mónica Villacís.

**Análisis e Interpretación:** Los Administradores de los Centros de Acopio apoyarían la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de los centros de acopio ya que con su implementación se reducirán los efectos negativos que pueden ser generados, tales como que sus productos no sean vendidos con lo que tendrían una disminución en su comercialización con la Agroexportadora Maquita, además permitirá cumplir con los objetivos establecidos por la organización, los cuales aseguren la sostenibilidad de la empresa, así como también ,el trabajo de capacitación y asesoría que brinda a los centros de acopio y productores que comercializan cacao con la exportadora.



### **3.5.3. Entrevista al Gerente General y Gestores Territoriales de la Empresa.**

#### **1) ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del presupuesto de los diferentes departamentos en el último año?**

- A) El nivel de cumplimiento del presupuesto de ventas es parcial debido a la inexistencia de la implementación de las normas NIIF, problema que pretende ser solucionado hasta Diciembre del año en cursos, ya que con la implementación de dichas normas se beneficiará tanto a los centros de acopio como a los productores campesinos del cacao.
- B) El presupuesto de ventas no se cumple según lo pronosticado, sin embargo se espera que una vez implementada las NIIF en los Estados Financieros se pueda cumplir y se disminuya los riesgos de perder clientes y por ende disminuir ventas.
- C) Actualmente la empresa no cumple a cabalidad con el presupuesto de ventas, lo que perjudica no solo a los centros de acopio sino a los productores campesinos del cacao.
- D) El cumplimiento ha sido parcial ya que por no contar con la certificación de los centros de acopio así como de los productores campesinos, los clientes de Agroexportadora Maquita a quienes se exporta el cacao dejan de comprar nuestros productos impidiendo que el presupuesto de ventas se cumpla.

#### **2) ¿En qué nivel han variado la producción y las ventas de la empresa en el último año?**

- A) La producción y las ventas han disminuido ya que los clientes exigen la certificación de los centros de acopio y productores campesinos que al no ser presentadas, ha impedido que los clientes sigan comprando nuestro producto.
- B) La producción se ha visto reducida y a su vez las ventas, todo esto por no contar con la debida certificación.
- C) El no contar con la certificación exigida por los clientes de la empresa ha dado lugar a que la producción y las ventas se reduzcan.
- D) Debido a que la Agroexportadora Maquita no cuenta con la debida certificación la misma que se está tramitando la empresa está expuesta a perder clientes, lo que se representa en el nivel de ventas y producción que se han reducido.

**3) ¿Se han perdido clientes en el último año?**

- A) La Agroexportadora Maquita ha perdido clientes, por no contar con la certificación de calidad, las cuales están en curso. A esta circunstancia debe añadirse el riesgo del deterioro de relaciones comerciales con clientes por la falta de implementación de las NIIF.
- B) Debido a que la empresa no cuenta con la certificación algunos clientes han desistido de seguir comprando nuestros productos.
- C) Existe el riesgo de perder clientes potenciales por falta de implementación de las NIIF, dado que el cacao al ser un producto de exportación, y el mercado internacional exige este requisito a sus proveedores.
- D) La comercialización del cacao se desarrolla en el mercado Internacional; y nuestros clientes exigen a sus proveedores la implementación de la NIIF como requisito para mantener relaciones comerciales, es por este motivo que la falta de implementación de las N.I.I.F. ha ocasionado a la organización la pérdida de clientes importantes.

**4) ¿Cómo se encuentra la liquidez de la empresa, actualmente?**

- A) Sin líneas de crédito la empresa no podrá obtener liquidez, y, si no se implementan las normas NIIF se cerrarán las líneas de créditos internacionales y se reducirá la liquidez de la organización, afectando su desarrollo.
- B) La implementación de las normas NIIF contribuirá a mejorar la liquidez de la empresa, a través de nuevas líneas de crédito.
- C) El desarrollo empresarial se lo puede lograr con nuevas inversiones, que solo serán posibles con la adquisición de crédito que aumente la liquidez organizacional, por lo que es de vital importancia la implementación de las normas NIIF para lograr tal objetivo.
- D) Las metas empresariales se conseguirán con créditos frescos y con mayor liquidez para la inversión y el desarrollo, esto será posible con la implementación de las normas NIIF en las operaciones administrativas y contables.

**5) ¿Cuán eficiente es la comunicación entre el personal de la empresa y los centros de acopio?**

- A) Dentro de las áreas de la empresa no se mantiene la adecuada comunicación, podría ser por el desconocimiento de términos que se deben emplear con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la empresa.
- B) La inadecuada comunicación que existe actualmente dentro del área contable de la Agroexportadora Maquita con el de sus clientes en los mercados internaciones, ha provocado la pérdida de clientes, por lo que con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la empresa; podrá facilitar la oportuna toma de decisiones a los Directivos y satisfacer a los compradores.
- C) La escasa comunicación existente entre la empresa y los centros de acopio puede ocasionar la reducción de las exportaciones lo que afectaría a los volúmenes de compras, efectuadas a las organizaciones de productores, afectando de manera directa la sostenibilidad de los centros de acopio y respectivas organizaciones de productores, lo que se podría evitar con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el manejo contable de la empresa.
- D) La comunicación entre los centros de acopio y el personal de la empresa no es del todo eficiente, ya que no se manejan los mismos términos, por esto la importancia de implementar las normas NIIF para que mejoren las relaciones con nuestros proveedores y clientes.

**6) ¿Dispone la empresa de líneas de crédito para su desarrollo empresarial?**

- A) Actualmente la empresa dispone de líneas de crédito, las cuales se pueden perder en caso de que no se puedan implementar las normas NIIF en las operaciones contables y administrativas.
- B) Es necesaria la implementación de las normas NIIF en las operaciones contables y administrativas para poder mantener las líneas de crédito.
- C) Las líneas de crédito son importantes para el desarrollo de la organización, por lo que es de vital importancia la implementación de las normas NIIF.
- D) La implementación de las normas NIIF favorecerá el desarrollo empresarial, porque permitirá que la empresa obtenga nuevas líneas de crédito.

**7) ¿Cuál será el impacto que tendrá la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?**

- A) Generará un impacto significativo ya que la implementación adecuada de las Normas Internacionales de Información financiera permitirá mantener la cartera de clientes actuales y la posibilidad de abrir nuevos mercados e incrementar las exportaciones.
- B) El impacto de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio es significativo ya que la implementación adecuada de las Normas Internacionales de Información financiera permitirá mantener una adecuada comunicación utilizando los mismos términos lo que permitirá que las relaciones entre las partes sean a la par.
- C) Se mejorará el nivel de exportaciones, beneficiando a los agricultores que proveen a la empresa.
- D) Se creará un impacto social que contribuirá con los agricultores ya que al implementar las NIIF, el nivel de ventas se incrementará y por ende los productores de cacao deberán incrementar sus cultivos.

**8) ¿Quiénes serán los beneficiarios principales de la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?**

- A) Los beneficiarios principales de la implementación de las normas NIIF, serán los agricultores de cacao, los clientes de la organización y la Agroexportadora Maquita al poder continuar con la función de ayudar a que el producto nacional se dé a conocer en el exterior.
- B) Los agricultores son los principales beneficiarios de la implementación de las normas NIIF, ya que al contar con la certificación la empresa podrá continuar exportando el cacao al mercado internacional.
- C) La implementación de las normas NIIF, beneficiará a los pequeños productores de cacao y a los clientes ya que podrán adquirir el producto de una organización que cuenta con la certificación correspondiente.
- D) Los productores serán los beneficiados ya que la empresa es sin fines de lucro y se creó para favorecer a que el sector campesino del país pueda vender sus cultivos de cacao.

**9) ¿Es necesaria la capacitación del personal administrativo y contable de la empresa, para la implementación adecuada de las normas NIIF?**

- A) La generación de un plan de información y capacitación previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora permitirá mantener una adecuada actitud entre los involucrados a más de generar información sobre los avances de la implementación a los clientes, por lo que es necesaria la capacitación al personal administrativo.
- B) El personal necesita ser capacitado para la implementación de las normas NIIF, ya que con esta implementación se podrá mantener una adecuada actitud entre los clientes y proveedores.
- C) La capacitación es importante y necesaria previo a la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la Agroexportadora la misma que permitirá mantener una adecuada relación entre los clientes y el personal que labora en la empresa.
- D) Efectivamente la capacitación es de vital importancia tanto para el personal administrativo y contable de la empresa, con lo que se garantiza la eficiencia de la implementación de las normas NIIF.

**10) ¿Es necesaria la capacitación de los administradores de los centros de acopio, para la implementación adecuada de las normas NIIF en estos establecimientos?**

- A) La capacitación de los administradores de los acopio es de gran importancia y es necesaria para mejorar las relaciones con el personal que labora en la empresa.
- B) Los administradores de los centros de acopio necesitan ser capacitados para la implementación de las normas NIIF, esperando como resultado que las ventas se incrementen.
- C) La capacitación es necesaria para la implementación de las N.I.I.F. personal Administrativo – Contable de la organización la misma que permitirá mantener una adecuada relación entre los clientes y el personal que labora en la empresa.
- D) La capacitación es necesaria para el personal administrativo y contable de la empresa, con lo que se garantiza la eficiencia de la implementación de las normas NIIF.

## **CAPÍTULO IV**

### **LA PROPUESTA**

#### **4.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA**

La propuesta del presente proyecto centrado en la capacitación de las mujeres, hombres y jóvenes de los centros de acopio comunitarios. El título de la propuesta es el siguiente:

**“Diseño e implementación de una escuela comunitaria para analizar los estados financieros y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera orientada a los centros de acopio de MCCH”**

#### **4.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta del presente proyecto está orientada a la formación y especialización de líderes contables en los centros de acopio comunitario. Tendrá utilidad metodológica porque al crear la escuela comunitaria de especialidad NIIF, se potenciará la aplicación de los conocimientos adquiridos en el área de la Contabilidad, los cuales se ponen a disposición de los líderes de las comunidades y de los Centros de Acopio.

La utilidad práctica de la propuesta radica en el beneficio que genera a la comunidad de campesinos productores de cacao y a los centros de acopio, el cumplimiento de la aplicación de las NIIF, dados los requerimientos de clientes internacionales y organizaciones que aportan al financiamiento de MCCH.

En el ámbito legal, la propuesta se asienta en el marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyo establecimiento y ejecución en el sector productivo, será una ley a partir del año 2013, porque las empresas que no hayan implementado las NIIF, no podrán ser competitivas en el mercado extranjero.

Por este motivo, la propuesta para la capacitación de las mujeres, hombres y jóvenes de los centros de acopio comunitarios, mediante una escuela comunitaria de especialidad NIIF, se justifica plenamente, porque beneficiará a la empresa que exporta y a los productores del cacao.

#### 4.3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA.

Planificar e implementar un modelo de capacitación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante el modelo de una Escuela de implementación comunitaria que a más de referir temas de implementación de normas aportará a reforzar temas contables y de operación del Centro de Acopio de :

**Cuadro No. 36. Centros de Acopio.**

ESMERALDAS	MANABÍ	EL ORO	BOLIVAR	LOS RIOS	GUAYAS
Quinindé Golondrinas Viche Agua Fría Mirador	San Gabriel La Integración 10 de Agosto San Francisco La Segua Membrillo Calceta Junín San Plácido	Santa Rosa San Miguel de Brasil	Echandia	La pepa de Oro CORPROCAF	Balao

Elaboración: La autora.

#### 4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA.

- Socializar la propuesta de capacitación a los líderes comunitarios de los centros de acopio con los directivos de la institución.
- Diseñar un cronograma de actividades y recursos previos a la capacitación de líderes comunitarios de los centros de acopio.
- Aplicar de una manera eficaz y eficiente las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Fortalecer el perfil de los líderes comunitarios contables.
- Socializar las ventajas de la implementación de las N.I.I.F.
- Capacitar al recurso humano para que existan “back-up” sobre las posiciones claves.

#### 4.5. HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA.

La hipótesis de la propuesta es la siguiente: El diseño e implementación de una escuela comunitaria de especialidad NIIF (normas Internacionales de Información Financiera) permitirá capacitar eficientemente a las mujeres, hombres y jóvenes de los

centros de acopio comunitarios con respecto a situaciones contables a más de generar para la Agroexportadora Maquita un proceso de implementación de las NIIF de alta efectividad.

#### 4.6. LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA.





**Cuadro No. 37. Cronograma de actividades.**

No.	ACTIVIDADES	OCT/2012	NOV/2012	DIC/2012	ENE /2013	FEB/2013
1	Exposición del plan al Gerente Financiero.	■				
2	Levantamiento de información sobre perfiles	■				
3	Determinación de los recursos y materiales necesarios		■			
4	Establecimiento del Líder del proyecto		■			
5	Establecimiento de políticas		■			
6	Adecuación de los locales		■			
8	Preparación del Material		■			
9	Capacitación		■	■	■	■
10	Resultados y Evaluación					■

#### **4.7. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.**

##### **4.7.1. Exposición del plan al Gerente Financiero.**

El primer paso a seguir para poder cumplir con el objetivo de ésta investigación, es socializar la propuesta de capacitación a los líderes comunitarios de los centros de acopio con los directivos de la institución. La exposición se dará a conocer al Gerente Financiero, quien es el responsable por la implementación de las normas NIIF tanto en la empresa, como en los centros de acopio.

El enfoque de la exposición al Gerente Financiero, será de carácter gerencial, dando a conocer las normativas vigentes en nuestro país, así como el beneficio de implementar las normas NIIF, desde los centros de acopio, porque se capacitará a los comuneros, quienes son parte importante de la cadena de abastecimiento del cacao para la empresa, y, porque ellos también son considerados como un elemento importante por las compañías certificadoras de las NIIF.

En la exposición se dará a conocer el alcance y reglamentación de la Ley, las fortalezas y oportunidades del proyecto, así como el tiempo de implementación del proyecto, áreas a involucrarse y sesiones de seguimiento.

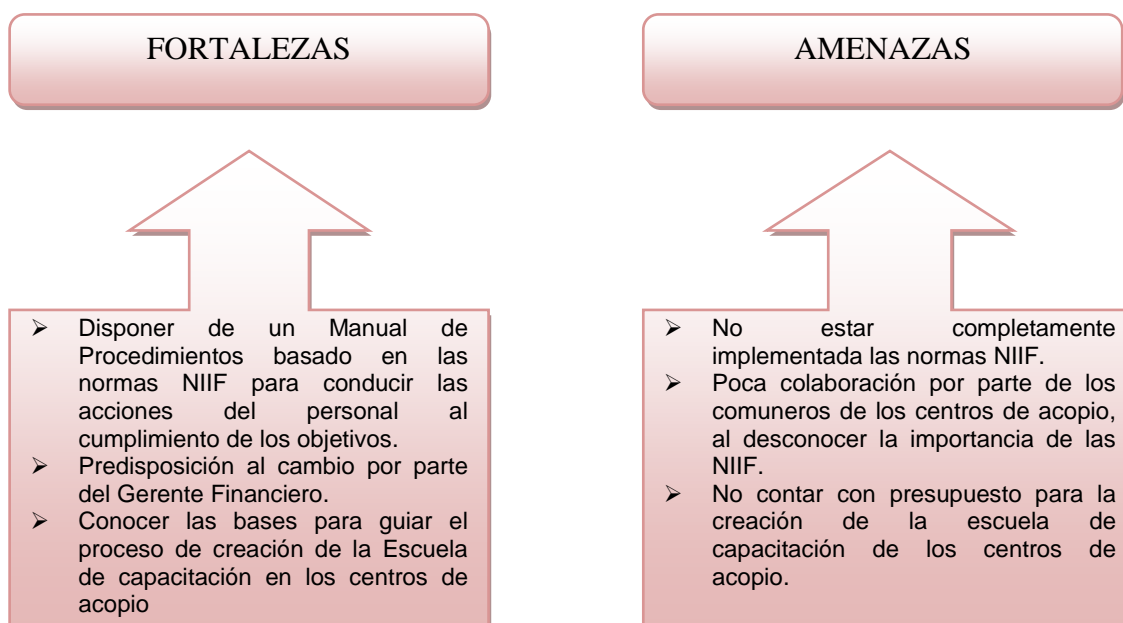
## 1. Alcance y reglamentación de la Ley de Compañías del Ecuador.-

El Art. 318 de la Ley de Compañías, menciona que las compañías nacionales y extranjeras organizadas como personas jurídicas, cuyos activos excedan el monto que fije la Superintendencia de Compañías, deberán contar con informe anual sobre sus estados financieros, los cuales servirán para solicitar créditos a las instituciones financieras, cancelar sus impuestos tributarios y solicitar beneficios de las instituciones del Estado.

## 2. Fortalezas y Amenazas del Proyecto.-

Entre las fortalezas y amenazas del presente estudio cuyo objetivo es mejorar el nivel de Control Interno en las áreas contables y financieras de la Agroexportadora Maquita, podemos citar a las siguientes:

**Gráfico No. 30. Análisis FODA.**



Elaboración: La autora.

## 3. Tiempo de implementación y actividades a realizarse en el proyecto.-

La propuesta tendrá un tiempo de implementación de 5 meses, período en el que se deben llevar a cabo las siguientes actividades:

**Cuadro No. 38. Actividades a realizarse.**

Actividades a realizarse	
1	Levantamiento de Información sobre perfiles.
2	Estructuración de las Matrices.
3	Carga de la información levantada a las Matrices.
4	Determinación de Objetivos, Riesgos, Control, Probabilidad e Impacto mediante las fórmulas propuestas en la Matriz.
5	Análisis de la Situación de cada Área como conclusión de la Matriz.
6	Análisis General y Resumen de las Matrices en los centros de acopio.
7	Determinación de posibles soluciones a los problemas detectados en los centros de acopio.
8	Exposición y Difusión de las nuevas políticas a incluirse en el Manual de Procedimientos.
9	Aplicación del Manual de Procedimientos Mejorado.

Elaboración: La autora.

#### **4. Áreas involucradas en el desarrollo del presente estudio y principales responsabilidades.**

En la presente propuesta se involucrará al personal del Departamento Financiero, como es el caso del Gerente Financiero y el personal de contabilidad, que son quienes trabajarán directamente con los líderes comunitarios de los centros de acopio.

#### **5. Sesiones de Seguimiento.-**

Después de haber realizado las mejoras en el Manual de Procedimientos, es necesario efectuar un seguimiento a las actividades para verificar si no existieron errores, lo cual correrá a cargo del Gerente Financiero, el Contador y los Asistentes Contables, quienes levantarán las matrices, posterior a la culminación de cada actividad o periodo de tiempo determinado en el cronograma.

#### 4.7.2. Levantamiento de información sobre perfiles.

El levantamiento de información sobre perfiles, se realiza para dar cumplimiento a uno de los objetivos específicos, el cual es fortalecer el perfil de los líderes comunitarios contables. Para el efecto, se procederá a realizar la descripción y el análisis de cada uno de los líderes de los centros de acopio, de modo que se pueda obtener la información necesaria y suficiente para asignar responsabilidades contables a los miembros de cada centro de acopio.

Por esta razón, se ha utilizado la descripción y el análisis de puestos, como un mecanismo para determinar las necesidades y exigencias de los procesos de la contabilidad en cada puesto de trabajo, en comparación con el perfil del puesto de cada una de los miembros de los líderes comunitarios de los centros de acopio.

Esto quiere decir, que el análisis y descripción de los puestos de trabajo, se refiere al desarrollo de un inventario de los aspectos significativos del puesto y de los deberes y las responsabilidades que comprende. La descripción del puesto de cada uno de los líderes comunitarios de los centros de acopio, es el siguiente:

- **Descripción del puesto:** Líder comunitario contable de los centros de acopio:
- **Funciones que desempeñará:**

**Cuadro No. 39. Funciones que Desempeñarán los Líderes Comunitarios Contables de los Centros de Acopio.**

Ítem	Funciones
1	Registrar las transacciones comerciales en el centro de acopio respectivo
2	Llevar un control de la contabilidad de los centros de acopio
3	Elaborar estados financieros básicos para determinar indicadores de los centros de acopio, como por ejemplo la rentabilidad del negocio
4	Determinar los costos de producción y unitarios del producto
5	Llevar un registro y costeo de los inventarios de mercadería en los centros de acopio
6	Comunicarse con el Departamento Financiero – Contable de la empresa Agroexportadora Maquita, con similar terminología contable
7	Realizar seguimiento del cumplimiento de las normativas NIIF en las actividades contables de los centros de acopio
8	Asistir a la capacitación acerca de la implementación de las normas NIIF, que brinde la empresa Agroexportadora Maquita, en los centros de acopio

Elaboración: La autora.

- **Objetivo del puesto de trabajo donde se colocará al líder comunitario contable de los centros de acopio:** Llevar a cabo un proceso contable transparente y eficiente en los centros de acopio, manejando una comunicación fluida con el personal financiero – contable de la empresa Agroexportadora Maquita.
- **Perfil del puesto:** El perfil del puesto es el siguiente:

**Cuadro No. 40. Perfil de los Líderes Comunitarios Contables de los Centros de Acopio.**

Ítem	Perfil
1	Nivel académico, mínimo bachiller
2	Sexo masculino o femenino
3	No es indispensable experiencia
4	Con deseos de superación
5	Aspiraciones a mejorar su desempeño, conforme al cumplimiento de metas organizacionales
6	Tiempo completo

Elaboración: La autora.

Una vez que se ha descrito el perfil del puesto para los líderes comunitarios contables se procederá a su elección en los centros de acopio.

#### **4.7.3. Determinación de los recursos y materiales necesarios.**

En el siguiente cuadro se realiza el detalle del presupuesto para los recursos y materiales necesarios para la implementación de la propuesta.

**Cuadro No. 41. PRESUPUESTO DE RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS**

No	Objetivos Específicos	Recursos	Presupuesto
1	Exposición del plan al Gerente Financiero.	Resma de hoja Plumas Cartucho de tinta <b>Subtotal</b>	\$10,00 \$5,00 \$35,00 <b>\$50,00</b>
2	Levantamiento de información sobre perfiles	Lápices Resma de hoja Plumas Cartucho de tinta <b>Subtotal</b>	\$5,00 \$10,00 \$5,00 \$70,00 <b>\$90,00</b>
3	Determinación de los recursos y materiales necesarios	Hojas (1 resma) Plumas (1 docena) 2 Cartuchos de tinta Instructores Computadora Proyector diapositiva Refrigerios <b>Subtotal</b>	\$10,00 \$5,00 \$70,00 \$500,00 \$20,00 \$20,00 \$500,00 <b>\$1.125,00</b>
4	Establecimiento del Líder del proyecto	Resma de hoja Plumas Cartucho de tinta <b>Subtotal</b>	\$10,00 \$5,00 \$35,00 <b>\$50,00</b>
5	Establecimiento de políticas	Resma de hoja Plumas Cartucho de tinta <b>Subtotal</b>	\$10,00 \$5,00 \$35,00 <b>\$50,00</b>
6	Adecuación de los locales	Los capacitación se dará en el salón de la ciudad de los Municipios.  <b>Subtotal</b>	   0
7	Preparación del Material	Carteles Plumas Copias Marcadores Papelotes Cinta Masking <b>Subtotal</b>	\$105,00 \$5,00 \$50,00 \$5,00 \$5,00 \$2,00 <b>\$172,00</b>
8	Capacitación	Dosier Pruebas de evaluación <b>Subtotal</b>	\$200,00 20,00 <b>\$220,00</b>
9	Resultados y Evaluación	Mención Clausura <b>Subtotal</b>	\$150,00 \$200,00 <b>\$350,00</b>
		<b>Total</b>	<b>\$2.107,00</b>

#### 4.7.4. Establecimiento del Líder del proyecto.

El Líder del proyecto será escogido de entre los administradores y líderes comunitarios contables de los centros de acopio, el cual tendrá la responsabilidad de dar seguimiento y tomar decisiones para la óptima implementación de las normas NIIF en los centros de acopio, de modo que mejore la comunicación con los personeros de la empresas Agroexportadora Maquita S. A. y pueda cumplirse con los aspectos legales de la contabilidad, que están establecidos en las NIIF.

La selección del líder de proyecto, será responsabilidad en primer lugar de la comunidad, quien lo elige democráticamente, pero además debe intervenir el Gerente Financiero, quien debe evaluar a los diferentes candidatos para aprobar el cumplimiento de los requisitos del puesto que va a ocupar, acorde a los principios de análisis y descripción del puesto, diseño del perfil profesional, selección del personal que va a ser colocado en el puesto del líder del proyecto.

Dentro del proceso de selección será necesario observar la experiencia de los líderes escogidos, en el cargo de administradores de los centros de acopio, su nivel académico y su conocimiento en el campo específico de la contabilidad, para que ellos compitan y sea la comunidad quien decida quién será el líder del proyecto.

En el aspecto de los conocimientos de los administradores de los centros de acopio, seleccionados como candidatos a líderes del proyecto, se deberán utilizar,

- **Pruebas de aptitud.** Para conocer si el líder del proyecto dispone de tiempo y tiene las características establecidas en el diseño del perfil del puesto de trabajo.
- **Pruebas vocacionales.** Estas pueden revelar la vocación y hábitos de líderes de los líderes candidatizados.
- **Pruebas de personalidad.** Son las que revelan rasgos generales de personalidad de los líderes candidatizados.

#### 4.7.5. Establecimiento de políticas.

**Cuadro No. 42. Políticas.**

<b>Ítem</b>	<b>Políticas</b>
1	Promoverá las capacidades y potencialidades de las mujeres y hombres que participen del proceso de formación y capacitación en las NIIF (normas Internacionales de Información Financiera)
2	Se facilitará a los campesinos productores de cacao, llevar su propia contabilidad
3	Se mejorará la comunicación entre el personal de la empresa Agroexportadora Maquita y los líderes de los centros de acopio
4	Se facilitará la aplicación de métodos adecuados para llevar a cabo la contabilidad
5	Se promoverá una alianza fortalecida entre la empresa Agroexportadora Maquita y los productores de cacao
6	Se mejorará la rentabilidad de la producción cacaotera
7	Se fomentará un proceso estandarizado para actuar en las diferentes etapas del proceso productivo y contable
8	Se tomará en cuenta a las comunidades campesinas productoras de cacao, a través de sus líderes
9	Se efectuará una transferencia de conocimientos para el beneficio de las comunidades en los centros de acopio
10	Se promoverá mayor desarrollo económico y social, a través de la formación y capacitación de las comunidades campesinas en las escuelas comunitarias de especialidad NIIF

#### 4.7.6. Adecuación de los locales

Se determinará 1 local en cada provincia, para la ubicación de las escuelas de capacitación para los líderes comunitarios contables de los centros de acopio.

Los locales donde se crearán las escuelas de capacitación para los líderes comunitarios contables de los centros de acopio, se ubicarán en los salones de conferencia de los municipios:



### Cuadro No. 43. Actividades a realizarse.

Actividades a realizarse	
1	Determinación del área donde se ubicará la escuela de capacitación.
2	Designación del Líder del Proyecto.
3	Compra de recursos materiales y económicos.
4	Adecuación de los locales con sillas, mesas y materiales didácticos.
5	Pintado de las paredes de los locales correspondientes.
6	Limpieza del área de los locales correspondientes.
7	Instalación de franelógrafos donde se pueden apreciar las políticas organizacionales y de los centros de acopio.
8	Seguimiento de actividades
9	Instalación de franelógrafos donde se pueden apreciar las políticas organizacionales y de los centros de acopio.

#### 4.7.7. Capacitación

La propuesta pedagógica está diseñada en el siguiente plan:



Fotografía de la presentación de la Escuela NIIF

Cuadro No. 44. ESCUELA NIIF - MALLA CURRICULAR						
Duración:	Trimestral	Asistencia presencial 2 días al mes Viernes y Sábado		participantes 40 (2 por centro de acopio)		
Mención	Módulo	Contenidos	Resultados	Competencias	HORAS	
					Presencial	Tareas
Certificación de Asistencia y aprobación de implementación de las NIIF en los Centros de Acopio	Importancia y Aplicación de las NIIF	Que son las NIIF, su importancia, su aplicación, organismo que las regulan en Ecuador.	Las/os líderes tendrán una visión clara de que son las NIIF y su importación en su proceso de aprendizaje.	Participantes desarrollan habilidades para el análisis e interpretación de normas NIIF y su aplicación e la información Financiera en sus centros de Acopio	16	6
		Normativa Legales, Revisión de modelo contable para centro de acopio con enfoque de NIIF	Las/os líderes conocerán el marco legal que regulan la aplicación de las NIIF.		16	6
		Entrenamiento Practico para aplicación de NIIF en los centro se acopio	Aplicarán de manera eficaz y eficiente las Normas Internacionales de Información Financiera.		16	6

#### 4.7.8 Implementación y acompañamiento

##### 4.7.8.1 Introducción

La implementación de las NIIF iniciará como plan Piloto en la Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil y sus dos centros de Acopio provinciales ubicados uno en la Provincia de Manabí y otro en la Provincia de Esmeraldas. Luego de la prueba de pilotaje y sus resultados positivos empezará los preparativos para la puesta en marcha de la implementación de la escuela comunitaria sobre aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los Centros de Acopio comunitarios.

##### 4.7.8.2 Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) den la Agroexportadora Maquita

A continuación el análisis de las NIC y NIIF en los Estados Financieros de la Agromaquita.

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

<u>ACTIVO</u>		944,187.60
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>568,509.31</b>
<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>20,156.88</b>	
CAJA CHICA	1,500.00	
BANCOS	18,656.88	
<b>CUENTAS Y DOC. POR COBRAR</b>	<b>285,175.83</b>	
CTAS POR COBRAR CLIENTES	178,646.99	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,863.84	
ANTICIPO COMPRAS Y SERVICIOS	104,295.44	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,156.03	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-1,786.47	
<b>INVENTARIOS</b>	<b>252,369.88</b>	
BODEGA PORTOVIEJO	131,159.96	
BODEGA GUAYAQUIL	19,016.40	
BODEGA ESMERALDAS	102,193.52	
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>10,806.72</b>	
PRIMAS DE SEGUROS	3,513.95	
CREDITO TRIBUTARIO I.V.A.	3,398.86	
RETENCION EN LA FUENTE	3,893.91	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>368,678.29</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>454,202.98</b>	
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	17,666.93	
EQUIPOS DE COMPUTACION	29,876.52	
VEHICULOS	108,000.00	
BODEGAS	53,995.24	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	44,664.29	
TERRENOS	200,000.00	
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-85,524.69</b>	
DEPREC. ACUMULADA MUEBLES Y EQ. DE OFICINA	-5,583.04	
DEPREC. ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-9,639.37	
DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS	-43,400.00	
DEPREC. ACUMULADA BODEGAS	-21,598.10	
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	-5,304.18	
<b>ACTIVO DIFERIDOS</b>		<b>7,000.00</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>7,000.00</b>	
GASTOS DE CONTITUCION	35,000.00	
AMORTIZACION DE GASTOS DE CONSTITUCION	-28,000.00	
<b>PASIVO</b>		<b>300,300.80</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>300,300.80</b>
<b>CUENTAS Y DOC. POR PAGAR</b>	<b>278,879.45</b>	
CTAS. POR PAGAR PROVEEDORES	278,879.45	
<b>OBLIGACIONES POR PAGAR</b>	<b>21,421.35</b>	
I.E.S.S. X PAGAR	8,680.48	
RETENCIONES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,859.62	
RETENCIONES EN LA FUENTE	5,662.83	
DECIMOS POR PAGAR	5,218.42	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>643,886.80</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>87,200.00</b>
<b>APORTACION FUTURO AUMENTO</b>	<b>87,200.00</b>	
CAPITAL SUSCRITO	87,200.00	
<b>RESULTADOS</b>		<b>556,686.80</b>
<b>RESULTADOS AÑOS ANTERIORES</b>	<b>208,275.23</b>	
UTILIDADES ACUMULADAS	208,275.23	
<b>RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO</b>	<b>348,411.57</b>	
UTILIDADES DEL EJERCICIO	348,411.57	

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

<b><u>INGRESOS</u></b>		<b>22,845,167.35</b>
<b>VENTAS MERCADO EXPORTACION</b>		
	<b>22,845,167.35</b>	
EXPORTACION CACAO	22,725,467.35	
VENTAS LOCALES	119,700.00	
<b><u>COSTOS</u></b>		<b>21,968,717.36</b>
<b>COSTO DE VENTA</b>		
	<b>21,788,354.27</b>	
COSTO DE VENTA CACAO	21,671,724.77	
COSTO DE VENTAS LOCALES	116,629.50	
<b>OTROS COSTOS DE OPERACIÓN</b>		
	<b>180,363.09</b>	
OTROS COSTOS OPERACIONALES	180,363.09	
<b><u>GASTOS</u></b>		<b>528,038.42</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
	<b>478,811.48</b>	
MASA SALARIAL	208,020.79	
APORTE PATRONAL	25,274.07	
BENEFICIOS SOCIALES	21,417.60	
VACACIONES DEL PERSONAL	572.40	
FONDO DE RESERVA	12,285.03	
ALIMENTACION Y REFRIGERIOS	4,478.00	
TRANSPORTE	1,308.29	
CAPACITACION	13,518.84	
TELEFONO	3,652.77	
ENERGIA ELECTRICA	3,053.92	
AGUA	1,182.32	
HONORARIOS A PROFESIONALES	9,916.96	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,012.57	
SUMINSTROS DE OFICINA	8,258.10	
SUMINSTROS DE LIMPIEZA	1,092.58	
SERVICIO DE INTERNET	2,748.99	
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA	1,795.57	
GASTOS DE GESTION	5,576.20	
MANTENIMIENTO DE BODEGAS	3,845.00	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,038.49	
UNIFORMES PARA EMPLEADOS	1,926.96	
GASTOS DE VIAJE	46,417.75	
SEGUROS	7,030.03	
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	12,921.94	
DEPREC-MUEBLES Y ENSERES	1,666.24	
DEPRECIACION DE BODEGA	2,699.76	
DEPRECIACION EQUIPOS DE		
COMPUTO	6,009.14	
DEPRECIACION DE VEHICULOS	37,276.46	
DEPRECIACION MAQUINARIAS Y		
EQUIPOS	4,243.34	
AMORTIZACION GASTOS DE		
CONTITUCION	7,000.00	
CUENTAS MALAS - INCOBRABLES	1,786.47	
GASTOS DE PUBLICIDAD	13,784.90	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>49,226.94</b>
INTERESES BANCARIOS	40,619.37	
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	5,584.17	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	3,023.40	
<b><u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u></b>		<b><u>348,411.57</u></b>

## **NIC 2 Inventario.**

**CASO N° 1.-** El inventario en las bodegas corresponde a sacos de cacao; cabe indicar que el método de inventario de que se aplica es de Promedio Ponderado.

Indicamos que tanto la Bodega de Portoviejo así como la de Esmeraldas no han tenido movimientos desde hace 4 meses, debido que todo se ha canalizado todo a través de la Bodega de Guayaquil; por esta razón los Inventarios están subvalorados monetariamente al cierre del ejercicio, según detalle a continuación:

<b>INVENTARIOS</b>	<b>TOTAL US\$</b>	<b># CANTIDAD</b>	<b>US\$ UNITARIO</b>
BODEGA PORTOVIEJO	131,159.96	120,000.00	1.09
BODEGA GUAYAQUIL	19,016.40	18,000.00	1.06
BODEGA ESMERALDAS	102,193.52	95,000.00	1.08
	<b>252,369.88</b>	<b>233,000.00</b>	

Se nos indica la NIC 2 Inventarios, en su párrafo 11,

## **COSTO DE ADQUISICIÓN**

El Costo de Adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos ( que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transporte, el almacenamiento y otros costos directamente a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

## **Solución:**

Para ajustar todo el inventario al costo de adquisición, procedemos a revalorizar el stock en las Bodegas antes mencionadas

	<b># CANTIDAD</b>	<b>US\$ UNITARIO</b>	<b>TOTAL US\$</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VALOR AJUSTADO</b>
BODEGA QUEVEDO	120,000.00	1.06	127,200.00	131,159.96	(3,959.96)
PRODUCTORES					
VARIOS	95,000.00	1.06	100,700.00	102,193.52	(1,493.52)
				<b>TOTAL US\$..</b>	<b>(5,453.48)</b>

\*\*\* Diario Contable #1\*\*\*

<b>Gastos del Ejercicio</b>	5,453.48
Costo de Ventas - Desvalorización de existencias	
<b><u>Estimación para desvalorización de existencias</u></b>	5,453.48
Inventarios	
Para la estimación de la desvalorización de existencias al valor de costo de adquisición	

En este caso se genera una **Diferencia Temporal** que será liquidada en el momento de la venta.

## **NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.**

### **POLÍTICAS CONTABLES**

**CASO N° 2.-** Dentro de detalle de Vehículo, cabe indicar que la Toyota Hilux es de uso del Gerente Comercial, y lo utiliza en el recorrido de las diferentes centros de acopio de los Productores para captar las compras de cacao; la depreciación de los Activos – Vehículos los hemos venidos depreciando al 20%.

ACTIVO FIJO		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
VEHÍCULOS		Tiempo de Compra
TOYOTA - HILUX	32,000.00	6 meses
MAZDA - VT	25,000.00	1 Año
HONDA - CRV	28,000.00	2 Años
HYUNDAI - TUCSON	<u>23,000.00</u>	4 Años
<b>TOTAL DE ACTIVOS FIJOS VEHICULOS</b>	<b><u>108,000.00</u></b>	

La NIC 8 Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores, en su párrafo 19, literal b, no indica:

### **POLÍTICAS CONTABLES**

Cuando la entidad cambie una política contable ya sea por aplicación inicial de una norma o interpretación que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente.

### **Solución:**

Hemos comprobado por las adquisiciones anteriores, que los vehículos usado por el Gerente Comercial han tenido un desgaste más acelerado, por lo que se decide depreciarlo en 3 años;

**NIC** Permite depreciar los bienes de acuerdo a su uso; de esta manera los Estados Financieros estarían demostrando la realidad de los gastos incurridos.

**LORTI** Según el Reglamento el Artículo 25, Numeral 6, Literal a; la depreciación de los activos se realizará de acuerdo a la naturaleza a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible no podrá superar los siguientes porcentajes.

- I. Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares, 5% anual;
- II. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles, 10% anual;
- III. Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual; **(Aplicable en este caso)**
- IV. Equipos de computo y software, 33% anual.

BIEN	COSTO	TIEMPO DEPRECIADO	DEPRECIACIÓN	
			LORTI	NIIF
TOYOTA - HILUX	32,000.00	6 meses	3,200.00	<u>5,333.33</u>
			<b>VALOR DE AJUSTE US\$...</b>	<b><u>2,133.33</u></b>

\*\*\* Diario Contable #2 \*\*\*

<b><u>Gastos de Depreciación</u></b>	2,133.33
Vehículos	
<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>	2,133.33
Vehículos	
Por la depreciación acelerada de Vehículos	

La aplicación de NIIF genera que el gasto sea superior al permitido por la Ley, por tanto vamos a tener como consecuencia un **Impuesto Diferido** que se compensará en los próximos años.

## CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

**CASO N° 3.-** En las cuentas de Activo del Exigible, tenemos un Anticipo otorgado por la compra de un Local Comercial ubicado junto a la casa comunal del recinto san Miguel de Brasil por un valor de US\$42,000.00; cabe indicar que dicho contrato se celebro en Octubre 2010 por la suma de US\$200,000.00, se procedió con el pago de cuota Inicial de US\$6,000.00 y el saldo de la entrada que corresponde al 30% lo pactamos saldar en 18 meses; actualmente la negociación se encuentra en litigio legales, ya que los abogados responsable de gestionar la negociación se dieron a la

fuga; acarreando una alta probabilidad de que no se dé, la adquisición de este inmueble, por lo tanto este Anticipo no será reembolsado a la compañía.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
ANTICIPO COMPRAS Y SERVICIOS	
ANTICIPOS VARIOS	9,880.84
UOCIPE	17,489.78
FEBRES CORDERO	516.85
LOCAL COMERCIAL – San Miguel de Brasil	42,000.00
CORPORACION PEPA DE ORO	111.97
CENTRO DE ACOPIO BALAO	<u>34,296.00</u>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b><u>104,295.44</u></b>

La NIC 8 Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores, en su párrafo 32 no indica:

### **CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino solo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para:

- a. Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación; **(Aplicable en este caso)**
- b. La obsolescencia de los inventarios;
- c. El valor razonable de activos o pasivos financieros;
- d. La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciados; y,
- e. Las obligaciones por garantías concedidas.

### **Solución:**

Para esta situación procederemos a estimar la pérdida del Anticipo realizado por la adquisición del bien inmueble.



**NIC** Esta norma me permite asumir el 100% de la pérdida una vez que existe el hecho fehaciente de la no recuperación de estos valores.

**LORTI** Según el Art. 10 (Deducciones) Numeral 11 nos indica que a la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará cuando:

- a. Haber constados como tales durante 5 años o más en la contabilidad;
- b. Haber transcurrido más de 5 años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c. Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d. En caso de quiebra o insolvencia del deudor; y,
- e. Si el deudor es una sociedad cuando está haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

**(Para esta situación según la ley no estamos dentro de los parámetros para dar de baja este valor)**

\*\*\* Diario Contable #3\*\*\*

<b><u>Gastos de Cuentas Incobrables</u></b>	42,000.00
Local Comercial – San Miguel de Brasil	
<b><u>Estimación Cuentas Incobrables</u></b>	42,000.00
Local Comercial – San Miguel de Brasil	
Por la estimación de la cuenta incobrable	

En consecuencia de esto tendremos un **Impuesto Diferido**, NIC nos permite reconocer esta estimación en su 100%; mientras que la Ley solo lo reconocerá cuando se aplique cualquiera de los literales antes mencionados.

## **CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

**CASO N°4.-** En los Activos Fijos una Hacienda cuyo valor en libros es de US\$200,000.00 que esta entregada en Comodato a G.E.L. Cia. Ltda., para uso de esta hacienda se compró una Bomba en US\$44,664.29; es decir este activo no es de uso de Agroexportadora Maquita.; por lo tanto la Depreciación esta sobreestimada.

Al cierre del ejercicio no se había comunicado la entrega de comodato que se hizo después de la compra de la misma.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS	44,664.29
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO AÑO 2007	1,060.84
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO AÑO 2008	<u>4,243.34</u>
<b>VALOR NETO DEL ACTIVO FIJO US\$...</b>	<b><u><u>39,360.11</u></u></b>

La NIC 8 Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores, en su párrafo 41 no indica:

## **ERRORES**

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los Estados Financieros no cumplen con la NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionalmente para conseguir, respecto de una entidad, una determinada presentación de su situación financiera, de su desempeño financiero o de sus flujos de efectivo. Los errores potenciales del período corriente, descubierto en este mismo período se corregirán antes de que los estados financieros sean formulados. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un período posterior, de forma que tales errores de períodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los Estados Financieros de los períodos siguientes.

## **Solución:**

En este caso debemos corregir los ejercicios económicos afectados con este Gastos de Depreciación, quedando el asiento de la siguiente manera:

DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO AÑO 2010	1,060.84
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO AÑO 2011	<u>4,243.34</u>
<b>Total de Depreciación US\$...</b>	<b><u>5,304.18</u></b>

\*\*\* Diario Contable #4\*\*\*

<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>	5,304.18
Maquinarias y Equipo	
<b><u>Gastos de Depreciación</u></b>	4,243.34
Maquinarias y Equipo	
<b><u>Utilidad Años Anteriores</u></b>	1,060.84

Por la reversión de la Depreciación de maquinaria y equipo

Esta transacción afecta años anteriores por lo tanto hay que hacer una Sustitutiva de la Declaración de Impuesto a la Renta, así como en el año actual.

## **NIC 10 Hechos Posteriores.**

## **NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.**

CASO N° 5.- El 15 de Septiembre del 2011, realizamos una exportación a un nuevo cliente contactado en una feria en Japon, Agroindustrias de Mexico por la suma de US\$69,000.00; el producto fue entregado bajo el término de negociación de FOB; esta transacción fue cancelada en su totalidad conforme a los términos del contrato. Luego de recibida la carga por el cliente, se nos comunica que el producto esta en mal estado por lo que reclama la devolución integra mas gastos de embarque que el incurrió, así como sus gastos legales; según nuestros controles la mercancía fue entregada en perfectas condiciones; en vista a nuestra negativa el cliente procede con a demandarnos por la suma de US\$75,000.00.

La NIC 10 Hechos Posteriores, en su párrafo 9, literal a; no indica:

### **HECHOS POSTERIORES**

Los siguientes son ejemplos de hechos, posteriores a la fecha del balance, que obligan a la entidad a ajustar los importes reconocidos en sus Estados Financieros, o bien a reconocer partidas no reconocidas con anterioridad:

- a. La resolución de un litigio judicial, posterior a la fecha del Balance, que confirma que la entidad tenía una obligación presente en la fecha del Balance. La entidad ajustará el importe de cualquier provisión reconocida previamente respecto a este litigio judicial, de acuerdo con la NIC 37 provisiones, activos contingentes y pasivos contingente, o bien reconocerá una nueva provisión. La entidad no se limitará a revelar una obligación contingente, puesto que la resolución del litigio proporciona evidencia adicional que ha de tenerse en cuenta, de acuerdo con el párrafo 16 de la NIC 37;

La NIC 37 Hechos Posteriores, en su párrafo 16; no indica:

### **PROVISIONES**

En casi todos los casos quedará claro si el suceso ocurrido en el pasado ha producido o no el nacimiento de la obligación presente. En algunos casos raros, por ejemplo cuando están en curso procesos judiciales, pueden estar en duda la ocurrencia o no de ciertos sucesos, o sí de tales sucesos se deriva la existencia de una obligación en

el momento presente. En tales circunstancias, la entidad procederá a determinar la existencia o no de una obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, entre la que se podrá incluir, por ejemplo, la opinión de expertos. La evidencia a considerar incluye, a si mismo, cualquier tipo de información adicional deriva de hechos ocurridos después de la fecha del Balance.

### **Solución:**

Nuestros Asesores Legales han estudiado el caso de manera sigilosa, y resultado de sus investigaciones, saben que la parte demandante, posee un certificado de calidad a favor de ellos; por esta situación los Abogados aseguran que tenemos una alta probabilidad de perder la demanda; por este motivo procedemos con la provisión de esta obligación a Agroindustrias de México.

\*\*\* Diario Contable #5 \*\*\*

<b><u>Gastos de Ejercicio</u></b>	75,000.00
Pérdidas por litigio	
<b><u>Provisiones del ejercicio</u></b>	75,000.00
Provisión para Pérdidas por litigio	
Provisión de probable pérdida de litigio	

En este caso vamos a tener un **Impuesto Diferido**, ya que tributariamente esta provisión no es reconocida hasta que fallo se dé; pero la práctica de la NIC nos obliga a realizar dicha provisión.

### **NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos.**

**CASO N° 6.-** La Bodega de Esmeraldas, constaba con una oficina la misma que estaba en condiciones deplorables; con la nueva adquisición del software, este permite que las transacciones de inventario se efectúen en línea; por lo tanto se decidió en rehabilitar dicha oficina, la misma que estuvo lista para su uso en Noviembre 2011; dicha mejora asciende a la suma de US\$3,845.00. Esto fue contabilizado en el gasto, como mantenimiento de bodegas.

ACTIVO FIJO	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
BODEGAS	
ESMERALDAS	23,400.00
PORTOVIEJO	<u>30,595.24</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS FIJOS BODEGAS</b>	<b><u>53,995.24</u></b>

La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos, en IN6 nos indican:

### **RECONOCIMIENTO – COSTOS POSTERIORES**

La entidad evaluara, según el principio general de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo, en el momento de incurrir en ellos. Esos costos comprenden tanto los costos en los que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir un elemento de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir a, sustituir parte de o mantener dicho elemento. La versión previa de la NIC 16 contenía dos criterios de reconocimiento. La entidad aplicaba el segundo criterio de reconocimiento a los costos posteriores.

### **Solución:**

De acuerdo al análisis efectuado, este desembolso no representa un Gasto, si no rehabilitación del Activo por ende formará parte del Costo de Bien.

*** Diario Contable #6***	
<b><u>Propiedad, Planta y Equipo</u></b>	3,845.00
Bodegas	
<b><u>Gastos del Ejercicio</u></b>	3,845.00
Mantenimiento de Bodegas	
Por la regularización de adecuación de la bodega	
*** Diario Contable #7 ***	
<b><u>Gastos de Depreciación</u></b>	64.08
Bodegas	
<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>	64.08
Bodegas	
Por la depreciación de Bodegas	

El efecto que causa esta transacción es el aumento de Utilidad y por ende el pago de Impuesto a la Renta.

### **NIC 17 Arrendamientos.**

**CASO N° 7.-** En Enero del 2011, se compró un Camión para transportar el cacao de los diferentes centros de acopio a las Bodegas Guayas, bajo el método de Arrendamiento Mercantil, desde la fecha de adquisición cada factura mensual era contabilizada como gasto de arriendo.

### **ARRENDAMIENTOS**

Valor de 30,000.00  
 Contado  
 Plazo de  
 Contrato 3 años  
 Tasa de Interés 14%  
 PAGO \$ 12,921.94

TABLA DE AMORTIZACIÓN		Interés	Capital	Pago	Saldo Capital
1er año – 2008	30,000.00	4,200.00	8,721.94	\$ 12,921.94	21,278.06
2do año – 2009	21,278.06	2,978.93	9,943.02	\$ 12,921.94	11,335.04
3er año – 2010	11,335.04	1,586.91	11,335.04	\$ 12,921.94	0.00

Este asiento contable correspondiente al 2011.

\*\*\* Diario Contable\*\*\*

<b>Gastos de Arrendamiento Mercantil</b>	12,921.94
Camión	
<b>Bancos</b>	12,921.94
Pago de canon mercantil	
Registro del pago anual de arrendamiento	

La NIC 17 Arrendamientos, en párrafo 20, nos indica:

### **RECONOCIMIENTO INICIAL**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero este se reconocerá, en el Balance del arrendatario, registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en le Arrendamiento, siempre que se sea practicable determinarla; de lo contrario se usara la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como Activo.

### **Solución:**

Como resultado del análisis practicado a este rubro; efectuamos el reconocimiento del bien como Activo – Propiedad Planta y Equipos, así mismo debemos reversar el gasto

contabilizado en el período, devengado del pago de la alícuota; y la contabilización de la depreciación correspondiente.

**NIC** Esta normativa nos permite contabilizar según nuestro contrato de arrendamiento, que en este caso es de 3 años.

**LORTI** Según el Artículo 10, Numeral 2, Párrafo 2; No Serán deducibles cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien.

### Reconocimiento del Activo

\*\*\* Diario Contable #8\*\*\*

<b><u>Vehículos Arrendamiento Mercantil</u></b>	30,000.00	
Camión		
<b><u>Obligación Contrato Arrendamiento Mercantil</u></b>		30,000.00
Pago de canon mercantile		
Para registrar la obligación incurrida en la adquisición del bien		

De haberse hecho correctamente la aplicación del pago del canon; su contabilización sería la siguiente:

\*\*\* Diario Contable \*\*\*

<b><u>Obligación Contrato Arrendamiento Mercantil</u></b>	8,721.94	
<b><u>Gastos Financiero</u></b>	4,200.00	
<b><u>Bancos</u></b>		12,921.94
Registro por el pago del canon		

### Reversión del Pago de la Alícuota

\*\*\* Diario Contable #9 \*\*\*

<b><u>Obligación Contrato Arrendamiento Mercantil</u></b>	8,721.94	
Camión		
<b><u>Gastos Financiero</u></b>	4,200.00	
Camión		
<b><u>Gastos de Arrendamiento Mercantil</u></b>		12,921.94
Pago de canon mercantile		
Para registrar la obligación incurrida en la adquisición del bien		

## Gastos de Depreciación

\*\*\* Diario Contable #10 \*\*\*

<u>Gasto de Depreciación</u>	6,000.00	
<u>Depreciación Acumulada Vehículo</u>		6,000.00
Por la depreciación del bien		

El efecto de estas transacciones, no hay diferencia entre la aplicación de NIIF y LORTI.

## NIC 38 Activos Intangibles.

CASO N° 8.-La empresa tiene 4 años de constitución, en sus inicios incurrió en gastos de operación por un monto de US\$35,000.00; estos han sido amortizado paulatinamente en cada período contable.

ACTIVO DIFERIDO	
ACTIVOS DIFERIDOS	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	35,000.00
AMORTIZACIÓN GASTOS DE CONSTITUCIÓN	<u>28,000.00</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b><u>7,000.00</u></b>

La NIC 38 Arrendamientos, en párrafo FCZ38, nos indica:

### **RECONOCIMIENTO DE LOS DESEMBOLSOS EN TODOS LOS ACTIVOS INTANGIBLE GENERADOS INTERNAMENTE COMO UN GASTO.**

Los que están a favor del reconocimientos de los desembolsos en todos los activos intangibles generados internamente (incluyendo el desembolso de desarrollo) como un gastos.

#### **Solución:**

Aplicando esta NIC tenemos que realizar el ajuste del activo así como su amortización, reconociendo el gasto en su momento; afectando los resultados de ejercicios anteriores.

**NIC** Reconoce este desembolso como un Gasto, no amortizable.

**LORTI** Según el Reglamento, Artículo 25, Numeral 7, Literal b; la amortización de gastos pre operacionales de organización y constitución se efectuarán en un período no menor de 5 años, en porcentajes anuales iguales.



\*\*\* Diario Contable #11\*\*\*

<b><u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u></b>	35,000.00	
<b><u>Activo Diferido</u></b>		35,000.00
Gastos de Constitución		
Registro del gastos de constitución		

\*\*\* Diario Contable #12 \*\*\*

<b><u>Amortización Acumulada de Gastos de Constitución</u></b>	28,000.00	
<b><u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u></b>		21,000.00
<b><u>Gastos de Amortización</u></b>		7,000.00

Por la reversión de la amortización de gastos de constitución

Esto causa un **Impuesto Diferido** ya que según la Ley debo amortizarlo no menor en 5 años, tributariamente no debo hacer sustitutivas de las Declaraciones de Impuesto a la Renta; pero si debo modificar mis Estados Financieros Contables.

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**MOVIMIENTOS DE ASIENTOS CONTABLES**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>BALANCE</b>	<b>Referencia</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>	<b>SALDO NIIF</b>
CAJA CHICA	1,500.00				1,500.00
BANCOS	18,656.88				18,656.88
CTAS POR COBRAR CLIENTES	178,646.99				178,646.99
ANTICIPOS Y PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,863.84				1,863.84
ANTICIPO COMPRAS Y SERVICIOS	104,295.44				104,295.44
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,156.03				2,156.03
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-1,786.47				-1,786.47
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES		DC# 3		42,000.00	-42,000.00
BODEGA PORTOVIEJO	131,159.96				131,159.96
BODEGA GUAYAQUIL	19,016.40				19,016.40
BODEGA ESMERALDAS	102,193.52				102,193.52
ESTIMACION DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS		DC# 1		5,453.48	-5,453.48
PRIMAS DE SEGUROS	3,513.95				3,513.95
CREDITO TRIBUTARIO I.V.A.	3,398.86				3,398.86
RETENCION EN LA FUENTE	3,893.91				3,893.91
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	17,666.93				17,666.93
EQUIPOS DE COMPUTACION	29,876.52				29,876.52
VEHICULOS	108,000.00				108,000.00
BODEGAS	53,995.24	DC# 6	3,845.00		57,840.24
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	44,664.29				44,664.29
TERRENOS	200,000.00				200,000.00
VEHICULOS EN LEASING		DC# 8	30,000.00		30,000.00
DEPREC. ACUMULADA MUEBLES Y EQ. DE OFICINA	-5,304.18				-5,304.18
DEPREC. ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-9,639.37				-9,639.37
DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS	-43,400.00	DC# 2		2,133.33	-45,533.33
DEPREC. ACUMULADA BODEGAS	-21,598.10	DC# 7		64.08	-21,662.18
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	-5,304.18	DC# 4	5,304.18		0.00
DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS EN LEASING		DC# 10		6,000.00	-6,000.00
GASTOS DE CONTITUCION	35,000.00	DC# 11		35,000.00	0.00
AMORTIZACION DE GASTOS DE CONSTITUCION	-28,000.00		28,000.00		0.00
CTAS. POR PAGAR PROVEEDORES	278,879.45				278,879.45
I.E.S.S. X PAGAR	8,680.48				8,680.48
RETENCIONES IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,859.62				1,859.62
RETENCIONES EN LA FUENTE	5,662.83				5,662.83
DECIMOS POR PAGAR	5,218.42				5,218.42
PROVISION DE CUENTA POR PAGAR		DC# 5		75,000.00	75,000.00
OBLIGACION CONTRATO ARREND. MERCANTIL		DC# 8		30,000.00	21,278.06
		DC# 9	8,721.94		
CAPITAL SUSCRITO	87,200.00				87,200.00
UTILIDADES ACUMULADAS	208,275.23	DC# 4		1,060.84	195,336.07
		DC# 11	35,000.00		
		DC# 12		21,000.00	
UTILIDADES DEL EJERCICIO	348,411.57				348,411.57
	<b>1,888,654.06</b>		<b>110,871.12</b>	<b>217,711.73</b>	<b>1,948,491.25</b>

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**MOVIMIENTOS DE ASIENTOS CONTABLES**

CUENTA	PYG	Referencia	Débito	Crédito	NIIF	LORTI
EXPORTACION CACAO	22,725,467.35				22,725,467.35	22,725,467.35
VENTAS LOCALES	119,700.00				119,700.00	119,700.00
COSTO DE VENTA CACAO	22,725,467.35	DC# 1	5,453.48		22,730,920.83	22,725,467.35
COSTO DE VRNTAS LOCALES	116,629.50				116,629.50	116,629.50
OTROS COSTOS OPERACIONALES	180,363.09				180,363.09	180,363.09
MASA SALARIAL	208,020.79				208,020.79	208,020.79
APORTE PATRONAL	25,274.07				25,274.07	25,274.07
BENEFICIOS SOCIALES	21,417.60				21,417.60	21,417.60
VACACIONES DEL PERSONAL	572.40				572.40	572.40
FONDO DE RESERVA	12,285.03				12,285.03	12,285.03
ALIMENTACION Y REFRIGERIOS	4,478.00				4,478.00	4,478.00
TRANSPORTE	1,308.29				1,308.29	1,308.29
CAPACITACION	13,518.84				13,518.84	13,518.84
TELEFONO	3,652.77				3,652.77	3,652.77
ENERGIA ELECTRICA	3,053.92				3,053.92	3,053.92
AGUA	1,182.32				1,182.32	1,182.32
HONORARIOS A PROFESIONALES	9,916.96				9,916.96	9,916.96
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,012.57				5,012.57	5,012.57
SUMINISTROS DE OFICINA	8,258.10				8,258.10	8,258.10
SUMINSTROS DE LIMPIEZA	1,092.58				1,092.58	1,092.58
SERVICIO DE INTERNET	2,748.99				2,748.99	2,748.99
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA	1,795.57				1,795.57	1,795.57
GASTOS DE GESTION	5,576.20				5,576.20	5,576.20
MANTENIMIENTO DE BODEGAS	3,845.00	DC# 6		3,845.00	-	-
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,038.49				3,038.49	3,038.49
UNIFORMES PARA EMPLEADOS	1,926.96				1,926.96	1,926.96
GASTOS DE VIAJE	46,417.75				46,417.75	46,417.75
SEGUROS	7,030.03				7,030.03	7,030.03
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	12,921.94	DC# 8		12,921.94	-	-
DEPREC-MUEBLES Y ENSERES	1,666.24				1,666.24	1,666.24
DEPRECIACION DE BODEGA	2,699.76	DC# 7	64.08		2,763.84	2,763.84

DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTO	6,009.14			6,009.14	6,009.14
DEPRECIACION DE VEHICULOS	37,276.46	DC# 2	2,133.33	39,409.79	37,276.46
DEPRECIACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4,243.34	DC# 4	4,243.34	-	-
DEPRECIACION DE VEHICULOS EN LEASING		DC# 10	6,000.00	6,000.00	6,000.00
AMORTIZACION GASTOS DE CONTITUCION	7,000.00	DC# 12	7,000.00	-	7,000.00
			42,000.00		
CUENTAS MALAS - INCOBRABLES	1,786.47	DC# 3	0	43,786.47	1,786.47
GASTOS DE PUBLICIDAD	13,784.90			13,784.90	13,784.90
INTERESES BANCARIOS	40,619.37			40,619.37	40,619.37
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	5,584.17			5,584.17	5,584.17
OTROS GASTOS FINANCIEROS	3,023.40	DC# 8	4,200.00	7,223.40	7,223.40
			75,000.00		
PERDIDAS POR LITIGIO		DC# 5	0	75,000.00	-
	<b>45,341,923.</b>		<b>134,850.</b>	<b>28,010.2</b>	<b>45,448,763.</b>
	<b>13</b>		<b>89</b>	<b>8</b>	<b>74</b>
					<b>93</b>

## NIC 12 Impuesto a la Ganancia.

### BASE FISCAL

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su importe en libros.

### Solución:

A continuación se procederá con la aplicación de la NIC 12 de manera detallada, en cada uno de los casos que se aplique:

#### CASO N° 1.-

AÑOS	NIIF	LORTI	DIF.	25% IR
Año 2011	5,453.48	-	5,453.48	1,363.37
Año XXX	-	5,453.48	-5,453.48	-1,363.37
	<u>5,453.48</u>	<u>5,453.48</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

AÑO 2012	NIIF	LORTI		Impuesto Diferido		
Est. Desval. Existencias	5,453.48	-	-5,453.48	25%	1,363.37	Año 2011 *
			Impuesto Diferido	-1,363.37		
					1,363.37	-
					<b>1,363.37</b>	

**Nota:** Mediante NIC realizamos la estimación del inventario, LORTI no lo permite.

XXX AÑO	NIIF	LORTI		Impuesto Diferido		
Est. Desval. Existencias	5,453.48	5,453.48	-	25%	1,363.37	Año 2011 *
			Impuesto Diferido	-	-	1,363.37
						Año XXX
					1,363.37	1,363.37
						-

**Nota:** LORTI se regularizará al momento de la venta

#### CASO N° 2.-

AÑOS	NIIF	LORTI	DIF.	25% IR
Año 2011	5,333.33	3,200.00	2,133.33	533.33
Año 2012	10,666.67	6,400.00	4,266.67	1,066.67
Año 2013	10,666.67	6,400.00	4,266.67	1,066.67
Año 2014	5,333.33	6,400.00	-1,066.67	-266.67
Año 2015	-	6,400.00	-6,400.00	-1,600.00
Año 2016	-	3,200.00	-3,200.00	-800.00
	<u>32,000.00</u>	<u>32,000.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A.F. = Activo Fijo  
D.A. = Depreciación Acumulada

AÑO 2011	NIIF	LORTI		Impuesto Diferido		
A.F. - Vehículos	32,000.00	32,000.00			533.33	Año 2011 *
D.A. - Vehículos	-5,333.33	-3,200.00				
	<u>26,666.67</u>	<u>28,800.00</u>	2,133.33	25%	533.33	-
			Impuesto Diferido	533.33		

**Nota:** El bien se adquiere hace 6 meses por lo tanto su depreciación será por este mismo tiempo.

AÑO 2012	NIIF	LORTI		Impuesto Diferido		
A.F. - Vehículos	32,000.00	32,000.00			533.33	Año 2011 *
D.A. - Vehículos	-16,000.00	-9,600.00			1,066.67	Año 2012

16,000.00	22,400.00	6,400.00	25%		
				Impuesto Diferido	<b>1,600.00</b>
					1,600.00
					-
					<b>1,600.00</b>

**Nota:** Depreciación año completo tanto NIIF como LORTI

<b>AÑO 2013</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>			<b>Impuesto Diferido</b>	
A.F. - Vehículos	32,000.00	32,000.00			533.33	Año 2011 *
D.A. - Vehículos	-26,666.67	-16,000.00			1,066.67	Año 2012
	5,333.33	16,000.00	10,666.67	25%	1,066.67	Año 2013
				Impuesto Diferido	<b>2,666.67</b>	
					2,666.67	-
					<b>2,666.67</b>	

**Nota:** Depreciación año completo tanto NIIF como LORTI

<b>AÑO 2014</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>			<b>Impuesto Diferido</b>	
A.F. - Vehículos	32,000.00	32,000.00			533.33	Año 2011 *
D.A. - Vehículos	-32,000.00	-22,400.00			1,066.67	Año 2012
	0.00	9,600.00	9,600.00	25%	1,066.67	Año 2013
				Impuesto Diferido	<b>2,400.00</b>	Año 2014
					2,666.67	266.67
					<b>2,400.00</b>	

**Nota:** Mediante NIIF solo se aplicara 6 meses, LORTI se aplicará de forma anual

<b>AÑO 2015</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>			<b>Impuesto Diferido</b>	
A.F. - Vehículos	32,000.00	32,000.00			533.33	Año 2011 *
D.A. - Vehículos	-32,000.00	-28,800.00			1,066.67	Año 2012
	0.00	3,200.00	3,200.00	25%	1,066.67	Año 2013
				Impuesto Diferido	<b>800.00</b>	Año 2014
					266.67	Año 2015
					1,600.00	
					2,666.67	1,866.67
					<b>800.00</b>	

**Nota:** NIIF no hay nada que depreciar, LORTI se aplicará de forma anual

<b>AÑO 2016</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>			<b>Impuesto Diferido</b>	
A.F. - Vehículos	32,000.00	32,000.00			533.33	Año 2011 *
D.A. - Vehículos	-32,000.00	-32,000.00			1,066.67	Año 2012
	0.00	0.00	-	25%	1,066.67	Año 2013
				Impuesto Diferido	-	Año 2014
					266.67	Año 2015
					1,600.00	Año 2016
					800.00	
					2,666.67	2,666.67
					<b>0.00</b>	

**Nota:** LORTI se aplicará por los 6 meses restantes.

**CASO N° 3.-**

AÑOS	NIIF	LORTI	DIF.	25% IR
Año 2011	42,000.00	-	42,000.00	10,500.00
Año 2012	-	-	-	-
Año 2013	-	-	-	-
Año 2014	-	-	-	-
Año 2015	-	42,000.00	-42,000.00	-10,500.00
	<u>42,000.00</u>	<u>42,000.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

<b>AÑO 2011</b>	NIIF	LORTI		
Anticipo Compras – San Miguel de Brasil	42,000.00	42,000.00		
Estimación Cuentas Incobrables	-42,000.00	-		
	<u>-</u>	<u>42,000.00</u>	42,000.00	25%
			Impuesto Diferido	<b>10,500.00</b>

Impuesto Diferido		
10,500.00		Año 2011 *
10,500.00	-	
<b>10,500.00</b>		

**Nota:** Según NIC se contabiliza esta pérdida al 100%, LORTI no lo permite hasta que se cumplan algunos de los parámetros establecidos

<b>AÑO 2012, 2013, 2014</b>	NIIF	LORTI		
Anticipo Compras – San Miguel de Brasil	42,000.00	42,000.00		
Estimación Cuentas Incobrables	-42,000.00	-		
	<u>-</u>	<u>42,000.00</u>	42,000.00	25%
			Impuesto Diferido	<b>10,500.00</b>

Impuesto Diferido		
10,500.00	-	Año 2012 *
-	-	Año 2013
-	-	Año 2014
-	-	Año 2015
10,500.00	-	
<b>10,500.00</b>		

**Nota:** En estos años no habrá movimientos en la contabilidad.

<b>AÑO 2012</b>	NIIF	LORTI		
Anticipo Compras San Miguel de Brasil	42,000.00	42,000.00		
Estimación Cuentas Incobrables	-42,000.00	-42,000.00		
	<u>-</u>	<u>-</u>	-	25%
			Impuesto Diferido	<b>-</b>

Impuesto Diferido		
10,500.00	-	Año 2011 *
-	-	Año 2012
-	-	Año 2013
-	-	Año 2014
-	10,500.00	Año 2015
10,500.00	10,500.00	
	<b>-</b>	

**Nota:** LORTI para registrar esta pérdida nos basamos el Art. 10, Numeral 11, Literal a.

**CASO N° 5.-**

AÑOS	NIIF	LORTI	DIF.	25% IR
Año 2011	75,000.00	-	75,000.00	18,750.00
Año XXX	-	75,000.00	75,000.00	18,750.00
	<u>75,000.00</u>	<u>75,000.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**AÑO 2008**

	NIIF	LORTI	DIF.	25%
Provisión Cuentas Pagar	75,000.00	-	75,000.00	25%
				-
Impuesto Diferido				<b>18,750.00</b>

**Impuesto Diferido**

	Año 2011
18,750.00	0.00 *
<u>18,750.00</u>	<u>-</u>
	<b>18,750.00</b>

**Nota:** Según NIC se contabiliza esta provisión al 100%, LORTI no lo permite, esta será aplicada toda vez que obtenga la providencia del falló en contra de la empresa.

**XXX AÑO**

	NIIF	LORTI	DIF.	25%
Provisión Cuentas Pagar	75,000.00	75,000.00	-	25%
				-
Impuesto Diferido				-

**Impuesto Diferido**

	Año 2011	Año XXX
18,750.00	- *	
		18,750.00
<u>18,750.00</u>	<u>18,750.00</u>	
		<b>0.00</b>

**Nota:** LORTI para registrar esta pérdida nos basamos el Art. 10, Numeral 11, Literal a.

**CASO N° 8.-**

AÑOS	NIIF	LORTI	DIF.	25% IR
Año 2011	-	7,000.00	-7,000.00	-1,750.00
Año 2012	-	7,000.00	-7,000.00	-1,750.00
	<u>-</u>	<u>14,000.00</u>	<u>-14,000.00</u>	<u>-3,500.00</u>

**Nota:** Ajustamos nuestros Estados Financieros en los Años 2008, 2009, 2010; esto generaría un Impuesto Diferido de Años Anteriores

**AÑO 2011**

	NIIF	LORTI	DIF.	25%
Gastos de Const.	35,000.00	35,000.00		
Amortización	-35,000.00	-28,000.00		
	-	7,000.00	7,000.00	25%
Impuesto Diferido				<b>1,750.00</b>

**Impuesto Diferido**

	Año 2011 *
0.00	1,750.00
<u>-</u>	<u>1,750.00</u>
	<b>-1,750.00</b>

**Nota:** Se amortiza el gasto según lo que estipula la Ley

**AÑO 2012**

	NIIF	LORTI	DIF.	25%
Gastos de Const.	35,000.00	35,000.00		
Amortización	-35,000.00	-35,000.00		
	0.00	0.00	-	25%
Impuesto Diferido				-

**Impuesto Diferido**

	Año 2011 *	Año 2012
0.00	1,750.00	
0.00	1,750.00	
<u>-</u>	<u>3,500.00</u>	
		<b>-3,500.00</b>

**Nota:** El año 2012 se va a compensar el Impuesto Diferido

**EXTRACTO DE LA APLICACIÓN DE NIC 12**

		IMPUESTO DIFERIDO	
		ACTIVO	PASIVO
Inventario	Caso N° 1	1,363.37	
Depreciación Acelerada	Caso N° 2	533.33	
Pérdida – San Miguel de Brasil	Caso N° 3	10,500.00	
Provisión - Litigio	Caso N° 5	18,750.00	
Gastos de Constitución	Caso N° 8		1,750.00
		<u>31,146.70</u>	<u>1,750.00</u>
			<b>29,396.70</b>



**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS – NIIF COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

	<b>INICIAL</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>
INGRESOS	22,845,167.35	22,845,167.35	22,845,167.35
COSTOS	21,968,717.36	21,974,170.84	21,968,717.36
GASTOS	528,038.42	629,425.55	517,292.22
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	348,411.57	241,570.96	359,157.77
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	52,261.74	36,235.64	36,235.64
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	296,149.83	205,335.32	322,922.13
IMPUESTO A LA RENTA	74,037.46	51,333.83	80,730.53
<b><u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>222,112.38</u></b>	<b><u>154,001.49</u></b>	<b><u>242,191.60</u></b>

	*** Diario de Cierre ***		
<b><u>Utilidad del Ejercicio</u></b>		36,235.64	
<b><u>Participación por Pagar</u></b>			36,235.64
15 % Empleados			
Contabilización de la Participación de Trabajadores			

	*** Diario de Cierre ***		
<b><u>Utilidad del Ejercicio</u></b>		51,333.83	
<b><u>Impuesto Diferido</u></b>		29,396.70	
<b><u>Obligaciones Tributaria</u></b>			80,730.53
25 % impuesto a la Renta			
Contabilización de Impuesto a la Renta por Pagar			

## AGROEXPORTADORA MAQUITA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

#### **NOTA# 1 ENTE ECONÓMICO (NIC 1)**

La Agroexportadora Maquita., es una de las iniciativas productivas de la Fundación MCCH, la cual fue creada en el año 1191, su domicilio principal esta en la ciudad de Guayaquil, desde su creación cuenta con duración hasta el año 2055, el objeto social de la empresa es la exportación de cacao, su captación de productos lo efectúa en la provincia de los Ríos, Manabí, El Oro, Esmeraldas, Bolívar y Guayas donde compra el producto directamente a los pequeños y medianos productores; en estos centros de acopio se cuenta con bodega para el almacenamiento del cacao, luego es enviado a las diferentes bodegas mas cercanas para luego ser captado en la planta principal de Guayas, para mediante un proceso estar listos para exportar.

El mercado a quien va dirigido este producto, es para consumidores en los países España, Italia, Estados Unidos y Japon.

#### **NOTA # 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (NIC 1)**

Para sus registros contables y para la preparación de los estados financieros, la empresa aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que son prescritos por disposiciones legales, debido a que su objeto esta encaminado a la exportación. La entidad aplica normas que dicta la Superintendencia de Compañías ya que este también es su ente regulador.

El método utilizado para la valoración de inventarios es el promedio ponderado, así mismo el método utilizado para depreciar los activos fijos es el método de línea recta.

Para el cierre del ejercicio 2011 esta empleando las **NORMAS INTERCIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, aplicables de acuerdo a la estructura y naturaleza del negocio.

#### **NOTA # 3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NIC 8)**

##### **Anticipo Compras y Servicios**

Se ha efectuado una estimación de cuentas incobrables por un valor de US\$42.000,00 a un anticipo otorgado a San Miguel de Brasil, ya que por sus litigios legales es muy probable que esta compra no se realice. En consecuencia de esto tendremos un **Impuesto Diferido**, NIC nos permite reconocer esta estimación en su 100%; mientras

que la Ley solo lo reconocerá cuando se aplique cualquiera de los literales que menciona en su Art. 10, Numeral 11.

#### **NOTA # 4 INVENTARIOS (NIC 2)**

En este rubro se estimo una desvalorización de inventarios por US\$5.453,38 por existir una baja en el precio de adquisición, actualizando los costos de los mismos; esto ocasiona una diferencia temporal que se liquida en el momento de venta.

#### **NOTA # 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16)**

##### **Vehículos**

En unos de los vehículos existentes, (Toyota Hilux) por US\$32.000,00 se le calculó una depreciación acelerada a 3 años por tener un desgaste mayor por el uso del mismo; la diferencia de la depreciación normal y la acelerada US\$2.133,33 va a tener como consecuencia un impuesto diferido que será compensado en los próximos años.

##### **Vehículos en Leasing**

Por la adquisición de un Vehículo bajo el método de arrendamiento Mercantil, se reconoció como activo fijo por US\$30.000,00, por las normas establecidas, y se devengara bajo el método de depreciación de línea recta.

##### **Maquinarias y Equipos**

El valor registrado por US\$ 44.664,29 ha ocasionado una depreciación de \$5.304,18, como estos equipos no son de uso de la empresa, no es considerado como gasto su depreciación. Esta transacción afecta años anteriores por lo tanto hay que hacer una Sustitutiva de la Declaración de Impuesto a la Renta, así como en el año actual.

#### **NOTA # 6 ACTIVOS DIFERIDOS (NIC 38)**

##### **Gastos de constitución**

Se considera como gasto en la fecha que se constituyo el mismo, cambiando los Estados Financieros de 4 años anteriores, esto no afecta los pagos tributarios, en los Estados financieros afecta tanto el activo como su amortización; esto causa un Impuesto Diferido ya que según la Ley debo amortizarlo no menor en 5 años.

## **NOTA # 7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

### **Provisión de Cuentas por Pagar – Contingentes (NIC 10)**

Se efectuó una provisión de una cuenta por pagar por US\$75,000.00 por un reclamo en la calidad del cacao ya que nuestros asesores legales dieron una alta probabilidad de perder ese caso; vamos a tener un **Impuesto Diferido**, ya que tributariamente esta provisión no es reconocida hasta que fallo se dé; pero la práctica de la NIC nos obliga a realizar dicha provisión.

### **Obligación contrato arrendamiento mercantil (NIC 17)**

Se encuentra registrada la contrapartida del arrendamiento mercantil, que es la obligación total del contrato.

## **NOTA # 8 UTILIDADES ACUMULADAS (NIC 12)**

Esta cuenta refleja una variación producto de los ajustes de inventarios, depreciación acelerada de vehículos, pérdida en un anticipo otorgado, provisión por el pago de un litigio y los gastos de constitución, por un total de US\$29,396.70

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**BALANCE GENERAL - NIIF**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

<b>ACTIVO</b>				<b>920,685.89</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>521,055.83</b>
<b>CAJA Y BANCOS</b>		<b>20,156.88</b>		
CAJA CHICA	1,500.00			
BANCOS	18,656.88			
<b>CUENTAS Y DOC. POR COBRAR</b>		<b>243,175.83</b>		
CTAS POR COBRAR CLIENTES	178,646.99			
ANTICIPOS Y PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,863.84			
ANTICIPO COMPRAS Y SERVICIOS	104,295.44			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,156.03			
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-1,786.47			
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	-42,000.00			
<b>INVENTARIOS</b>		<b>246,916.40</b>		
BODEGA PORTOVIEJO	131,159.96			
BODEGA GUAYAQUIL	19,016.40			
BODEGA ESMERALDAS	102,193.52			
EXISTENCIAS	-5,453.48			
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>10,806.72</b>		
PRIMAS DE SEGUROS	3,513.95			
CREDITO TRIBUTARIO I.V.A.	3,398.86			
RETENCION EN LA FUENTE	3,893.91			
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			<b>399,630.06</b>	
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>488,047.98</b>		
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	17,666.93			
EQUIPOS DE COMPUTACION	29,876.52			
VEHICULOS	108,000.00			
BODEGAS	57,840.24			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	44,664.29			
TERRENOS	200,000.00			
VEHICULOS EN LEASING	30,000.00			
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>-88,417.92</b>		
DEPREC. ACUMULADA MUEBLES Y EQ. DE OFICINA	-5,583.04			
DEPREC. ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-9,639.37			
DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS	-45,533.33			
DEPREC. ACUMULADA BODEGAS	-21,662.18			
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00			
DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS EN LEASING	-6,000.00			
<b>ACTIVO DIFERIDOS</b>			<b>0.00</b>	
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>0.00</b>		
GASTOS DE CONTITUCION	0.00			
AMORTIZACION DE GASTOS DE CONSTITUCION	0.00			
<b>PASIVO</b>				<b>396,578.86</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>396,578.86</b>	
<b>CUENTAS Y DOC. POR PAGAR</b>		<b>353,879.45</b>		
CTAS. POR PAGAR PROVEEDORES	278,879.45			
PROVIC. DE CTAS. POR PAGAR	75,000.00			
<b>OBLIGACIONES POR PAGAR</b>		<b>42,699.41</b>		
I.E.S.S. X PAGAR	8,680.48			
RETENCIONES IMPUESTO AL VALOR	1,859.62			
AGREGADO				
RETENCIONES EN LA FUENTE	5,662.83			
DECIMOS POR PAGAR	5,218.42			
OBLIGACION CONTRATO ARREND. MERCANTIL	21,278.06			
<b>PATRIMONIO</b>			<b>524,107.03</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			<b>87,200.00</b>	
<b>APORTACION FUTURO AUMENTO</b>		<b>87,200.00</b>		
CAPITAL SUSCRITO	87,200.00			
<b>RESULTADOS</b>			<b>436,907.03</b>	
<b>RESULTADOS AÑOS ANTERIORES</b>		<b>195,336.07</b>		
UTILIDADES ACUMULADAS	195,336.07			
<b>RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO</b>		<b>241,570.96</b>		
UTILIDADES DEL EJERCICIO	241,570.96			

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

<b><u>INGRESOS</u></b>		<b>22,845,167.35</b>
<b><i>VENTAS MERCADO EXPORTACION</i></b>		<b>22,845,167.35</b>
EXPORTACION CACAO	22,725,467.35	
VENTAS LOCALES	119,700.00	
<b><u>COSTOS</u></b>		<b>21,974,170.84</b>
<b><i>COSTO DE VENTA</i></b>		<b>21,793,807.75</b>
COSTO DE VENTA CACAO	21,671,724.77	
COSTO DE LOCALES	116,629.50	
<b><i>OTROS COSTOS DE OPERACIÓN</i></b>		<b>180,363.09</b>
OTROS COSTOS OPERACIONALES	180,363.09	
<b><u>GASTOS</u></b>		<b>629,425.55</b>
<b><i>GASTOS ADMINISTRATIVOS</i></b>		<b>500,998.61</b>
MASA SALARIAL	208,020.79	
APORTE PATRONAL	25,274.07	
BENEFICIOS SOCIALES	21,417.60	
VACACIONES DEL PERSONAL	572.40	
FONDO DE RESERVA	12,285.03	
ALIMENTACION Y REFRIGERIOS	4,478.00	
TRANSPORTE	1,308.29	
CAPACITACION	13,518.84	
TELEFONO	3,652.77	
ENERGIA ELECTRICA	3,053.92	
AGUA	1,182.32	
HONORARIOS A PROFESIONALES	9,916.96	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,012.57	
SUMINISTROS DE OFICINA	8,258.10	
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	1,092.58	
SERVICIO DE INTERNET	2,748.99	
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA	1,795.57	
GASTOS DE GESTION	5,576.20	
MANTENIMIENTO DE BODEGAS	0.00	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,038.49	
UNIFORMES PARA EMPLEADOS	1,926.96	
GASTOS DE VIAJE	46,417.75	
SEGUROS	7,030.03	
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	0.00	
DEPREC-MUEBLES Y ENSERES	1,666.24	
DEPRECIACION DE BODEGA	2,763.84	
DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTO	6,009.14	
DEPRECIACION DE VEHICULOS	39,409.79	
DEPRECIACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	
DEPRECIACION DE VEHICULOS EN LEASING	6,000.00	
AMORTIZACION GASTOS DE CONTITUCION	0.00	
CUENTAS MALAS - INCOBRABLES	43,786.47	
GASTOS DE PUBLICIDAD	13,784.90	
<b><i>GASTOS FINANCIEROS</i></b>		<b>128,426.94</b>
INTERESES BANCARIOS	40,619.37	
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	5,584.17	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	7,223.40	
PERDIDAS POR LITIGIO	75,000.00	
<b><u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u></b>		<b><u>241,570.96</u></b>

## **BASE LEGAL DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS**

### **INGRESO DE FUENTE ECUATORIANA**

#### **Artículo 8 LORTI**

- ✚ Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras y de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano.
- ✚ Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales y extranjeras con domicilio en el Ecuador, o de entidades y de organismos del sector público ecuatoriano.
- ✚ Utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país
- ✚ Los beneficios o regalías de cualquier naturaleza provenientes de los derechos de autor, así como la propiedad industrial, tales como patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y la transferencia de tecnología.
- ✚ Las utilidades que distribuyan, paguen o acrediten sociedades constituidas o establecidas en el país.
- ✚ Los provenientes de las exportaciones realizadas por personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio o establecimiento permanente en el Ecuador, sea que se efectúen directamente o mediante agentes especiales, comisionistas, sucursales, filiales o representantes de cualquier naturaleza.
- ✚ Los intereses y demás rendimientos financieros pagados o acreditados por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador; o por sociedades, nacionales o extranjeras con domicilio en el Ecuador, o por entidades y organismos del sector público.
- ✚ Los provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares promovidas en el Ecuador.
- ✚ Los provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgos de bienes situados en el Ecuador; y,
- ✚ Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador.

## **GASTOS DEDUCIBLES SEGÚN LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

### **Artículo 10 LORTI**

- ✚ Los costos y gastos imputables al ingreso.
- ✚ Los intereses de deudas contraídas, siempre que no exceda a la tasa autorizada por el Banco central.
- ✚ Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio con exclusión de los intereses y multas.
- ✚ Las primas de seguros devengados en el ejercicio impositivo que cubran riesgos personales de los trabajadores y sobre los bienes que integran la actividad generadora del ingreso gravable.
- ✚ Pérdidas comprobadas por caso fortuito, fuerza mayor o por delitos que afecten económicamente a los bienes de la respectiva actividad.
- ✚ Los gastos de viajes y estadías necesarias para la generación del ingreso.
- ✚ La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria y a la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia.
- ✚ Amortización de pérdidas
- ✚ Los sueldos, salarios y remuneraciones en general; los beneficios sociales, la participación de los trabajadores en las utilidades; las indemnizaciones y bonificaciones legales y otras erogaciones, siempre y cuando estas aporten al seguro social obligatorio.
- ✚ La contratación de trabajadores directos, se deducirá con el 100% adicional, por el primer ejercicio económico en que se produzca y siempre que se hayan mantenido como tales 6 meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.
- ✚ Por pago a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad dependiente suyos, se deducirán con el 150% adicional.
- ✚ Las sumas que las empresas de seguros y reaseguros destinen a formar reservas matemáticas u otras dedicadas a cubrir riesgos en curso y otros similares.
- ✚ Provisión para créditos incobrables a razón del 1% sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio.
- ✚ El impuesto a la renta y los aportes personal al seguro social obligatorio o privado que asuma el empleador por cuenta del sujeto pasivo que labore para el bajo relación de dependencia, cuando su contratación se haya efectuado por el sistema de ingreso o salario neto.



- ✚ La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formado por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que cumplan 10 años.
- ✚ Los gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- ✚ Las erogaciones en especie o servicios a favor de directivos, funcionarios, empleados y trabajadores siempre que se hayan efectuado las respectivas retenciones en la fuente.

**NOTA:** Los Estados Financieros que presenta la AGROEXPORTADORA MAQUITA presenta en conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en sus artículos precedentes, tanto en los Ingresos gravables como en sus gastos deducibles; excepto las diferencias entre NIIF y LORTI que son los impuestos diferidos.

**AGROEXPORTADORA MAQUITA**  
**DIFERENCIA ENTRE NIIF Y LORTI**

CUENTA	NIIF	LORTI	GASTOS NO DEDUCIBLES
COSTO DE VENTA CACAO	21,677,178.25	21,671,724.77	5,453.48
COSTO DE LOCALES	116,629.50	116,629.50	0.00
OTROS COSTOS OPERACIONALES	180,363.09	180,363.09	0.00
MASA SALARIAL	208,020.79	208,020.79	0.00
APORTE PATRONAL	25,274.07	25,274.07	0.00
BENEFICIOS SOCIALES	21,417.60	21,417.60	0.00
VACACIONES DEL PERSONAL	572.40	572.40	0.00
FONDO DE RESERVA	12,285.03	12,285.03	0.00
ALIMENTACION Y REFRIGERIOS	4,478.00	4,478.00	0.00
TRANSPORTE	1,308.29	1,308.29	0.00
CAPACITACION	13,518.84	13,518.84	0.00
TELEFONO	3,652.77	3,652.77	0.00
ENERGIA ELECTRICA	3,053.92	3,053.92	0.00
AGUA	1,182.32	1,182.32	0.00
HONORARIOS A PROFESIONALES	9,916.96	9,916.96	0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,012.57	5,012.57	0.00
SUMINISTROS DE OFICINA	8,258.10	8,258.10	0.00
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	1,092.58	1,092.58	0.00
SERVICIO DE INTERNET	2,748.99	2,748.99	0.00
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA	1,795.57	1,795.57	0.00
GASTOS DE GESTION	5,576.20	5,576.20	0.00
MANTENIMIENTO DE BODEGAS	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,038.49	3,038.49	0.00
UNIFORMES PARA EMPLEADOS	1,926.96	1,926.96	0.00
GASTOS DE VIAJE	46,417.75	46,417.75	0.00
SEGUROS	7,030.03	7,030.03	0.00
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	0.00	0.00	0.00
DEPREC-MUEBLES Y ENSERES	1,666.24	1,666.24	0.00
DEPRECIACION DE BODEGA	2,763.84	2,763.84	0.00
DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTO	6,009.14	6,009.14	0.00
DEPRECIACION DE VEHICULOS	39,409.79	37,276.46	2,133.33
DEPRECIACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACION DE VEHICULOS EN LEASING	6,000.00	6,000.00	0.00
AMORTIZACION GASTOS DE CONTITUCION	0.00	7,000.00	-7,000.00
CUENTAS MALAS - INCOBRABLES	43,786.47	1,786.47	42,000.00
GASTOS DE PUBLICIDAD	13,784.90	13,784.90	0.00
INTERESES BANCARIOS	40,619.37	40,619.37	0.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	5,584.17	5,584.17	0.00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	7,223.40	7,223.40	0.00
PERDIDAS POR LITIGIO	75,000.00	0.00	75,000.00
	<b>22,603,596.39</b>	<b>22,486,009.58</b>	<b>117,586.81</b>

### Acompañamiento

Al término de la capacitación y con los conocimientos y compromisos adquiridos por los líderes de los centros de Acopio se visitará periódicamente para verificar los avances y resultados de la aplicación de las NIIF en la Información Financiera y las destrezas desarrolladas en el manejo de las mismas.

Los centros de acopio que abastecen a la empresa Agroexportadora Maquita, necesitan adoptar medidas de control, para prevenir y/o corregir las no conformidades en los procesos contables y financieros, de modo que puedan enfrentar los riesgos

adecuadamente, para mejorar continuamente las actividades organizacionales, para el cumplimiento del objetivo principal de ésta propuesta.

El responsable del control será el Gerente Financiero, mientras que los procesos claves están relacionados con el Control Interno reforzado en los centros de acopio, que conduzca al alcance de los objetivos financieros esperados por la compañía y por los propios centros de acopio.

**Cuadro No. 45. Centro de acopio**

Proceso	Subproceso	Ponderación del proceso	RIESGOS IDENTIFICADOS						
			Descripción del riesgo	Probabilidad		Impacto		Severidad	Valor
				Clasificación	Valor	Clasificación	Valor		
Centro de Acopio	Elaboración de Presupuestos de Adecuación	20%	Aumento o disminución en valores de rubros significativos para la obra	Moderado	3	Moderadas	3	Alto	9
	Adecuación de escuela de capacitación	10%	No contar con el espacio	Improbable	2	Mayores	4	Alto	8
	Seguimiento de adecuación	10%	Incumplimiento de parámetros principales	Improbable	3	Moderadas	3	Alto	9
	Elaboración y Aprobación de Presupuesto del centro de acopio	20%	Inflación de gastos proyectados	Moderado	3	Moderadas	3	Alto	9
	Seguimiento de cumplimiento del Presupuesto	10%	Incumplimiento de parámetros principales	Improbable	3	Moderadas	3	Alto	9
	Gestiones de Financiamiento	10%	Que no se soporten los gastos	Moderado	3	Mayores	4	Alto	12
	Administración de Fondos Propios	10%	No obtener financiamiento	Improbable	2	Mayores	4	Alto	8
	Gestión de Coordinación con Área Financiera de empresa Agroexportadora Maquita.	10%	Comunicación errónea	Improbable	2	Moderadas	3	Moderado	6

CONTROLES CLAVES EXISTENTES						Por riesgo específico		Por subproceso		Por Proceso	
Descripción del control	Nivel eficiencia			Valor	Clasificación	Nivel	Valor	Nivel	Valor	Nivel	Valor
	Pd	O	A								
Proyección según la realidad	OC	PV	MA	2	REGULAR	MEDIA	4,5	MEDIA	4,5	MENOR	2,54
Solicitud de informes periódicos de cumplimiento	OC	DT	AT	1	DEFICIENTE	MAYOR	6	MAYOR	6		
Conocimiento de necesidades prioritarias	PE	DT	MA	4	BUENO	MENOR	2,25	MENOR	2,25		
Verificación de la información	OC	PV	MA	2	REGULAR	MEDIA	3	MENOR	1,5		
Estar al día en deudas financieras	PE	PV	SA	5	OPTIMO	MENOR	1,6	MENOR	0,8		
Conocer las necesidades prioritarias	PE	DT	MA	4	BUENO	MENOR	1,5	MENOR	1,5		
Verificar la información	PE	PV	MA	5	OPTIMO	MENOR	1,2	MENOR	1,2		

La aplicación de la matriz en el área de logística en el ratio de exposición al riesgo nos dio como resultado Menor, la cual no es una cifra considerable, ya que los procesos de control existentes se encontrarán dentro de los parámetros de cumplimiento, en el caso de la creación de la escuela de capacitación de los líderes comunitarios contables en los centros de acopio.

#### **4.8. Resultados y evaluación**

Los beneficios que la correcta Aplicación de las NIIF (normas Internacionales de Información Financiera) genera tanto en la empresa Agroexportadora Maquita como en los centros de acopio, dedicados a la producción y exportación de cacao, se evidencian en el presente capítulo, demostrando como estas actividades crean un efecto sobresaliente, debido a que beneficia directamente los ingresos de la compañía y al mantenimiento y desarrollo de las gestiones con los clientes internacionales localizados en España e Italia.

Dentro de las ventajas de la implementación de las NIIF (normas Internacionales de Información Financiera) se citan las siguientes:

- Estandarizar los procesos contables en la empresa y los centros de acopio con base en la implementación de las NIIF.
- Comunicarse bajo los mismos parámetros y terminologías con los clientes y líderes de los centros de acopio.
- Presentar los resultados reales acerca de la situación financiera de la compañía, con base en el cumplimiento de las NIIF.
- Mantener líneas de crédito con las instituciones financieras.
- Cumplir con las leyes establecidas por la Administración Tributaria, y evitar ser sujeto de sanciones.

Debemos acotar que al demostrar el efecto positivo que causó la implementación de las NIIF (normas Internacionales de Información Financiera) en los estados financieros de la empresa y la propuesta de creación de una empresa dedicado a la capacitación de los líderes de los centros de acopio, varias empresas similares solicitaron una inducción referente al tema en cuestión.

Otro punto importante es que a más del impacto y beneficios indicados anteriormente, la presente investigación no solo trata de difundir la correcta implementación de las NIIF (normas Internacionales de Información Financiera) y mostrarlo como un importante instrumento que influye en los estados financieros de las empresas; sino, que también ha tenido como objetivo contribuir de manera directa con la comunidad, es por esto que se propuso la creación de una escuela para capacitar a los líderes

comunitarios en las NIIF (normas Internacionales de Información Financiera), para promover la estandarización de los procesos contables y financieros tanto en la empresa como en los centros de acopio.

#### **4.9. Validación de la propuesta.**

##### **4.9.1. Validación de experto**

Guayaquil, 1 de septiembre del 2012

Señorita

Lcda. C.P.A. INGRID TATIANA LLANOS MORAN

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y a sabiendas de su conocimiento de temas actuales, solicito su contribución como experto, a fin de que proceda con la validación de mi proyecto de Investigación cuyo título es “Análisis de los Estados Financieros e Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Contabilidad de la Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil.”, dirigida por el Economista Marcelo Abad, requisito previo a la obtención del título de Contador Público Autorizado, en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para ello me permito remitir un ejemplar del proyecto de investigación.

Por la atención que se sirva dar a la solicitud, agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

MÓNICA VILLACÍS JÁCOME

Guayaquil, 3 de septiembre del 2012

Señora

MÓNICA ANDREA VILLACÍS JÁCOME

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, doy contestación a su petición respecto a la validación de su proyecto “Análisis de los Estados Financieros e Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Contabilidad de la Agroexportadora Maquita de la ciudad de Guayaquil.”. En cuanto a la validación me es grato comunicarle que no tengo observación ninguna para el mismo.

Sin otro particular,

INGRID TATIANA LLANOS MORAN

Licenciada C.P.A

Reg. Contador # 34.047



## **Conclusiones**

Una vez culminada la investigación se ha podido identificar que la empresa no ha implementado las normas NIIF en las operaciones contables, administrativas y operativas, lo que puede afectar las líneas de crédito que la empresa mantiene con las instituciones financieras, por lo que mermaría la puesta en marcha de futuras inversiones y disminuirá el desarrollo planificado por la organización.

Además la falta de implementación de las normas NIIF, puede reducir el número de clientes y afectar la competitividad de la empresa, porque la exigencia de los compradores es que la empresa se encuentre certificada.

El personal administrativo, operativo y contable, necesita ser capacitado para la implementación de las normas NIIF, para que mejore la comunicación y eficiencia de las actividades en la empresa.

Los administradores de los centros de acopio no tienen una comunicación coherente y eficiente con los miembros de la empresa, debido a que desconocen las normas NIIF y la necesidad de su implementación.

En conclusión es necesaria la implementación de las normas NIIF para mantener las expectativas de un mayor desarrollo empresarial, que beneficie a la empresa, a los trabajadores que allí laboran y a los productores cacaoteros que son los campesinos y sus familias, para lo cual se propone una escuela de capacitación para los líderes comunitarios contables de los centros de acopio.

## **Recomendaciones.**

Se sugiere a la empresa la implementación de las normas NIIF en las operaciones contables, administrativas y operativas, para mantener e incrementar las líneas de crédito que la empresa mantiene con las instituciones financieras, para continuar con las inversiones proyectadas y el desarrollo planificado por la organización.

Asimismo se debe contratar a profesionales especializados en la implementación de las normas NIIF, para su implementación, lo que garantizará mantener a los clientes actuales y poder competir en un mercado de alta rivalidad como es el sector del cacao en el mercado extranjero.

Planificar la capacitación del personal administrativo, operativo y contable, para la implementación de las normas NIIF, esperando que con ello mejore la comunicación y eficiencia de las actividades en la empresa.

Crear una escuela de capacitación en las normas NIIF para beneficio de los administradores de los centros de acopio, para que conozcan la importancia de la implementación de las normas NIIF y mejorar la comunicación con los miembros de la empresa.

La implementación de las normas NIIF, mediante las escuelas de capacitación y la estructuración de los manuales de políticas y procedimientos, así como la aplicación del sistema de control propuesto, impactarán de manera positiva no solo en la empresa Agroexportadora Maquita, sino también en la producción cacaotera, beneficiando a los agricultores dedicados a esta actividad y a sus familias.

### **Fuentes bibliográficas.**

ASAMBLEA NACIONAL (2008). Constitución de la República del Ecuador. Corporación de Estudios y Publicaciones. Montecristi – Ecuador.

AGROEXPORTADORA MAQUITA (2012). Revista Maquicuna: Agroexportadora Maquita. Guayaquil – Ecuador.

AMERICAN ACCOUNTING ASOCIATION, (2000). Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Editorial Prentice Hall. Washington: Segunda Edición, 2001. 580.

BESLEY. (2001). Fundamentos de Administración Financiera. Editorial Mc Graw Hill. Cuarta Edición. México D. F. pp. 68.

BRAVO VALDIVIESO MERCEDES (2002), Contabilidad General. Editorial Nuevo Día. Quinta Edición. Quito – Ecuador.

CODERA, J. M. (1996), Contabilidad Básica. Editorial Pirámide. Madrid: Segunda Edición.

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONES DE CONTABILIDAD (IASB) (2009). Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Quito – Ecuador.

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONES DE CONTABILIDAD (IASB) (2009). Norma Internacional de Contabilidad, NIC 2. Quito – Ecuador.

KOONTZ Y O`DONNELL, (2001), Manual de Contabilidad. Editorial Ariel. Primera Edición. Barcelona. .

LINDERGAARD Eugenia, GÁLVEZ Gerardo, LINDERGAARD Jaime (2008). “Enciclopedia de la Auditoría”. Grupo Editorial Océano, Segunda Edición. España.

MANTILLA Samuel (2008). “Auditoría Financiera de PYMES”. Editorial Eco. 1ra Edición. Colombia.

SÁEZ TORRECILLA, Francisco. (2000), Contabilidad. Editorial Mc – Graw Hill. Madrid: Tercera Edición.

VELA PASTOR M. (1996), Manual de Contabilidad. Editorial Ariel: Barcelona, Primera Edición.

WELSCH, GLENN A Y COLS. (2005). Presupuestos, Planificación y Control. Sexta edición. Editoriales Pearson Educación. México.

ZAPATA Pedro, (2003), Contabilidad General. Editorial Enma Ariza H: Bogotá – Colombia, Cuarta Edición.

# **ANEXOS**

## ANEXOS.

### FORMULARIO DE ENCUESTA AL PERSONAL DE LA EMPRESA.

1) ¿Cómo define el actual manejo administrativo y financiero de la empresa?

Calificación	
Excelente	
Muy bueno	
Bueno	
Regular	
Malo	
<b>TOTAL</b>	

2) ¿Cómo define la comunicación entre las diferentes áreas de la empresa?

Nivel	
Alto	
Medio alto	
Medio bajo	
Bajo	
Inexistente	
<b>TOTAL</b>	

3) ¿Cómo define la comunicación con los clientes?

Nivel	
Alto	
Medio alto	
Medio bajo	
Bajo	
Inexistente	
<b>TOTAL</b>	

4) ¿En qué medida se ha cumplido con el presupuesto del área?

Nivel	
Alto	
Medio alto	
Medio bajo	
Bajo	
Incumplimiento	
<b>TOTAL</b>	

5) ¿Ha recibido capacitación acerca de la implementación de las normas NIIF?

Nivel	
Si	
No	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

6) ¿Considera que el actual manejo financiero y administrativo de la empresa genera ineficiencias en las operaciones contables y administrativas?

Nivel	
Totalmente de acuerdo	
Parcialmente de acuerdo	
En desacuerdo	
Desconoce	
<b>TOTAL</b>	

7) ¿Le gustaría disponer de una herramienta que permita mejorar la comunicación, organización y eficiencia de las actividades contables y administrativas?

Nivel	
Si	
No	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

8) ¿Cuál es el impacto de la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?

Nivel	
Significativo	
Medianamente significativo	
Insignificante	
No conoce el impacto	
<b>TOTAL</b>	

9) ¿Necesita ser capacitado para la implementación de las normas NIIF?

Nivel	
Sumamente necesario	
Medianamente necesario	
Innecesario	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

10) ¿Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?

Nivel	
Si	
No	
No responde	
<b>TOTAL</b>	



**FORMULARIO DE ENCUESTA A LOS ADMINISTRADORES DE LOS  
CENTROS DE ACOPIO.**

1) ¿Cómo define el actual manejo administrativo y financiero de la empresa?

Calificación	
Excelente	
Muy bueno	
Bueno	
Regular	
Malo	
<b>TOTAL</b>	

2) ¿Cómo define la comunicación entre la empresa y los centros de acopio?

Nivel	
Alto	
Medio alto	
Medio bajo	
Bajo	
Inexistente	
<b>TOTAL</b>	

3) ¿Tiene conocimiento de las normas NIIF?

Nivel	
Si	
No	
Poco	
<b>TOTAL</b>	

4) ¿Ha recibido capacitación para la implementación de las normas NIIF?

Nivel	
Si	
No	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

- 5) ¿Cuán necesaria es la capacitación para la implementación de las normas NIIF?

Nivel	
Sumamente necesaria	
Medianamente necesaria	
Innecesaria	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

- 6) ¿Cuál será el impacto de la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio?

Nivel	
Significativo	
Medianamente significativo	
Insignificante	
No conoce el impacto	
<b>TOTAL</b>	

- 7) ¿Es importante la implementación de las normas NIIF en los centros de acopio que trabajan para la empresa?

Nivel	
Sumamente importante	
Medianamente importante	
Sin importancia	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

- 8) ¿Apoyaría la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de los centros de acopio?

Nivel	
Si	
No	
No responde	
<b>TOTAL</b>	

**FORMATO DE ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL Y GESTORES  
TERRITORIALES DE LA EMPRESA.**

- 1) **¿Cuál es el nivel de cumplimiento del presupuesto de los diferentes departamentos en el último año?**
- 2) **¿En qué nivel han variado la producción y las ventas de la empresa en el último año?**
- 3) **¿Se han perdido clientes en el último año?**
- 4) **¿Cómo se encuentra la liquidez de la empresa, actualmente?**
- 5) **¿Cuán eficiente es la comunicación entre el personal de la empresa y los centros de acopio?**
- 6) **¿Dispone la empresa de líneas de crédito para su desarrollo empresarial?**
- 7) **¿Cuál será el impacto que tendrá la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?**
- 8) **¿Quiénes serán los beneficiarios principales de la implementación de las normas NIIF en la contabilidad de la empresa?**
- 9) **¿Es necesaria la capacitación del personal administrativo y contable de la empresa, para la implementación adecuada de las normas NIIF?**
- 10) **¿Es necesaria la capacitación de los administradores de los centros de acopio, para la implementación adecuada de las normas NIIF en estos establecimientos?**

## DIAGRAMA DE UBICACIÓN



## COMUNIDADES CAMPESINAS DE LOS CENTROS DE ACOPIO



Proceso de cosecha del cacao.



## FOTOS DE LOCALES DE CENTROS DE ACOPIO



Centro de Acopio de Guayas, Los Ríos y Manabí

## FOTOS DE CENTROS DE ACOPIO



Tratamiento del cacao.

## PERSONAL DE LA EMPRESA



Personal de cuadrilla.



Oriente 906 y la Novena  
cpaingridllanos@hotmail.com  
[cpa\\_ingridllanos@yahoo.es](mailto:cpa_ingridllanos@yahoo.es)

Teléfono: 2442-514  
084091266 (Movistar)  
086449024 (Claro)



## LCDA EN AUDITORIA, CPA. Ingrid Llanos Morán

Licencia Profesional de Contador Público Autorizado Reg. No. 34.047

*Objetivo. Desarrollo profesional en las diferentes áreas administrativas de nuestro mercado laboral.*

### **Experiencia Laboral:**

**04 Julio 2011 - Hasta la presente**  
**Contadora de Costos**

Avícola San Isidro S.A. Avisid – Grupo Anhalzer

**TELEFONO: 2706042 – 2706043 EXT 202**

- ✓ Registrar Costos por órdenes de producción para las siguientes áreas:
- ✓ Aves (13 granjas total 94 galpones)
- ✓ Medicamentos
- ✓ Laboratorio
- ✓ Fabrica de Alimento
- ✓ Crear órdenes de producción diariamente
- ✓ Efectuar toma físicas de inventarios mensuales en fábrica de alimentos
- ✓ Efectuar manuales de procedimientos
- ✓ Elaboración de informe semanal de datos técnicos de aves para la Gerencia General
- ✓ Revisión de facturas por compras de inventarios, gastos y costos en todas las áreas

**Reporto directamente a Gerencia General, Gerente financiera, y Contadora General**

**03 Marzo 2009 - 18 Noviembre 2010**

**Contadora Provincial Guayas – El oro**

Fundación MCCH – Agroexportadora Maquita Exporta cacao y otros productos

**TELEFONO: 3830323 – 3830-333- 3830311 EXT 117 - 105**

**RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

**RESPONSABILIDAD 1**

- ✓ Realizar análisis del costo de venta y registrar el asiento contable en el sistema de las líneas comerciales. Compromiso organizacional
- ✓ Revisar comprobantes de egresos y cheques (Contabilización, legalidad, retenciones etc.) que se elaboren en la provincia. Conducta Ética
- ✓ Revisar facturas de ventas que se emitan en las diferentes líneas comerciales. Cumplimiento de normas y políticas
- ✓ Realizar conciliación de inventarios. Orientación al servicio
- ✓ Realizar las conciliaciones bancarias. Trabajo en Equipo
- ✓ Analizar facturas de compra de la provincia
- ✓ Revisar y proveer de información para la declaración de impuestos. Normas y principios contables
- ✓ Entregar analizar reporte de cartera semanal al Gerente y reporte mensual a la dirección. Análisis financiero
- ✓ Revisar las liquidaciones de gastos en la razonabilidad del gasto y legalidad de las facturas. Auditoria y control interno
- ✓ Armar partidas conciliatorias con proveedores mas importantes

**RESPONSABILIDAD 2**

- ✓ Apoyar a la gerencia en la gestión administrativa y comercial de la provincia. Legislación Tributaria
- ✓ Ser miembro en la elaboración del Flujo de Caja y presupuesto de la provincia. Sistema contable
- ✓ Dar seguimiento y control el flujo de caja y presupuesto de la provincia
- ✓ Preparar Estados Financieros mensuales . Para comité ejecutivo
- ✓ Apoyar mediante asesoramiento financiero a las negociaciones que se den en la provincia

**RESPONSABILIDAD 3**

- ✓ Supervisar el asesoramiento contable y financiero a las iniciativas productivas de las organizaciones de la provincia. Identificación y solución de problemas

- ✓ Realizar un diagnóstico de las iniciativas productivas . Análisis numérico
- ✓ Asesoría contable de las iniciativas productivas
- ✓ obtener información financiera contable de las iniciativas productivas de las provincias
- ✓ Auditar los procesos contables mensualmente una de las iniciativas productivas de la provincia y emitir el respectivo informe
- ✓ Preparar informe contable para el comité ejecutivo

**04 Diciembre 2006 - 22 Diciembre 2008**

### **Auditora Interna**

Ecuatoriana de Color Y Belleza ECOBEL S.A.

**TELEFONO: 2113910 2114405 2113004 EXT 110**

- ✓ Elaboración de planes de organización y métodos y procedimientos relativos que están directamente relacionados con la salvaguarda de los activos y fiabilidad de los registros
- ✓ Elaboración de manual de funciones
- ✓ Análisis financieros de todos los Estados,
- ✓ Análisis de presupuesto y Estado de Resultados,
- ✓ Toma de inventarios,
- ✓ Revisión y análisis de cartera,
- ✓ Control interno,
- ✓ Revisión de Rol de pagos,
- ✓ Revisión de Depósitos cobros y facturas,
- ✓ Revisión y Análisis de las declaraciones mensuales al SRI,
- ✓ Revisión y análisis de saldos de cuentas de balance, Auditoría de inventario y registros de Kardex,
- ✓ Revisión de Formulas de Elaboración y costos de producción,
- ✓ Elaboración y Análisis de anexos tributarios,
- ✓ Análisis de nuevas normas tributarias que estén relacionados con la compañía,
- ✓ Análisis y elaboración de flujos de Efectivo y cambios del patrimonio,
- ✓ Revisión de Inventario en Consignación

**Enero 2003 - Agosto 2008**

### **Asesoría Contable**

DISTRIBUCIONES JUAN MERINO DONOSO

*Declaración de Impuesto al Valor Agregado y Retención en la Fuente*

Elaboración de Estados Financieros

**Abril 2001 - Diciembre 2002**

**Firma Auditora**

PANAMERICAN & ASOCIADOS "ASESORES CONTABLES"

**TELEFONO: 2510155 Ing. Mario Martínez**

**AUDITORIA EXTERNA:**

Auditoria de impuesto  
Elaboración de informes  
Toma de inventarios  
Revisión y elaboración de estados financieros  
Arqueo de caja

**ASISTENTE CONTABLE**

Diarios de egresos  
Diarios de Ingresos  
Elaboración de Estados Financieros

**Abril 2000 - Diciembre 2000**

**Escuela Particular "Semillita" Guayaquil**

*Profesora de Computación*

**Abril 2000\$ - Diciembre 2000**

**Colegio Particular "Manuela Cañizares" Guayaquil**

*Profesora de Computación*

**PASANTIA:**

**Enero / 1999**

**Pepsi Cola**

**Guayaquil – Ecuador**

**Dpto. Auditoria Interna**

**SEMINARIOS REALIZADOS:**

**ABRIL 2010  
CORPORACION LÍDERES  
SEMINARIO DE ACTUALIZACION TRIBUTARIA**

**DICIEMBRE 2008  
MOORES ROWLAND ECUADOR  
Normas Internacionales de Información Financiera**

**TEMAS ABARCADOS:**

- ✓ Marco Conceptual
- ✓ Presentación de Estados Financieros
- ✓ Inventarios
- ✓ Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas
- ✓ Políticas Contables
- ✓ Operaciones Discontinuas
- ✓ Provisiones Activos y pasivos contingentes
- ✓ Hechos Ocurridos
- ✓ Propiedad Planta y Equipos
- ✓ Provisión beneficios sociales
- ✓ Costos x intereses
- ✓ Ingresos
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Propiedades de Inversión

**FORMACION:**

**Estudios Superiores:**

**2006 – 2007  
Universal Bussiness Center  
Curso de Inglés  
Nivel Avanzado**

2006

Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"      Guayaquil  
**Título de Licenciada en Auditoría y Contaduría**

2005

Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"      Guayaquil  
**Seminario de:**  
**LICENCIATURA EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD**

2000 - 2004

Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"      Guayaquil  
**Título de C.P.A.**

2004

Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"      Guayaquil  
**Escuela de Ciencias Contables      (Quinto Curso Auditoria)**  
**Seminario de Grado:**  
- **Mercado de Valores**  
- **Contabilidad Avanzada**  
- **Contabilidad Gubernamental**

2003

Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"      Guayaquil  
**Escuela de Ciencias Contables      (Cuarto Curso C.P.A.)**  
**Seminario de Informática      Programa Mónica**

1999

**Centro de Computo T&T**  
**Curso de Windows – Word – Excel – Power Point/97**  
**Internet Explorer**

1994      -      1999

**Colegio Particular "Santa María Goretti"      Guayaquil - Ecuador**  
**Bachiller En Ciencias Informáticas**

1987      -      1993

**Escuela Particular "San Francisco de Asís"**

**DATOS PERSONALES:**

**Fecha de nacimiento:** 1 de Enero de 1982  
**Cédula de Identidad:** 0919925016  
**Estado Civil:** Casada

**Referencias:**

**Empresa:** SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS  
**Nombre:** LCDA C.P.A. Andrea Isaza Leguizamon  
**Cargo:** AUDITORIA  
**Teléfono:** 2598440 Ext. 8822

**Empresa:** Consultores & Asociados  
**Nombre:** LCDA. CPA. Maritza Cruz Rizzo  
**Cargo:** Analista Contable  
**Teléfono:** 2310360

**Empresa:** Salud S.A.  
**Nombre:** Ing. Com. Marisela Vera  
**Cargo:** Firmas Autorizadas  
**Teléfono:** 2207120 EXT 7917 - 086235934